

4800

928

E24 a
487

ALBUM FUNEBRE

EN MEMORIA DEL DR.

MIGUEL CORDERO DAVILA



Quito 1939

Editorial «Santo Domingo»

SEÑOR DOCTOR DON MIGUEL CORDERO DAVILA
† 20 de Octubre de 1938

17352 (Lucy)

A través de tres años, de luctuosa ausencia, el grupo de huérfanos, — tu viuda y tus hijos — no ha cesado, ni cesará jamás, de vivir de tu recuerdo tan querido, buscándote en todas partes y encontrándote tan sólo al fondo mismo de su corazón lacerado. Tu herencia de amor está intacta, tu patrimonio de honradez está incólume, y en los rudos embates de la pena, los que dejaste no pueden encontrar lenitivo, sino visitando la tumba en que se guardan tus despojos, sino mirando al cielo en donde vive vida de esplendor tu espíritu inmortal.

Aquí están, palpitando en las hojas de este Album Fúnebre, hechos palabras y hechos llanto, los sentimientos íntimos de todos los que te amaron y te siguen amando, en no interrumpida reviviscencia de afecto. Tú no has menester perfumes terrenales, pero nosotros, tus amigos y tus huérfanos, sí tenemos necesidad del aroma de tu recuerdo, para hacer del dolor mismo la causa de nuestra vida, hasta que, detrás de los horizontes impenetrables, nos unamos, contigo, para siempre.



SEÑOR DOCTOR DON MIGUEL CORDERO DAVILA
† 20 de Octubre de 1936

El día póstumo de la existencia de MIGUEL CORDERO DAVILA
el 20 de Julio de 1878. Sexto entre los hijos de don Luis Cord



SEÑOR DOCTOR DON MIGUEL CORDERO DAVILA
† 20 de Octubre de 1936

Biografía del Doctor Miguel Cordero Dávila

Lleno de profunda emoción, me acerco a abrir el Libro de su Vida, para leer de él algunos pasajes ante el grupo de amigos que le supieron estimar. No debería ser yo quien lo haga. Su biografía, para ser justa, encomendada habría debido estar a una pluma más docta, por una parte; y por otra, a una persona de criterio independiente, que no sea impulsada por el móvil del cariño, para extraer de aquel rico filón sólo el oro, pero también todo el oro de sus grandes merecimientos.

Mas, prefiero que mi amor sutilice quizás algunos hechos — nunca está demás el amor de un hijo al padre — a trueque de presentar su retrato pintado con el pincel de mi propio sentimiento, vestido con los colores que ofrece la paleta de mi propio corazón, y mirado a través de la lente de mi afecto, que está traspasando los horizontes de la luz terrena, para captar los reflejos indeficientes que su recuerdo emite desde los insospechados mundos de la inmortalidad.

Si la vida nos ata con vínculos estrechos y fuertes al noble tronco del cual provenimos; si los días están soleados de hermosura y de felicidad, cuando presiden el hogar, como emanaciones divinas, las personas sagradas de los padres, que en conjunción de amor y de desvelo nutrieron nuestra existencia e ilustraron nuestra mente; si en el remanso de los años repletos de tranquilidad, hay un incesante resplandor de cielos azules y de praderas florecidas, cuando los vendavales de la desgracia no desgarran la superficie límpida de las almas; mucho más cohesionadora es la muerte, que a despecho de los sentidos, hace de sombra, para que nuestros ojos vean la figura del ausente iluminada de inmortalidad; hace de silencio, para que nuestros oídos oigan sus palabras sin voz, pero más expresivas que los discursos terrenales; hace de vaso deslustrado, para que la fragancia de las virtudes y de los recuerdos nos llegue con su prístina intensidad, sin ser descompuesta por los rayos espectrales de la vida vulgar.

El día pórtico de la existencia de MIGUEL CORDERO DAVILA, fue el 20 de Julio de 1878. Sexto entre los hijos de don Luis Cordero,

destinado estaba a ser, de todos, aquél que más puntos de afinidad tendría, en la reciedumbre de lo moral, en la severidad del criterio, en la analogía del pensamiento, con su ilustre progenitor, para quien guardaría siempre amor tan entrañable, que la glorificación del Autor de «Aplausos y Quejas», ya sea cuando la Patria ciñó la frente del marmóreo busto con laureles de inmortalidad, o cuando la ciudad y la República conmemoraron el centenario de su nacimiento, no puede disvincularse jamás del nombre de su hijo Miguel, que atizaba doquier la llama del entusiasmo, que organizaba Corporaciones para los homenajes, que preparaba sesiones literarias, y hasta se daba campo para remozar la Casa Solariega del excelso Bardo, decorando los viejos muros, embelleciendo los patios coloniales, exornando de iconografía los acogedores recintos y las amplias crujías.

Su nacimiento fue motivo de especial gozo en el hogar. La madre, aquella mujer incomparable que enraizó su familia en campos de Evangelio y ofreció abundantes cosechas de frutos de virtud y de talento; ella misma — doña Jesús Dávila y Heredia — habrá cosido con hilvanes de amor el blanquísimo faldellín del recién nacido, enjuyándolo con lentejuelas brillantes, para que el sol de una mañana risueña se quiebre en rayos vernaculares sobre el hijo pequeñito, predestinado para ser el más tradicionalista de sus hijos, y el más apegado a su abolengo de rancia estirpe.

El aya, seleccionada entre la turbamulta de sirvientes provecas y leales, se engalanaría con los más undosos ropajes y los más vistosos avalorios, para conducir al niño, en medio de la fiesta de los hermanitos mayores y del regocijo pleno de padres y familiares, al templo matriz, para el sagrado bautismo.

Entroncado por nexos de sangre, de negocios y de política, con el hogar de don Luis Cordero, fue elegido padrino el brillante patricio don Manuel Vega Dávila, y para acompañarlo como madrina, su propia señora madre, doña Baltazara Dávila. Administró el sacramento el Reverendísimo Canónigo doctor Mariano Borja.

La sorpresa de los concurrentes fue singular, cuando al penetrar al templo catedralicio, observaron que se lo había decorado de manera excepcional y suntuosa, poblándolo de colgaduras de damasco e iluminándolo con fulgor de innumerables cirios.

Pasada la ceremonia, en que se impuso al nacido los nombres de Miguel y Augusto, en derroche de magnificencia, los padrinos obsequiaron a los asistentes con elegantísimas tarjetas recordatorias, que llevaban todas refrendadas la leyenda bautismal, como con un sello de opulencia, con una moneda de oro auténtico, símbolo de distinción y grandeza.

Nuestra sociedad en tiempos aún no muy remotos, prestigiaba los actos más sencillos con el protocolo de la pompa y el boato, y sucesos como el narrado, no se llevaban a efecto por alarde de vanidad ni por derroche de ostentación, sino por el afecto a las tradiciones familiares y como causa de nuevas y más estrechas vinculaciones futuras.

Aquellos tiempos han pasado, y hoy vivimos otros, más sencillos, pero menos bellos; más exigentes, pero menos sinceros. La vida de hogar se restringe en todos sus aspectos; se vive más para los de fuera que para los de adentro; la casa — santuario de amor — limita sus dominios hasta en espacio, pues en ella se pasan cortas horas, y se busca sol en los paseos, flores en los parques y distracciones en los teatros; mientras en la casa se entumescen de frío los hijos y agonizan de sequedad los rosales.

El día pútrico de la existencia de MIGUEL CORDERO DÁVILA, fue el 20 de Julio de 1878. Sexto entre los hijos de don Luis Cordero.

Hay circunstancias en la vida, con frecuencia involuntarias, que influyen definitivamente en el carácter de una persona. Perteneció a este grupo de sucesos, el siguiente:

Muy niño mi padre, cuando no contaba un año de edad, sufrió una dislocadura en los huesos tarsos del pie derecho, debido a que la mujer que lo portaba en brazos, incitada por la curiosidad de presenciar, desde una ventana, el tránsito de una partida de máscaras por la calle, no cuidó de sostener bien al niño, y en momentos en que se le escapaba para descender de lo alto, alcanzó apenas a asirlo de un pie, suspendiendo de él todo el resto del cuerpo.

La criatura se quejaba y exhalaba lastimeros e incesantes gritos de dolor; la sirvienta, temerosa de la reprensión, callaba, y callaba también, por compañerismo, la única testigo del suceso.

El niño crecía, pero el miembro averiado experimentaba un desarrollo defectuoso; de modo que, cuando debió pararse, no lo pudo, y solamente buscando arrimo en algún mueble, pudo llegar a tenerse en pie y dar los primeros pasos, al frisar en los dos años de edad.

Posteriormente, al pasar por esta ciudad un empírico extranjero, redujo el hueso dislocado y mejoró la adaptación locomotiva del infantil paciente, cuyo mal no pudo ser remediado a tiempo por la Ciencia Médica, entonces poco aventajada en Cuenca, y como consecuencia del criminal silencio de las autoras de la avería.

Aquel niño que hubo de esforzarse para caminar, dominando el dolor físico que le arrancaba lágrimas abundantes y ayes lastimeros, retemplaría su carácter para sobreponerse después a todos los pesares, y como compensando la deficiencia física, seguiría con paso firme, por la ruta de su formación moral e intelectual, adquiriendo, además, un garbo impositivo en el manejo de su cuerpo, que casi anulaba la ligera claudicación del miembro lesionado.

Quienes le amábamos y quienes le consideraban, nunca aludimos a su avería; ella nos era respetable, y cuando alguna vez él nos narró la escena que la produjera, pudimos comprender cómo le fue de dolorosa en su infancia y aun en su primera juventud.

Por lo demás, el ritmo peculiar de sus pasos nos era tan profundamente simpático, que todavía lo creemos escuchar, más que con el oído, con la íntima percepción del alma.

Cuando Luis y Miguel Cordero Dávila llegaron a la edad escolar, fueron iniciados en los primeros conocimientos por su propia madre. El regazo materno suele ser, en nuestro medio, la primera aula del niño.

Las dulces palabras de la plegaria se instilan en sus oídos, con la suavidad de un aceite confortativo. Luego, a la fonética, sigue el conocimiento del signo escrito que expresa los sonidos, y por fin, la escritura. En el viejo epítome del Catón Cristiano radicarón los primeros conocimientos de nuestros padres, de nuestros abuelos, de aquellos viejos castellanos que supieron retemplar el alma para todos los combates de la vida y sensibilizar el corazón para todas las emociones de la hidalguía.

Y vino, a poco, la escuela; aquella que regentaba el ancestral maestro, superviviente aún, don Ezequiel Crespo, hombre venerable, que, cumplida su fatigosa misión social por varios lustros, ha trocado en el cultivo de plantas y rebaños, su impertérrita facultad de rancio instructor. Bien merecería el abnegado anciano, que quienes fueron sus dis-

cípolos — quedan ya pocos acaso — le rindan en las cercanías de su eterno poniente, cordial tributo de gratitud y cariño.

Después, reabierta la Escuela de los Hermanos de la Salle, los Cordero Dávila ingresaron a ella.

— Hermano Director, había dicho a éste don Luis Cordero, cuando les presentó por vez primera en el Establecimiento, aquí traigo a mis dos hijos. Yo los entrego a usted dóciles y pundonorosos. Usted me los devolverá cultos e ilustrados. El régimen escolar, para con ellos, será de afabilidad, pero también de energía. Si faltan a sus deberes castíguelos, e indíquemelo para, a mi vez, hacerlo también; porque la única forma de educar, es la de cooperación entre padres y maestros.

Bajo el peso de tan austera sentencia, pronunciada como veredicto inapelable, y acompañada de la gravedad de ademanes y expresiones faciales, que caracterizaban al padre respetable y respetado, los escolares siguieron su ruta por la línea recta, y egresados del instituto primario, pasaron luego al colegio de segunda enseñanza: el viejo y prestigioso Seminario de San Luis, regentado entonces por un grupo de brillantes clérigos, a quienes presidía, desde el Rectorado, el actual Deán de la Catedral conyuene, Reverendísimo Joaquín Martínez T.

Allí estudiaron los Cursos de Gramática y de Ciencias Elementales, desde la clase Infima hasta la Suprema, y no obstante la disciplina férrea del Plantel, que ha pasado como de proverbial dureza a las generaciones venidas después, nunca fueron reprendidos los Cordero Dávila.

Corresponde a ese tiempo la siguiente escena cargada de ternura y repleta de previsión maternal. Entre las lecciones de los niños colegiales, figuraban los rudimentos de latín. El laberinto lexicográfico de ese idioma sabio, con sus declinaciones sin preposición, con sus verbos sujetos a múltiples formas de conjugación, se volvía difícil a los estudiantes. El padre exigía en casa la lección, que debían los alumnos presentar al maestro. Excelso conocedor del idioma de Lacio, no pensaba en las primeras dificultades que ofrece su aprendizaje, y se fastidiaba al encontrar que los niños no captaban con la deseada celeridad sus claras explicaciones. La madre asistía desde su alcoba, a la repetida escena de intemperante exigencia del padre y de lloroso desaliento de los hijos. — Tú no tienes paciencia, le dijo, al fin, al esposo. Dame tus lecciones primeramente a mí, que luego yo se las pasaré a tus tiernos hijos. Esa forma será mejor para tí y para ellos, y aún para mí. Tú, te ahorrarás contrariedades; ellos, se ahorrarán pesares, y yo, pena y compasión... Desde entonces, la madre — inteligente y abnegada — reflejaba sobre la mente de sus tiernos hijos, la sabiduría egregia del padre. Eterno oficio el de la luna, aquel de desvanecer sombras con los benignos reflejos de la igniscente fulguración solar.

Y aquellos rudimentos de latín, recibidos entre caricias maternales, sirvieron a Miguel Cordero Dávila, como fundamento de su ulterior y profunda versación en humanidades. Para él no tuvieron secretos, ni los complejos períodos de Cicerón, ni los intrincados relatos de Tito Livio y Salustio, ni los formidables exámetros de Virgilio, ni las deliciosas odas de Horacio, ni las lamentaciones de Ovidio.

A poco, en Julio de 1891, la madre toda corazón, la madre toda cerebro, el faro del hogar para iluminación de sendas ascensionales, hacia la cumbre de la perfección en el orden del amor y del espíritu, sucumbía, no obstante su juventud y su fortaleza, al golpe de la muerte. En eclosión de capullos, estuches de perfume, al enflorar el último, perdió su vigor la savia fecunda,

y sobre el surco negro del pesar, cayeron desfallecidos el rosal y la postre-ra flor.

El hogar aterido y enlutado, que por doquier era un cenáculo de tristeza, fue sacudido violentamente con los «versos de fuego» de la inmensa elegía, y desde entonces, la felicidad terrena huyó de él, talvez para siempre.

En el sensible carazón del niño, la muerte de la adorada madre produjo honda consternación. Allí brotaron de la lira de su pecho los primeros arpeggios, que fueron de pena. Junto al padre que cantaba, en espasmo, la dicha muerta, implume aún el nuevo ruiseñor, ensayaba también su trino, que debió ser mañanero, con la melancólica inspiración de los ocasos.

Desce entonces, cuántas cruces, a lo largo de su senda, signadora cada una de un noble afecto sepultado!

* * *

Don Luis Cordero, que venía figurando en primer plano político, desde hacía más de una década, y que presidió ya la República, a la caída de la Dictadura del General Veintimilla, como uno de Jefes del Gobierno Pentaviral, fue elegido para Primer Magistrado del Ecuador, en el período cuadrinial que comenzaba en Julio de 1892.

Pasada la exacerbadón de la contienda electoral, que, en sus excesos y demasías, suele conducir a nuestras democracias revulsas a límites fronterizos de la procacidad y aun del atropello, el Presidente hubo de trasladarse a la Capital de la República, y los miembros de su familia que hubieron de acompañarle en aquel dorado exilio, que le fuera tan penoso, eran sus dos hijos mayores, de quienes, Miguel, contaba apenas catorce años de edad.

Establecidos en Quito, la vivacidad del carácter de éste, su apasionamiento por el orden y su afán de organizarlo todo, le impelieron a colocarse por sí mismo, en el sitio de supervigilador de la buena marcha doméstica en la Casa Presidencial, pues, por causa del reciente duelo y del penoso viaje de ocho o más días, desde Cuenca a la Capital, ninguna de las hijas de Don Luis Cordero pudo estar a su lado, desde la iniciación de su período. ¡Un muchacho de catorce años encargado de administrar una residencia presidencial, de atender los gastos que la situación exigía, incluso arrendamiento de casa, todo expendio de representación y hasta los más mínimos detalles no despreciables en circunstancias tan espectables como aquellas, y esto, a merced de un sueldo por entonces exiguo, que difícilmente y a trueque de previsoras economías, alcanzaba a cubrir ni la mitad de tan crecido presupuesto... !

Simultáneamente estudiaba los Cursos Superiores del Colegio «San Gabriel», Instituto cargado de fama y bien merecido prestigio, dirigido por los Padres Jesuítas. En él obtuvo el Bachillerato, escogiendo para rendir su examen de grado, la *Varia* o programa de primera categoría, y mereciendo que se aclamase su sobresaliente calificación.

Abroquelado su noble espíritu con la Fe—ciencia de Dios—y con eruditos conocimientos humanos, en breve llegará al estadio público para emitir fúlgidos resplandores, como católico y como patriota.

Mientras cursaba el Colegio «San Gabriel», dió una altísima demostración de su religiosidad, que no era para ser guardada en el relicario de la conciencia, y que, nacida del fondo de su corazón, era para irradiar fuera de él, como la lumbré protegida por los fanales, pero destinada para iluminación de conciencias.

Un día, mientras el Augusta Sacrificio era ofrecido en el Altar del Colegio y los estudiantes asistían a él con fervor y veneración, un muchacho de ánimo vivaz, pero de carácter duro, de gran talento, pero de inclinaciones no enmendadas; quizá por alarde aunque insincero de irreligiosidad, quizá por causar disgusto a su devoto vecino, restregaba irrespetuosamente el

calzado contra el pavimento y hasta profería palabras indignas, en tanto que se desarrollaban los más altos y sacrosantos pasajes de la Misa. Concluida ésta y cuando los alumnos salieron en filas hacia las aulas, el estudiante Cordero Dávila reprochó enérgicamente a su condiscípulo, por tan incorrecto proceder. Este le replicó con un sarcasmo rayano en blasfemia. Entonces el noble muchacho imprimió en el rostro del mal educado una sonora bofetada, a la que acompañó estas vehementes palabras: «Nadie injuria a Dios en mi presencia». La escena provocó agitación en el novelero círculo de estudiantes, y el Padre Inspector estuvo a poco momento para recriminar a Cordero Dávila por su actitud. Cuando éste justificaba su conducta, el alumno castigado, hidalgamente, manifestó que se reconocía culpable de lo sucedido, y que prometía no reincidir en falta semejante. Y entre el arrepentido profanador del respeto al templo y su vigoroso defensor, se selló desde entonces una amistad tan estrecha, que perduraría a través de los años y de las distancias.

Adagio presente en sus labios, era aquel de que lo santo debía ser tratado santamente, cuando en familia surgía un comentario o se producía una broma acerca de motivos de creencia o de índole eclesiástica.

Bien podemos jurar sus hijos que nunca, de nuestro padre, recibimos impresión alguna, no se diga de escándalo, pero ni siquiera de desedificación. Muy al contrario: nuestro primero y perseverante maestro en la Fe religiosa, lo fue él, que transformó el hogar en cátedra de enseñanza por la palabra y por la acción. Si hasta ahora no hemos seguido, paso a paso, sus venerandas huellas, quiera su noble espíritu irradiar luz sobre nuestras conciencias para recoger su ejemplo y modelar sobre él nuestra vida.

* * *

La revolución ha sido el desiderátum político en nuestro medio democrático. En el Ecuador, por desgracia, han sido revolucionarios, con justicia o sin ella, casi todos los hombres que llenan con su figura y con sus hechos, las cuartillas de la historia republicana. Y aquellos varones preclaros, que no lo han sido, como González Suárez, por ejemplo, son mirados como piedra de escándalo por los mismos que más bien deberían admirarlos.

En 1895 le tocó la sacudida al Gobierno de Don Luis Cordero, contra quien se empaparon de veneno las flechas de la calumnia y se esgrimieron venales las armas de la traición.

El 10 de Abril de aquel año siniestro, las calles de Quito se vieron sembradas de cadáveres y rociadas doquier de sangre. Un centenar de ecuatorianos, aproximadamente, hicieron la ofrenda de su vida en aras de un altar fratricida como el de Caín.

El presidente y sus dos hijos, se batieron como soldados, codeándose con la gente leal, en las filas de los defensores de la Constitución, hasta rendir a la Unidad sublevada que, a los gritos de «Viva la Religión, Abajo el Gobierno» se había conjurado para asesinar al Presidente, cuando éste atravesara la calle en dirección al templo, a donde iría para rendir tributo de acatamiento al Dios, fundador de la Religión que se aclamaba, y para cumplir con la recepción del Sacramento Pascual, preceptuada por esa misma religión, cuyo nombre se invocaba para justificar proditorios fines, esencialmente políticos y temporales.

Triunfante el Gobierno, los hijos del Presidente, a despecho de su padre, fueron graduados por el Comando Militar, con el despacho de Capitanes de Ejército. Tan noble título, adquirido en buena lid, en el vivac mismo de la victoria, serviría a los dos gallardos mancebos para alistarse en las filas de los Escuadrones Nacionales, cuando en 1910 se trataba de sostener, en lucha internacional, le integridad del territorio patrio. Poetas y soldados, los Cordero Dávila, con el plomo de la palabra y el verbo de la metralla,

fueron en las Reservas de aquel año fervoroso, adalides del patriotismo cuencano. Se abrogó entonces, por desgracia, la guerra, pero quedó también abrogado el derecho, que allí y sólo allí, pudo y debió ser sostenido con la misma espada de Tarqui, que habría podido lavar su hoja, de las manchas de sangre enemiga y del polvo de los combates, en las linfas del río sagrado, el Amazonas.

No obstante la victoria del 10 de Abril de 1895, el encono de los partidos políticos era tal, la ceguera de los hombres llegaba a tal punto, que presionado don Luis Cordero por una Junta de hombres notables, en que se congregaban sin siquiera la fórmula militar de *tomar distancias*, mezclados todos los trajes y todas las opiniones, eclesiásticos y masones, conservadores y radicales; presionado por una Junta de Notables, trágica para el país, como casi todas las de su especie y su cognomento, renunció la Primera Magistratura el 16 del mismo mes, quedando a la cabeza de la República, el Vicepresidente Sr. Dn. Vicente Lucio Salazar, y como su ministro General el conservador Dr. Aparicio Ribadeneira. De esas manos, a poco, pasaría la Nación a las del guerrillero General Alfaro.

* * *

Restituído a Cuenca don Luis Cordero, sus dos hijos debieron de permanecer por más de un año en la Capital, con objeto de concluir sus estudios en el ya mencionado Colegio de San Gabriel, que contaba entonces entre su cuerpo profesoral a personajes de la altísima valía de un Padre Manuel Jesús Proaño, y de la erudición de un Padre Enrique Faura.

Mientras tanto, se había enseñoreado de las Instituciones Públicas el nuevo partido, y se imponían sus ideas y sus pragmáticas por la fuerza, cometiendo atropellos y actos de barbarie, muchos de los cuales ni siquiera eran conocidos por los hierofantes de la revolución, sino que les ordenaban los Jefes inferiores a sus autómatas soldados. Triste, pero históricamente inevitable secuela de todas las transformaciones políticas, en que el agresor se vuelve dueño de casa y el pretoriano, por azar de las armas, se trueca en señor de feudo.

En Quito y en Provincias se apresaba a cuantos se quería, sin que fuera necesario que precediese para ello, motivo que justifique un encarcelamiento o un destierro.

En esa forma, don Miguel Cordero Dávila, joven de diez y ocho años, que ninguna ingerencia tenía en asuntos políticos, fue capturado por una escolta, conducido preso a un Cuartel y sepultado en un calabozo. La Primera Jefatura de aquel Cuerpo militar estaba a cargo del entonces Coronel Pedro Montero.

He oído varias veces a mi padre narrar conmovido aquella escena, al mismo tiempo impresionante y consoladora.

En aquel calabozo, que era inmundo, se pasó toda la noche, escuchando las imprecaciones terroríficas de los sayones, oyendo las procacidades e injurias que se dedicaban a los presos, conociendo los programas—promulgados en alta voz—de torturas que a la siguiente mañana se les impondría.

—Serenos, pero también conmovidos—nos decía—me limité a rezar toda la noche, en el rosario, mi inseparable compañero de la vida, y hacía oblación a Dios de mis penalidades y tormentos, a trueque de obtener el perdón de mis pecados; resignado a soportar todo, como que todo provenía de sus inefables decretos. Cuando rayaba el alba, comenzaron a crujir los cerrojos de los calabozos, y los presos eran llevados a tomar un cortante y prolongado baño en una poza, a la que proveía de agua un venero originario de los deshielos del Pichincha. Todo aquello, entre empellones y mofas sangrientas. Esperaba mi turno, cuando repentinamente, se produjo un vibrante y

ensordecedor toque de cornetas, y la guardia de la prevención saludó al Coronel Primer Jefe del Cuerpo, que llegaba a su Cuartel.

El Coronel Montero era temido por todos, a causa de su carácter irascible y de la tenacidad de sus resoluciones. Sus mismos soldados le obedecían ciegos y miedosos.

Proseguía mi padre: —Comenzó Montero a pasar revista a los presos, y al llegar ante la puerta que cerraba mi calabozo, interrogó al oficial de servicio, para que le indicara quien ocupaba esa celda. —Un joven Cordero, repuso éste. —Acaso emparentado con el ex-Presidente? insistió Montero. —Sí, mi Coronel: hijo del ex-Presidente. —Abra Ud. esa puerta; deseo conocerlo.

—Crujió la cerradura, se abrió la puerta; se me mandó salir.

—Cuando estuve fuera, saludé al Primer Jefe, quien, sin contestar mi saludo, comenzó a interrogarme: —Quién es Ud.? —Le dí mi nombre. —¿Qué es Ud. del ex-Presidente Cordero? —Soy su hijo. —¿Por qué está Ud. preso? —No lo sé, señor Coronel. —¿Quién le ha traído a Ud.? —No lo conozco por su nombre al Oficial que mandaba la escolta que me apresó. Y como me los pidiera, me limité a darle los datos personales que recordaba respecto de aquel sujeto. Mis datos sirvieron para identificar al Oficial; había sido uno de apellido Santamaría.

—Montero ordenó que lo llamaran. Una vez presente le preguntó: —¿Ud ha apresado a este joven? —Sí, mi Coronel. —¿Por qué razón lo ha apresado Ud.? —Es hijo del ex-Presidente Cordero. —Y no hay otro motivo para esta prisión? —Me pareció lo suficiente para apresarlo, el hecho de ser este joven hijo de don Luis Cordero.

—Se le inflamó de cólera el rostro a Montero. Rugió un torbellino de palabras duras y, desenvainando su sable, flageló con él al Oficial. —Se nos tiene como crueles y bárbaros por unos pocos imbéciles, terminó. Y luego, al dirigirse a mí, con el mayor comedimiento, me dijo: —Disculpe Ud. joven. Se trata del error de un subalterno. Y conduciéndome del brazo, me dejó en la puerta de la prevención, mientras yo agradecía sus disculpas, y absorto de reconocimiento, elevaba mi espíritu a Dios que me había librado de tantos vejámenes y afrentas.

Posteriormente, cuando mi padre acompañó al suyo, en su viaje de Plenipotenciario a Chile, al tocar en Guayaquil, la Jefatura de esa Zona Militar estaba desempeñada por el General Montero. —Al reconocerlo, decía, no pude por menos que recordarle aquella escena y expresarle nuevamente mi gratitud.

Téngase presente que esto acontecía, en aquellos mismos días en que se lo asesinara a Víctor León Vivar.

* * *

Terminados los estudios de segunda enseñanza, tornaron a su ciudad nativa los Cordero Dávila, en 1896, e ingresaron en la Escuela de Jurisprudencia de su brillante Universidad.

Benemérito Plantel, jamás vió mancillarse su tradición de gloria, desde cuando lo presidió el egregio ciudadano don Benigno Malo, hasta nuestros días en que lo preside el genio de América don Remigio Crespo Toral (1). Entre esos puntos luminosos, toda una serie de hombres eminentes, desfilan por su Rectorado. La Galería de Rectores de la Universidad de Cuenca, vale más indudablemente, que la de los Presidentes de la República. Entre otros, corresponde la gloria de su fundación, y de manera preferente, a don Luis Cordero, que obtuvo del Congreso de 1867,

(1) Cuando se publicó por primera vez esta biografía, el insigne Crespo Toral vivía aún. Su muerte ocurrió el 8 de Julio de 1939.

el Decreto que creaba la susodicha Universidad, de la que fue primer Secretario, para ser después uno de sus más ilustres Rectores.

Miguel Cordero Dávila eligió la carrera de Jurisprudencia por vocación. La luz meridiana de su mente, la seriedad con que tomó su misión de universitario, la asiduidad de su concurrencia a las aulas, motivos fueron para que, al concluir el ciclo de estudios, la Licenciatura y el Doctorado le confirieran su título, no como patente de curso para los abordajes de la vida, sino como carta de probidad y de erudición para el ministerio de la justicia.

Amaba su profesión, y porque la amaba jamás la vilipendió.

Taimado y parsimonioso llegó a su Gabinete de Profesional, un individuo que buscaba defensa. Puso de manifiesto su caso ante el Abogado: se le debía dinero y no se le quería pagar; el documento comprobatorio estaba a la vista, extendido en un papelucho desgarrado y murgriente, en que los caracteres se apretujaban como codiciosos de expresar innúmeras estipulaciones en diminuto espacio. El Abogado interroga al cliente: —Esta deuda no le ha sido satisfecha en absoluto? —Sí, señor, como usted lo dice. —Ningún pago parcial la ha disminuído? —Ninguno, señor. —El vencimiento del pagaré data de muy antiguo, acaso usted ha olvidado algún abono — El documento está a la vista, y usted no debe interrogarme más, y decirme si se hace o no cargo de mi defensa. — Pero, necesito estar persuadido de que la justicia asiste a usted, y de que en esta ocasión, cual suele suceder en ótras, no están en divorcio la ley y el derecho! — Le basta y le sobra, para tranquilidad de su conciencia, con ver el instrumento que garantiza la efectividad del crédito. — Pero, podría usted jurarme ante Dios que ese crédito tiene un origen justo y que aún se le debe la suma que figura del documento? — Basta, señor; he venido a buscar su patrocinio en este asunto, convencido de que el Abogado debe comenzar por presumir la buena fe del cliente. — Pues, yo nunca presumo aquello, señor y amigo; yo defiendo una causa cuando he llegado al convencimiento íntimo de que, al hacerlo, defiendo la justicia.....

Disgustado y mascullando palabras hirientes, se ausentó aquel sujeto. A poco, otro joven Abogado estuvo a complimentar al jurista de conciencia íntegra y desinteresada: — Señor Doctor, se ha negado usted a defender una iniquidad. La suma adeudada por aquel documento está totalmente cancelada. La infeliz persona deudora no ha recogido el título, porque con patrañas y engaños, se ha diferido indefinidamente el cancelarlo.

No es preciso saber, que el inverecundo acreedor buscó otro Abogado, triunfó en su causa, sumió en la miseria al infortunado contendor, rematándole sus pegujales, y obligándole a satisfacer el último centavo de las costas causadas. Pero, sí debe saberse que, urgido por el último resorte de la conciencia, pasados algunos años, volvió arrepentido el lobo rapaz, en busca del letrado que se negó a ampararlo en la iniquidad, para solicitarle intervención y consejo, a fin de restituir, siquiera en parte, lo injustamente adquirido.

Miguel Cordero Dávila subió por escala rigurosa en el desempeño de la función judicial. Desde Anotador de Hipotecas y Defensor de Pobres, hasta Alcalde, hasta Ministro, hasta Presidente — varias veces reelegido — del Tribunal Superior del Distrito. Sus páginas profesionales de Abogado y de Juez están escritas con tinta de luz sobre la pauta rígida del derecho.

De comprensión veloz y clara, de asimilación integral y profunda, de expresión totalitaria y sencilla, dilucidó la ley a ciencia y conciencia.

— Había creído siempre en el talento de su padre, me decía hace poco el actual Presidente de la Corte de Justicia del Azuay; pero sola-

mente al llegar al puesto de Ministro que hoy ocupó y establecer compañerismo con él, dentro de este respetable Tribunal, he podido avalorar toda la magnitud de ese gran talento, toda su erudición y esa manera de ver las cosas por el aspecto más transparente y diáfano. Prensas éstas que, unidas a su afabilidad inalterable y a su trato sencillo, al par que noble y distinguido, hicieron de él un hombre francamente egregio. Con la desaparición de Miguel Cordero Dávila, pierden las derechos ecuatorianas uno de sus más claros prestigios y uno de sus más ilustres varones. Se lo digo yo que, siendo liberal, puedo apreciar sin emulaciones los valores del partido opuesto.

Bendito el Señor de la Justicia, que supo modelar aquel generoso corazón en los troqueles de la virtud. Quien cumple con su Ley eterna, esencial, suprema, cumple, sin duda, con las pobres leyes humanas, transitorias, accidentales, pequeñas....

* * *

La prez literaria de Cuenca, aquella que le valió el cognomento de «Atenas del Ecuador», había sido conquistada por la trilogía gloriosa de Fray Vicente Solano, Benigno Malo y Mariano Cueva, y definitivamente establecida por la prestancia poética de Luis Cordero.

Correspondió más tarde, a la eclosión de talentos y de lirias, que surgieron como por encanto, en el solar azuayo, ratificar una vez más ese viejo prestigio e izarlo en la más alta torre de la fama. Julio Matovelle, Miguel Moreno, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, Nicánor Aguilar, por no mencionar sino a los de primera magnitud, acoplan sus nombres en un solo marco de luz y de grandeza, cuya reputación se extralimita del suelo nacional, para ser acogida en España y en América Hispana.

«La Unión Literaria», álbum de selección, en que se publicaban las mejores producciones de la brillante pléyade, era joya de codicia en los cenáculos literarios de aquende y allende los mares, y granjeó para el Ecuador, justa y bien cimentada nombradía.

Al declinar el siglo XIX, la nueva Juventud Azuaya, venero inexhausto de talento y amor a las letras, se compactó, en apretadas filas, en torno de Miguel Cordero Dávila, y con el mecenismo de su ilustre padre don Luis Cordero, inició la era que pudiera llamarse novecentista, reconstituyendo la agrupación literaria conocida con el nombre de «Liceo de la Juventud», y comenzando la publicación de la «Revista Cuencana».

Más de un lustro de perseverante y atinada labor, sin abandonar la faena ni un solo día; la dación total de su entusiasmo juvenil; el desinterés de un servicio abnegado y constructivo, causas fueron todas para que el joven adalid de las letras azuayas, se viera honrado a perpetuidad, con el voto de sus colegas, para el desempeño de la Presidencia del «Liceo».

Y esa generación literaria de ayer, que hoy ocupa sitios de preferencia en la esfera social y política, surgió bajo la protectora sombra de la casa solariega de los Cordero, cuyos viejos muros acogieron a la bandada de cantores, que poblaban el aire con la nemesiosa cadencia de sus primeros trinos.

Así se constituyó la escuela, que en nuestro ambiente, representa la corriente neo-clásica, con marcadas tendencias, en algunos de sus poetas, al modernismo en la forma y el sentimentalismo romántico en el fondo, y que ha llegado a tener representantes tan altos, como Juan Iñiguez Vintimilla, Manuel María Borrero, Alfonso Andrade Chiriboga, Francisco Martínez Astudillo, Manuel María Ortiz, Emiliano J. Crespo, Agustín Cuesta Vintimilla, José Rafael Burbano V. y ese «incansable viajero

de la elegía», como lo llamó el insigne escritor ambateño Augusto Arias, a Gonzalo Cordero Dávila.

El alma de ese movimiento fue mi padre. Escritor y poeta de alto coturno, supo situarse no obstante su edad, que era la misma de muchos de sus compañeros, en un plano de superioridad, para dirigirlos, para encaminarlos, para ábrillantarlos. Y la sociedad cuencana pudo asistir, sorprendida, a la presentación de magníficos actos y veladas literarias, sin precedentes en nuestros anales de cultura, por lo sobrio, correcto y espléndido de su desarrollo, y que no han podido tampoco ser superados con posterioridad.

Espíritu comprensor de la inefable belleza de las cosas; corazón a flor de sentimiento y de ternura hogareños; mente bien provista de inagotables recursos de ilustración; a esta época de la vida de Miguel Cordero Dávila, corresponde el mayor acervo de sus poemas. Casi todos los números de la «Revista Cuencana» se engalanaron con sus versos, sencillos, diáfanos, nobles, en que la idea domina siempre a la forma, sin permitir que ésta tiranice a la primera, antes bien, determinando una sumisión tan absoluta de aquélla, que algunas veces se sacrifica la magia del ritmo a la centella del pensamiento.

El hogar es el venero fecundo de sus cantos y la naturaleza su maestra para entonarlos; llegando, en ocasiones, sus acordes a sumarse con las flores de los rosales, con las brisas de las praderas, con el rocío de los amaneceres, en una conjunción inefable de perfume, de eúritmia, de frescura.

Al troncharse la vida de la bien amada, el poeta reza su elegía, se extremece de pavor a la vista del nido deshecho, en que se entumescen de frío los polluelos; y luego calla, para no tornar al canto, en ese tono íntimo, de exquisita sensibilidad, sino por excepción ya. Tomará la lira; pero sus armonías serán para Dios, para la Patria; para los acontecimientos cumbres de la Historia, aún para la oda parnasiana «A las Flores», premiada con el primer premio en un certamen lírico de Guayaquil; para la elegía desgarradora sobre las tumbas de padres y hermanos. Pero, el madrigal, burbuja del alma, sólo ha de decir su melodía en forma esporádica, para el álbum nupcial de la segunda esposa, que recogerá ciertamente sus glorias, pero ¡ay! también su último suspiro.

Y en el silencio transitorio del poeta, se desintegra también el «Liceo». Los imperativos de la vida atraen a cada uno por sendas distintas y a veces contrarias. No desaparecerá la fraternidad poética, ni la del afecto; pero tan fervientes vínculos quedarán simplificados en la fórmula de la cortesanía urbana, no ya en el diapason del canto, para la unidad sonora del coro o de la sinfonía.

Sin embargo, conservó hasta el fin, la ilusión de reintegrar su grupo literario, de auspiciar el ingreso a él de elementos recientes y hasta lo intentó cuando las solemnes festividades del Centenario de don Luis Cordero. Por desgracia, la lucha diaria para editar la vida, aplazó sus risueños proyectos hasta la fecha sin vencimiento de la muerte.

La personalidad literaria de Miguel Cordero Dávila no sólo se manifiesta en su labor poética, sino quizá con perfiles más firmes y eminentes, en sus oraciones y discursos.

Tribuno de frase de acero, todo memorable acontecimiento religioso, la reivindicación de todo derecho nacional, la conmemoración de todo suceso de importancia, le vieron empuñar la espada de la palabra, fiel trasunto de la energía de su pensamiento, y expresarla en períodos rotundos, fulgentes de claridad y cincelados de corrección.

Era muy joven, cuando formó parte de la brillante Embajada, presidida por su padre, que el Gobierno del Ecuador envió ante el de

Chile, a propósito del primer Centenario de la Independencia de aquel país. Corresponde a ese tiempo la fijación de su prestigio de orador académico, cuando llevó la palabra a nombre de los estudiantes ecuatorianos, en el acto social organizado por la Juventud Chilena, con la cooperación de todas las Juventudes Hispano-americanas. El vasto coliseo aplaudió hasta el delirio el discurso del representante ecuatoriano.

Un volumen entero, de abundantes páginas, de apretados renglones, se podría formar con la colección de sus discursos, ya sean de índole religiosa como aquellos pronunciados en las «Colinas de Cristo Rey» o de la «Virgen del Egido»; ya de índole patriótica como aquellos magistrales dedicados a Sucre y a Bolívar, con ocasión del centenario de la muerte de los insignes Capitanes, en las audiencias solemnes y únicas del Tribunal Superior de Justicia del Azuay; ya sean de índole necrológica como las dedicadas a honrar la memoria de la preclara dama doña Herlinda Toral de Córdova, del insigne misionero Padre Jorge Kaiser, del eminente patricio don Rafael María Arizaga, del ilustre polígrafo don Octavio Cordero Palacios, etc., etc.

Su presencia en la tribuna solía ser emocionante. El marfil de su rostro resplandecía al contacto del rayo solar de la emoción; la palabra vibrante adoptaba matices de suma flexibilidad; el gesto y la mímica obedecían siempre oportunos, a la enunciación de las ideas. Se transmitía a sus oyentes por entero, no para la vanidad del aplauso, sino para la comunión del *alto pensar* y del *hondo sentir* de la sentencia clásica. Su último discurso, lo pronunció en la plaza mayor de Cuenca, ante el General Perrier y su comitiva, en el acto de incrustar en el muro del templo matriz, la lápida epigráfica con que La Condamine marcó en Tarqui, el punto preciso de la triangulación geodésica.

Ejerció como pocos el ministerio de la palabra, que no sólo compete a los Ministros del Altar, sino a todo hombre de buena voluntad, para ensalzar a Dios, para bendecir a la Patria, para decir el elogio de los buenos, para señalar rutas de ascensión.

Ha caído él en el surco, como grano de inmortalidad, pero la noble fecundidad de su palabra reverdecerá en una indeclinable perpetuidad de laureles.

* * *

La actividad literaria de nuestro biografiado, se extendió también a la prensa doctrinaria y política, y al igual que en todo lo que hacía, puso al servicio de esta labor la integridad de su eficacia.

A raíz de los trágicos sucesos del 23 de Enero de 1912, un despertar de los sentimientos cívicos del pueblo ecuatoriano, preparaba la campaña electoral para la designación de Presidente de la República. De los candidatos, los que mayor aura popular tenían de su lado, eran los señores General Leonidas Plaza Gutiérrez, postulado por una fracción de liberalismo, disgregado por el cruento martirio de sus apóstoles los Alfaro, y por el Ejército vencedor de Huigra y Yaguachi; y el Dr. Carlos Rodolfo Tobar, propugnado por las derechas y acaso por el Gobierno Interino de entonces.

Miguel Cordero Dávila se enroló en las filas Tobaristas, y presidió uno de los Comités Electorales del Azuay, que comenzó a publicar el semanario de ocasión llamado «El Sufragio Libre». En sus columnas, con valentía de conceptos, pero con cultura de maneras, demostraba la superioridad de su candidato, los beneficios que se auguraban para el país, de triunfar aquella postulación, el anhelo del pueblo ecuatoriano de llegar al gobierno civil después de una etapa militar tan agitada, tan tormentosa.

El entusiasmo de los electores se estrelló contra la imposición de la fuerza. El 15 de marzo de 1912, un pronunciamiento de cuarteles imponía

el ascenso del General Plaza al poder, mientras se escamoteaba la vida del intrépido General don Julio Andrade, en la más negra de nuestras prestidigitaciones políticas.

Esta circunstancia demostrativa de lo misérrimo de nuestro ambiente democrático, determinó, sin duda, que en lo futuro prescindiera de mezclarse con idéntico fervor y de figurar en primera línea, en posteriores contiendas de sufragio. No negará su voto, antes por el contrario, concurrirá a darlo cuando la postulación del Dr. Rafael María Arizaga en 1916, cuando la de Manuel Sotomayor y Luna en 1932, cuando la de Velasco Ibarra en 1934; pero su nombre no volverá a figurar en la directiva de las agrupaciones electorales ni en la vanguardia del proselitismo político.

Por sus creencias religiosas, por los puntos de vista de sus apreciaciones sociales y doctrinales, fue netamente derechista, pero nunca se enroló en ningún partido. Defensor resuelto y nato del orden católico en el país y de la tradición de su pueblo, concurrió a Congresos y Asambleas Legislativas, sin otro compromiso que aquél con la propia conciencia, pues ni su elección debió nunca a grupos o sectores que habrían podido y debido elegirle. Con sobra de amplitud de criterio, no obstante conocer a fondo su denuedo y su resolución, que hacen de él destacada figura parlamentaria desde cuatro lustros a esta parte, fue designado para las Legislaturas por el voto de los partidarios de los Gobiernos Liberales.

Pero, si olvidó el estadio de la prensa política, tomó con más ardor el de la prensa patriótica. En 1917 publicó el semanario «La Unión del Sur», para propugnar y defender la importantísima obra del ferrocarril de Puerto Bolívar a Cuenca. Repleta está la veintena de números de ese periódico, de sus argumentos a favor de la apetecida obra, argumentos que los fundamenta en los altos intereses limítrofes, en las conveniencias económicas generales, en la solidaridad nacional, en la justicia que asiste a las provincias sureñas para buscar su directa salida al Océano. Había en Cordero Dávila, a más de todos estos justos motivos objetivos, una herencia de simpatía a favor de la vía férrea Puerto Bolívar—Cuenca: su tío carnal don Juan Bautista Dávila, cronológica y técnicamente, uno de los primeros exponentes de la Ingeniería ecuatoriana, fue un verdadero apóstol de ella, que supo sacrificar a ese acariciado proyecto, sus comodidades, su fortuna, su vida. Juan Bautista Dávila hizo el trazado total para la ferrovía y dió comienzo a su ejecución, inclusive la construcción del muelle de acero que hoy ostenta la linda ensenada de Puerto Bolívar.

Aquel proyecto, pasados pocos años, se cristalizó amplificándose, en la realidad del Sindicato Chileno Ecuatoriano, que tuvo como grandiosa perspectiva, la de llevar la línea férrea hasta un punto navegable del sistema fluvial del Amazonas, como tratando de establecer una comunicación interoceánica e internacional, a través de vastas y ubérrimas zonas de la inmensa hoya del gran Río, arteria aorta de Sudamérica.

Desgraciadamente, la lucha de intereses y antagonismos, más que provinciales, personales, y acaso la concupiscencia del oro que suele domar voluntades, convirtieron en fracaso esa prometedor perspectiva, y el Sindicato Chileno—Ecuatoriano se desbarató, no obstante haberse empeñado gastos y comenzado estudios, para cuyo objeto fue enviado desde Santiago el Ingeniero don Isaías Muñoz.

Cordero Dávila escribió su espléndida y erudita pieza de polémica, denominada «Contramensaje de la cordura, el patriotismo y el desinterés, a la noble Provincia de Loja», para desvirtuar un mensaje (sic) dirigido desde Quito por el Dr. Agustín Cueva, que impugnaba la iniciativa del Ferrocarril de Puerto Bolívar a Cuenca y Loja, para apoyar la imposible vía Loja—Río Amarillo—Puerto Bolívar, que ha absorbido fuertes capitales de la Nación y constituye todavía un problema no solucionado para la embotellada Pro-

vincia de Loja, digna de mayor atención de parte de los Poderes Públicos y de más sinceridad de afecto de parte de sus hijos influyentes.

Aquella pieza de polémica es un laurel de inmarcesible gloria sobre la frente de su autor. El Municipio Cuencano, presidido por un patriota de verdad, el Sr. Miguel Heredia Crespo, premió a Cordero Dávila con una pluma de oro por su tesonera y vigorosa campaña, que, si no culminó en el éxito, dejó consagrada para mejores tiempos, la importancia inequívoca de la vía Puerto Bolívar—Jubones—Cuenca—Loja.

Fue también colaborador asiduo de «El Progreso», valiente diario, —el primero en el austro ecuatoriano— que dirigió en esta ciudad el adalid de la prensa Dr. Juventino Vélez; y fue uno de los fundadores del semanario católico «La Cruz», bella iniciativa del Círculo de Estudios Católicos, que fracasó económicamente, por la inercia del medio ambiente y la poca concordancia política de sus componentes.

En todas sus controversias de prensa, Cordero Dávila supo colocarse sobre un plano de decencia y de serenidad. Ni en los más arduos momentos de la lucha, injurió al contendor, sin embargo de que gran parte de sus argumentos eran de aquellos que la lógica llama *ad hominem*. Aun para la saetada de la ironía, no llevaba la flecha veneno en la punta.

La caridad pública, entendida como respeto a la honra ajena, era tesoro inapreciable de su patrimonio moral. El apotegma de San Agustín: «Diligite homines, interficite errores», florecía a cada momento en sus labios. Pero esta sentencia, hija directa del primero y único mandamiento de Dios, tuvo por parte de él mejor aplicación, cuando su asistencia a las Cámaras Legislativas.

* * *

No hay campo de mayor espectación pública que el Parlamento. Desde él se habla se actúa, se legisla para toda una Nación. Sus resoluciones son esperadas, con atención, por los pueblos. Se puede afirmar que la historia parlamentaria de un país, es, si no toda la historia del mismo, cuando menos el resumen más completo de ella.

Al Parlamento ecuatoriano han llegado, sin distinción, los más egregios ciudadanos. Todos los verdaderos valores de las diversas épocas, de los distintos partidos, de las varias actividades intelectuales, han ocupado una curul en los Congresos de la República. Por desgracia, no todos los Legisladores ecuatorianos han sido preparados para tan alta y responsable misión; pero, desde otro aspecto, todos los hombres preparados para ella han figurado en las Legislaturas. Y esto habla muy bien de nuestra Patria, pues equivale a una rotunda afirmación de que, con elecciones libres o sin ellas, se abrió la tribuna del Parlamento a los más representativos valores ecuatorianos.

Miguel Cordero Dávila concurrió a tres Legislaturas Ordinarias: las de los años 1919, 20 y 21, en calidad de Diputado por el Azuay. La primera vez, fue sólo suplente, y uno de los últimos; precedieron las excusas de varios principales y suplentes, para que le tocara el turno. Su inmejorable desempeño, le valió la elección para el bienio de 1921—22, en que se le designó con el carácter de principal.

Concurrió, asimismo, a la Asamblea Constituyente de 1928—29, también representando al Azuay.

Pocos Congresistas habrían tomado con mayor seriedad que él, con mayor interés, con mayor entusiasmo, el desempeño de su cometido. Las actas legislativas no omiten jamás su nombre en la lista de concurrentes a cada sesión. No faltó a ninguna. Los informes de las Comisiones en que actuó, llevan el sello de un profundo estudio, premisa indispensable de un prudente y justiciero dictamen.

Ni opositor sistemático a los Gobiernos, ni menos propugnador incondicional de los actos de éstos: su situación era siempre la de una serena y ecuaníme independencia. Tendía la visual hacia la mira de la corrección, de la legalidad, de la rectitud, de la justicia. Y era esa su trayectoria: la que su criterio, ilustrado y reflexivo, le predeterminaba. Si en el curso de la discusión, el contendor presentaba argumentos superiores a los suyos, que le convencían de la tesis contraria, no se aferraba a su primitiva posición. Declinaba las armas del debate, y votaba por la proposición que ya antes había triunfado en su mente. En cambio, fueron innumerables las veces que atrajo a los más vehementes contradictores, a emitir el voto en favor de la tesis sostenida por él.

En donde su inflexibilidad tenía la consistencia irrompible de la roca, a la que no desmenuzan ni las trombas ni los huracanes, era en el punto religioso—social, al que por desgracia suelen llegar con ánimo prevenido y sectario, no para afrontarlo desde un punto de vista real, vivido, humano, sino para devastar conciencias y creencias, con arma blanca, cuerpo, alma a alma, algunos o muchos de los que se sienten reformadores, sin discriminar las grandes cualidades que para ello son necesarias y que no son las mismas que se piden para un ciego partidarismo de ideas de *snob* o de doctrinas de acómmodo.

Defensor de Dios y de la Fe católica, resonando están los ámbitos del Parlamento, con la palabra elocuente, gallarda, convencida, de quien procuró que de las Legislaturas a las que concurría, no procediese un solo decreto, una sola disposición atentatoria de las creencias del pueblo ecuatoriano. Si nada o muy poco consiguió en sentido positivo, es decir de avance hacia la afirmación de la libertad religiosa; cúpole, en cambio, la satisfacción de haber servido de valla al torrente impetuoso de nuevas leyes contra la conciencia nacional. Que hablen las actas legislativas referentes a aquellas sesiones, en que se trató de arrojar a las Religiosas Concepcionistas de su convento de Quito; de enjuiciar criminalmente a los Frayles Franciscanos por presunta trasposición de las joyas de su templo; de prohibir el ejercicio de la docencia a las Hermanas de la Caridad de Riobamba; de impedir se consagren con los nombres de eclesiásticos ilustres, las calles, y las plazas de las ciudades y hasta los puentes de las vías públicas. Que hablen también las actas legislativas de aquellas sesiones en que defendió las Misiones Católicas del Oriente, e incluso, obtuvo se vuelva consignar en los Presupuestos Fiscales una subvención, siquiera modesta, en apoyo de tan abnegada labor.

Pero la circunstancia en que se superó a sí mismo, fué aquella en que formuló la luminosa moción de que la nueva Carta Política ecuatoriana, comenzara invocando el nombre de Dios «Autor y Supremo Legislador del Universo». En los tiempos que corremos, aquella proposición valiente, resuelta y, por otra parte, justísima, equivalía a negar. a rechazar, de un solo golpe, la apostasía oficial; a marcar con una afirmación plena el sentimiento católico de un pueblo; a entronizar al Todopoderoso en la sala de sesiones del Congreso ateo; a preconizar el «Rex Judeorum» sobre la frente de los rebeldes y deicidas.

No importa que, al votar la moción, haya sido negada; no importa que, para combatirla, haya estallado alguna blasfemia. Era suficiente que la Asamblea Nacional conociera, de labios de un auténtico representante del pueblo, que el sentimiento religioso estaba latente en el Ecuador, que en el Ecuador Dios no ha muerto. De que el infierno blasfeme, no se sigue que el nombre de Dios ha de andar de huída; antes por el contrario, bien está que lo lleven los vientos

en sus plumas impalpables, y los astros en su luz indeficiente, aún por sobre el abismo de la Gehenna!

Cómo habrá confesado Dios ante su Padre, a quien así supo confesarle ante los hombres?

Pero, lo sorprendente era que la persona del intrépido Diputado inspiraba respecto y simpatía aún a sus enemigos religiosos y políticos. La razón explicativa de esta antitética circunstancia, residía en doble motivo: en la sinceridad con que Cordero Dávila defendía su creencias, de las que nunca hizo plataforma de tinglados políticos, y en la cultura con que discutía, sin herir nunca a nadie. Si alguien, en ocasión que es mejor olvidar, tuvo pugna personal con él, fue porque palabras faltas de urbanidad y de sentido, insultaron con villanía a la tierra azuaya. Y aun entonces, Cordero Dávila realizó prodigios de ecuanimidad para solucionar, sin lamentables secuelas, un lance que pudo ser de incalculables consecuencias para el rudo atacante. Pasado el incidente, su mano caballeorsa se extendió con hidalguía hacia la del irreflexivo injuriador de la víspera,

Varios volúmenes podrían comprender sus discursos parlamentarios, improvisados al calor de la discusión cotidiana, sobre diversos temas; todos ellos animados por un espíritu de altitud y expresados en forma castiza; algunos elocuentes; todos fluidos,

El pedestal sobre que se alza su figura de hombre público fué aquél. Nadie que concurrió a las sesiones legislativas en las cuales estaba el Diputado Cordero Dávila, podrá olvidarlo, y menos la barra, es decir el público de Quito, al que faltaron palmas para aplaudirle con insistente frecuencia. Atestígüelo, por todas, la memorable tarde del 2 de Febrero de 1929, en que se debatió el Artículo Constitucional relativo a la libertad de enseñanza. Entonces, como nunca, la oratoria de Cordero se elevó al más alto culmen de la idea, de la expresión, de la lucha.

Para sellar con magnífico broquel su noble apostura de parlamentario cristiano y patriota, es suficiente recordar el hecho de que el ilustre Jeraarca del Episcopado Nacional, el Excelentísimo señor Arzobispo doctor don Manuel María Pólit Lazo, cuyo nombre figura en primera línea entre los más claros prestigios de la América intelectual; arrancando de su mano consagrada al anillo canónico, símbolo de sus místicos desposorios con la Santa Iglesia de Cristo, lo colocó, él mismo, en la del Diputado azuayo, prodigándole frases de altísimo encomio, que significaron la definitiva sentencia de aprobación de su actitud valerosa por Dios y por la Patria.

Gallardo combatiente, la espada de su palabra nunca degolló reputaciones, pero siempre se clavó certera en el corazón del error.

* * *

Caballero de Cristo, pocos de sus contemporáneos podrán rivalizar con Miguel Cordero Dávila, en la ardiente sinceridad de su fe, en la perseverante actuación de su piedad religiosa, en el indeclinable ejercicio de su ejemplaridad moral.

Creyó como convencido; vivió como creyente; murió como había vivido.

Si sus convicciones y sus principios le mandaban salir al estadio de la vida pública, no rehuía presentarse allí, con extraordinario denuedo; si su fervor le inspiraba postrarse al pie de los altares para el brote de la plegaria meditativa, o para preludiar la unciosa cadencia del himno sagrado, nunca escondió su presencia tras las mamparas del respeto humano. En el templo y en la plaza, en el hogar

y en la ágora, en el retiro y en la sociedad; lo primero que resplandecía era su fe inquebrantable, móvil de todas sus acciones — aún de las más mínimas —, acicate de todas sus virtudes, consuelo y resignación de todas sus penas. Nadie hay que lo discuta: para su medio, fue tan grande como Luis Veuillot en la defensa de la Religión, y tan benemérito como Federico Ozanán para la práctica de sus creencias. Su Obispo, el Excelentísimo señor Hermida, le comparó con O'Connell; el brillante parlamentario católico inglés, en documento memorable; su confesor, el inclito Canónigo Aguilar, desde la más alta Cátedra, la Sagrada, le calificó de mancebo angelical, aludiendo a la disciplina castísima de su juventud. Tales testimonios son suficientes para acá abajo. El de arriba, lo habrá dado ya el Señor Infinito Juez, en cuya paz se durmió, con la serenidad de un predestinado, con el valor del buen soldado de Cristo.

No hubo empresa católica que no le contase en el número de sus activos propulsores. Cruzado de la Coronación de la Virgen Santísima del Rosario, ningún seglar al igual que él, trabajó, se agitó, se desvivió hasta llevar tan sublime propósito a la más grandiosa ejecución. Devoto ingenuo de los Santos, como intercesores cerca de Dios, se confundía con las almas sencillas y candorosas del pueblo, para pagar el culto del Taumaturgo de Valencia, Vicente Ferrer, o del Apóstol del siglo XIX, Juan Bosco. Amante del Cielo, patria perpetua de los justos, como que ansiaba que la patria terrena tuviese su porción escogida en la de arriba, y por doquiera difundía la devoción a la Azucena de Quito, Mariana de Jesús, y propagaba las esclarecidas virtudes del Lirio de Cuenca, el Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas. En su hogar practicaba constantes rogativas para alcanzar del Santo de los Santos, la glorificación de tan egregios Siervos del Señor.

Si se trata de fundar un Colegio, para que la niñez azuaya despierte a la primavera de la juventud, iluminada la mente con destellos de verdad y refrescado el corazón con rocío de virtud, allí está Miguel Cordero Dávila prestando la importancia de su esclarecido nombre, como estandarte de notoriedad, para auspiciar la iniciativa de su pueblo. Si los bloques epónimos de mármol se han de erigir en monumento para plasmar la figura de Cristo, como Rey de las Naciones, y ser entronizado en una de las cimas tutelares de nuestra ciudad, allí está Miguel Cordero Dávila, con su talante de asceta y su verbo de inspirado, para rezar el salmo de su fe sobre el micrófono de los vientos, así como lo hacen las nubes, así como lo hacen las estrellas, así como lo hacen los infinitos horizontes.

Por costumbre adquirida desde la infancia, llevaba sobre el pecho un Crucifijo, que no abandonó jamás; y en el Crucifijo enredado un rosario. Qué bien compendiada estaba en ese símbolo, la inefable bilogía del catolicismo: María es la cadena, el Crucifijo es el áncora: María es el rosal, el Crucifijo la espina; María es la estrella, el Crucifijo es el rayo de luz. Por medio de la luz, descubriremos la meta de nuestro destino; por medio de la espina comprenderemos que el dolor es la herencia de la humanidad viajera; por medio del áncora fondearemos en el puerto de la predestinación.

Todas las auroras de su vida fueron alumbradas por el sol de la Divina Eucaristía. ¡Qué comuniones las suyas! Su ensimismamiento de amor y de humildad, plasmado estaba en su actitud externa. Inclínada a tierra la frente; entrelazadas las manos sobre el pecho; trémulos los labios; humedecidos los ojos; bien se adivinaba que adentro, el corazón se consumía en la igniscencia del carbón inflamado de Isafas. Pero, si sus comuniones fueron todas fervorosas, fueron todas ardientes: aquéllas que precedieron a su muerte, podrían parangonarse con las de los Angeles del Sagrario, especialmente la del Viático, cuyos arro-

bamientos le hicieron exclamar, con voz entrecortada ya: «Este ha sido el día más feliz de mi existencia». Translúcido el espíritu, casi despojado de la envoltura de la materia, que se le iba quedando, momento tras momento, en los zarzales de la enfermedad, se le asomaba a los ojos que resplandecían y lloraban, se llegaba a los labios que sonreían y rezaban, se insinuaba en todo el rostro que empalidecía y se emocionaba. En seguida, el silencio, la paz absoluta, acaso el éxtasis. ¡Oh! bendita Eucaristía, que nunca faltes en los labios y en el corazón de los moribundos, porque a veces parece que Dios ha creado el Universo, sólo para incrustar en la corona de los astros el infinito diamante de su Sacramento!

* * *

Al fondo de todas estas cualidades, como base de ellas, estaba la personalidad del hombre.

Complexión psíquica fuerte, ejercía perfecto control sobre todas sus facultades. Inclinado naturalmente al bien y a la verdad, la verdad y el bien fueron los objetivos de su vida.

De temperamento nervioso, sabía sobreponerse a los impulsos primigenios, y en las más rudas acometidas del dolor, oprimiendo el sentimiento entre la fe y la resignación, alcanzaba las más altas cumbres de la serenidad, no sin hollar antes, entre lágrimas, todos los peldaños de la pena.

Huérfano de madre en muy temprana edad; viudo cuando apenas frisaba en los veintisiete años; dos lustros después, nuevamente huérfano, con la doble orfandad del corazón y de la lira, al emigrar a la inmortalidad el anciano y admirable padre: toda la vida de Cordero Dávila osciló entre los extremos del arco con que se mide el sufrimiento. Y, sin embargo, abroquelado el espíritu, nunca sucumbió a la desesperanza. De su llanto hizo bálsamo de consolación para el puñado de corazones que le rodeaban: misión la de los pararrayos, recoger la chispa fulminada del cielo, para sepultarla inofensiva en las entrañas inertes de la tierra.

Al morir la esposa bien amada, en olor de juventud y de ilusión, su alma herida hasta lo más íntimo, duplicó ternuras para proteger el nido; y junto con la dolora empapada en sangre, que lamentaba la ausencia de la compañera búcaro de virtudes y de encantos inefables, preludiaba el arrullo de sus pequeñuelos, para que no se dieran cuenta de que había cambiado el ala que los abrigaba.

Rehecho su hogar, por medio de segundo casamiento, con una niña blanca como la nupcial blancura de los azahares, y dulce como la geórgica dulzura de la miel hiblea, por breves instantes se deslizó su vida sobre el cauce de la dicha, desbordándose en los márgenes de la prístina amenidad.

Pero, a poco, el rudo batallar de todos los días; las encrucijadas traicioneras de la deslealtad; las tumbas escalonadas de padres y hermanos; le volvieron a la ruta de la austeridad, en que los goces y las sonrisas, son como las flores de las estepas, aisladas, descoloridas, efímeras.

Mas, si sufrió, si lloró, jamás desesperó. Las almas estrujadas por el dolor son como el acero, que sólo se temple al fuego. Los que estuvimos cerca de él, podemos jurar que vivimos siempre de su vida: nuestras penas, nuestros desconsuelos, nuestros sinsabores, se endulzaban en la fuente desbordante de su espíritu, siempre noble, siempre valeroso, siempre tranquilo. Cuando él murió, morir debimos todos sus hijos; puesto que, desde el que escribe estas líneas con san-

gre de sus venas, y que lleva ya más que promediada la existencia, hasta el diminuto parvulillo, que apenas musita su nombre en reclamos de inconsciente cariño, prendidos estábamos a su tronco generoso, y no habíamos aprendido a absorber jugos de vida, en las entrañas crudas de la realidad, sino por medio de sus raíces, que las creíamos irrompibles y eternas.

De estatura más que mediana; escasa carnadura, para dejar a flor de cuerpo, como asomado a una tribuna, el vigor del espíritu; frente amplia, en que la palidez epidérmica es símbolo de lucidez mental; cejas espesas y pobladas que subrayan la firmeza del ceño; ojos pequeños, profundos, luminosos, de mirada irresistible cuando ven con imposición o solemnidad, pero amable y risueña en el encanto del hogar o en la paz de la amistad; nariz prominente, encorvada, como índice de resolución y energía; bigote recortado, como para esbozar una sombra fina que preste mejor relieve a las facciones; boca pequeña, de labios menudos, como para que la palabra, casi sin roce con la materia, surja en el pensamiento, brote en el cerebro y el corazón, y se expanda hacia afuera, fresca, espontánea, convincente; orejas de espiral perfecto, como placa vibrátil para la captación de ideas y armonías; rostro avellanado, en que se insinúan las prominencias óseas, con lineamientos de respetabilidad, pero sin que inspiren temor o disgusto; cuello largo, para erigir la cabeza como sobre un atalaya avizorador de horizontes; brazos y tórax musculados; manos largas, venosas, de dedos correctísimos, con nudos prominentes, tan dispuestas a esgrimir la pluma como a manejar la azada; de todo su talante procedía una emanación de superioridad, que, desde luego, quien, aunque no lo conociera, lo mirara, se persuadía de la importancia de su persona. Y adentro, su alma, su grande alma, nimbada de extraordinarias excelencias; pensamiento refulgente, voluntad avasalladora, imaginación viva, memoria feliz, carácter firme, ilustración vasta, palabra fácil, sentimientos hidalgos, principios valerosos, decisiones rápidas, intenciones rectas, pasiones vehementes: en fin, el hombre, a quien faltó la vida y sobró la acción; que todo cuanto hizo, lo hizo bien, como paradigma de ejemplaridad social y familiar.

Decaído por la enfermedad que, de incógnito le había minado, después de algunos meses de síntomas interminentes, rindió la jornada a los cincuenta y ocho años de edad, cuando comenzaba el día 20 de Octubre de 1936. Tal vez fue providencial aquella fecha: ocho años antes, en igual día, a la faz de un parlamento, de una Nación, acaso de toda una sociedad absorta, él proclamó el nombre de Dios, ante los hombres; ocho años después, el Creador proclamaba el nombre de su siervo, bueno y fiel, ante los santos de su gloria. Quizás la magnificencia de su sepultura, el duelo social sincero y profundo que promovió su muerte, sentida por todos y por todos deplorada, fueron un presagio de esa eterna glorificación.

Duerma en paz el amado padre, cuyo recuerdo es flor de lágrimas y de ternuras en los ojos y en el corazón de sus hijos, es sol que alumbra sus pasos desvalidos e inciertos, es aliento que les impulsa para la ascensión esforzada, es dechado que los atrae hacia la cumbre de la perfección humana. De él heredamos el brillo de la fe y el honor del nombre: esa fe y ese nombre habemos de restituírle cuando lleguemos de nuevo a él. Su nombre, ha pasado a ser oración cotidiana en nuestros labios mustios; con él rezamos; por medio de él nos unimos al cielo. ¿Habrá mejor plegaria de un hijo vivo, que el nombre del padre muerto, para bendecir al Cielo y acatar los tremendos, pero sacrosantos designios de la Divinidad?

Mientras tanto, guardada está su figura de moribundo en el cristal de nuestras pupilas, ávidas de retenerlo en la vida; en la placa

Patriota Ilustre

Duelo nuestro, de la *Unión Literaria*, duelo del Azuay y de la Nación, el de la muerte del preclaro ciudadano doctor don Miguel Cordero Dávila.

Hijo del eminente repúblico doctor don Luis Cordero, hermano de literatos, insignes como él, Luis, Gonzalo; (1) tronco de numerosa descendencia, en la que se destacan sus hijos Luis y Miguel Cordero Crespo, que han recogido — de su benemérito progenitor — la herencia intelectual, al desaparecer de la escena en la vida doméstica y en la ciudadanía, nos deja el dolor de su partida, vacío el puesto por él honrado, cortada en la plenitud una labor que prometía frutos de excelencia, propios de lozana madurez, de un temperamento de recta formación y nobilísimos intentos.

Sorprendióle insólita dolencia, que menguando la entereza de su constitución física y de su recia complexión moral, postróle en el lecho y al cabo en el sepulcro, muy antes del término normal de sus días.

Ministro del Tribunal Superior del Distrito, en tan encumbrada judicatura, desempeñó los últimos servicios, respetado por su integridad, honrando el sillón que ocupaba, que bien pudo ser más eminente; pues sus luces y ejecutorias le capacitaban para cualquier ministerio de altura, en la enseñanza, en el foro, en el gobierno.

sensibilizada de nuestro corazón, infinitamente huérfano, que recogió su último aliento, perfumado de inefable cariño; en el fondo mismo de nuestro sér, que es como caja mortuoria en la cual estará encerrado siempre, para los perpetuos funerales de la pena, hasta el ansiado día en que a nuestro padre nos juntemos para sumirnos en la Eterna Beatitud.

Luis Cordero Crespo.

Noviembre 29 de 1936.

(1) Las hijas del doctor Cordero Aurelia y Jesús, se cuentan también entre las cultivadoras de las letras.

Desde la adolescencia, ensayóse en el arte de bien decir y escribir; para lo que disponía de ingenio sobresaliente, de constancia a prueba, de habilidad de especialista, de adaptación a las más variadas faenas del espíritu.

Casi a raíz del bachillerato, presidió en el nuevo *Liceo de la Juventud*, — grupo escogido de intelectuales, que no muy tarde invadirían decorosamente sitios de distinción en la prensa, la cátedra, la tribuna, el foro, sin que se descuidase el ensayo poético. A Miguel Cordero, a su labor de presidente, debemos la primera formación de una falange de escritores, de profesores, de poetas — algunos de éstos dignos de lauro inmortal.

Dirigió la *Revista Cuencana*, bajo la paternal y sabia inspección del maestro D. Luis Cordero, en su última jornada de abuelo de las letras patrias — a las que volvió con todo el vigor de su no extinguida juventud, después de honorables desilusiones políticas. En la *Revista* y en actos académicos, Miguel Cordero distinguióse, no sólo en la presentación elocuente, sino en la actividad de organizador, como factor editorial, escenógrafo de las veladas y representaciones dramáticas, administrador de los exiguos fondos de la pequeña república literaria. Sin él, habrían fracasado tantas empresas de cultura que demandaban perseverancia y ponderada energía.

La primera educación humanística la completó, junto con su hermano mayor Luis, en el reputado Colegio San Gabriel de Quito, en años en que su padre gobernaba la República. La preparación clásica, el gusto depurado, la mesura y diestra ordenación del discurso proceden de aquella enseñanza, que más tarde habrá de desarrollarse en la amplitud de los estudios filosóficos, históricos y jurídicos de Universidad, en todos los que prevaleció el aventajado escolar.

Llegó a doctorarse en derecho, distinguiéndose su preferencia por las disciplinas de índole político — social, que lo capacitaron para la empresa periodística, la enseñanza de cátedra y la labor parlamentaria. La facilidad de expresión, la corrección de ella, el cabal conocimiento de las ciencias públicas, la honradez y nobleza del programa de pensar y proceder como buen ciudadano e irreprochable creyente católico, enaltecieron su nombre de tribuno popular y de asamblea, orador de vanguardia, sin pretensiones de arrogancia, con táctica de caballero y seducción de exquisita cortesanía.

En los congresos de 1921 y de 1922 y sobre todo en el Constituyente de 1928 y 1929, su actuación sobresalió, en términos que el notabilísimo adversario de la mayoría Dr. Manuel María Sánchez, reconoció a Miguel Cordero como la primera palabra de aquella memorable Asamblea.

La acción social proporcionóle el más amplio terreno de labor. ¿A qué acto de público interés fue extraño?, ¿en qué solemnidad no se escuchó su voz alentadora, clarín de marcha, diana de triunfo o doloroso grito de angustia en las menguas y dolencias de la Patria? El para la alabanza de los compatriotas ilustres; él, en el homenaje a los muertos dignos de inmortalidad; él, en los ágapes de su venerable Iglesia, modelo de religiosa fidelidad y fervor evangélico.

En la «Sociedad Orientalista», en la propulsora de la vialidad regional, en campañas de caridad, en las de progreso y mejoras, su nombre se inscribía al frente, en servicio de nobles causas y obras de común provecho. Tolerante, sufrido, benevolente, nadie conservará recuer-

do de ingrato roce con él. ni de una palabra suya inurbana. Hidalgo tanto como creyente, practicó su religión de hidalgía en la complicidad de las relaciones, recibiendo en veces la herida de la ofensa sin desquite de su magnanimidad: varón fuerte, sobre todo para vencer su venganza y vencerse así mismo — que es superlativo valor, el más probado valor, — según bien decir del dramaturgo Ruiz de Alarcón.

Buena parte de la virtud social se reduce a la ordenanza de las acciones, a los cánones de la urbanidad que pule la grosera corteza nativa. Miguel Cordero Dávila practicó esta norma que correspondía a la limpieza de su linaje y a la suavidad del temperamento suyo, dulcificado por la benignidad y la mansedumbre de una educación piadosa y sana. Ni el gracejo que consiente alguna vez la picadura de abeja de la ironía, manejada por agudos ingenios, se permitía el practicante leal de su credo religioso. De méritos suyos, éste,—por no ser común—digno de loanza y ejemplo para quienes, en donaires o maledicencias, hallan solaz y aura popular.

Compañero, amigo fidelísimo, sin revez ni trastienda, obrero de la ventura de muchos, en iniciativas patrióticas y de adelanto. Cuando se demandaba su concurso en campañas de público interés, de honra nacional, en juntas de consulta, en proyectos que requerían renunciamiento y abnegación, puso siempre a un lado el provecho personal, sacrificando tiempo y energía — quizás hasta los deberes primordiales — a las empresas de bien común, a las elevadas y superiores del culto, con el que nuestra gratitud rinde homenaje al Supremo Hacedor.

* * *

Concejal de la Municipalidad de Cuenca que la presidía el fuertemente probo Dr. Miguel Prieto, reducido a prisión con honrados colegas, resistió a la entrega del tesoro municipal que intentó arrebatarse la autoridad militar. Aquella noble resistencia triunfó al cabo, mereciendo unánime alabanza.

En más visible teatro, en el Congreso, se hizo por él recia campaña parlamentaria en pro de los fondos adscritos a la magna vía ferroviaria Loja — Cuenca — Puerto Bolívar; fondos que se desviarían al fin en beneficio de una explotación extranjera, desvinculando a las provincias del Sur, en una combinación sospechosa, mediante la que, la Compañía beneficiada, cancelaba sus obligaciones, con dineros nuestros empleados en favorecerla; operación que agravaba ese cáncer que roía el cuerpo de la nación, tal como lo declaró en 1929 un alto funcionario de la Asamblea de aquel año. El Dr. Cordero Dávila, salvó el decoro de las secciones del Sur, con elocuente protesta, que la historia recogerá, para vituperio de legisladores y gobiernos que así entregan los tesoros de la Patria al imperialismo del dinero, que ni siquiera es para hijos del Ecuador.

* * *

Lo que más encumbra la fisonomía moral de este hombre modesto es su constante labor de creyente incondicional y sincero, su adhesión inquebrantable a la Iglesia, a sus altos poderes, la diafanidad de su fe — fe ilustrada, dulcemente sentida, confesada en toda circunstancia, en la plaza pública y en las asambleas, ante los tribunales como en el hogar, en frente a las muchedumbres y en desafío a los adversarios disidentes. Confesor que pudo ser mártir, nunca retrocedió en la jornada de polemista católico, orador de la causa de las almas, lugarteniente seglar de la armada de Cristo, centinela en el

campamento contra los avances de la incredulidad, que ha venido operando con bandera política en daño de los primordiales fundamentos de la doctrina de salvación de individuos y naciones.

Y su vida conformóse al ideal suyo de aspiración a lo perfecto. ¡Feliz él que nunca envenenó a los demás con el escándalo ni salió fuera por curvas de desobediencia a la ordenación divina! Cumplió el deber en todos sus grados, y si no completó su obra, ello fué porque vino estrecho el tiempo y urgente la llamada del Juez Padre, que había de recompensar la abnegación de sus acciones.

* * *

Excelencia suya, se destaca la del culto a la memoria de su padre, que el hijo la mantuvo viva, sentida, admirada como tan egregio varón merecía. Cuando su centenario, él contribuyó distinguiéndose entre todos, dando esplendor a la solemnidades, con demostraciones de ternura filial, con industria de cariño, que despertara en los demás la impresión simpática ante la evocación del grande espíritu del padre, que surgía por conjuro filial a los ritos de la gloria. Esa como idolatría del hijo a su padre, por el subido valor moral que ella entraña — pues menosprecia la incompresión que, en lo familiar, separa la justicia del amor — alto respecto demanda, pues da el bello espectáculo de la convicción cálida de pasión, por ello más honda y pura, sin contaminación de timidez ni influencia alguna exterior.

Nuestra corta historia recogerá con respecto el nombre y la obra acendrada del buen ciudadano, del integérrimo, inteligente orador, del patriota entusiasta que supo mantener enhiesto el pendón de la libertad legítima, hermana de la justicia e hija de la verdad.

En esta figura no de arcilla sino de metal, por la homogeneidad y la limpieza, la crítica pudo encontrar limaduras y sorprender mellas. Mas, descontando el tributo de la humana flaqueza a los númenes superiores de lo imprevisto y lo irresistible, nadie podrá arrancar una sola hoja a la rama de laurel que, en la cruz, se enlaza sobre la tumba de este hombre de severa virtud, más grande que su talento, levita seglar y patriota tanto como creyente.

Perteneció al noble grupo de los que al morir hacen falta. Es de los irremplazables — que en la memoria de sus conciudadanos — continuará viviendo por el ejemplo, legado inmortal de los varones superiores.

REMIGIO CRESPO TORAL.

Miguel Cordero Dávila

Esbozo. Para sus hijos, todos dignos de él.

Cayó cuando la Patria, la Iglesia, la Civilización misma, necesitaban, en estas rinconadas de América, del acero de su carácter, del diamante de su virtud, de la tempestad de su elocuencia, de las luces de su entendimiento, de la rectitud de su corazón.

Cristiano en el más alto sentido; patriota en el más amplio concepto; dentro de estas voces de excepción en los tiempos que corremos, puso al servicio de aquellos dos grandes ideales, todas las fuerzas y resortes de sus talentos y energías, sin reservarse nada para la secuela de mezquinos intereses.

En los campos especulativos; en los campos prácticos; gustaba de arar con ideas; pero gustaba de sembrar con hechos; poniendo simiente de buenas obras, en el surco luminoso de la pluma y de la tribuna.

Era varón de una sola pieza; hombre sin soldaduras; de esos que tienen dos espadas: la del cerebro y la del corazón; para la defensa integral de la verdad y del bien.

Fuerte y severo como un roble, llevaba, no obstante, la miel del evangelio en sus entrañas, como esos árboles de la selva, que al mismo tiempo que dominan a los demás, asilan en su interior, el panal de los enjambres del desierto, y en su copa la música de las aves del cielo.

Desde los días de la juventud, adquirió la arrogancia de los grandes oradores. Tenía erguida la cabeza; elevado en crestería el cabello; dominadores los ojos; amplio el pecho; largos los brazos; imperativa la nariz; jugosos los labios; grande y serena la frente. Su voz era vibrante, llena, armoniosa. Sus facciones, dentro de cierta evidente rigidez de fisonomía, producían en conjunto la impresión de la austeridad y el aplomo de una escultura romana, acentuada, o más bien, deslustrada, por esa palidez de ascetismo que dejan la virtud y el dolor en el mármol de la vida!..... Tal el bloque humano por fuera..

A pesar de aquel seño un tanto adusto, si pasamos de la materia al espíritu, nadie poseyó en más alto grado, la galantería civil, la locuacidad acariciadora, la urbanidad de palabras y maneras, tanto en el gabinete de la política, como en el estrado de la cortesanía.

Profesor de energía; profesor de letras; profesor de virtudes; profesor de justicia: tuvo el complejo ministerio de las grandes y fecundas enseñanzas; prodigándose especialmente en la del arte y del consorcio literario; como digno y hercúleo continuador de la tradición paterna. Casi todos los poetas y prosadores de la última generación del «Liceo del Azuay», le deben la iniciación de las faenas del canto y de la pluma. Esa siembra de mirtos y laureles, que tanto honra hoy a Cuenca, se debe en gran parte al infatigable, al esmerado celo de aquel buen sembrador de ideas y formas de belleza.

Pero en nada llegó a destacarse tanto su figura, como en el tormentoso risco del Parlamento, ese pequeño mar en donde, las más de las veces, hacen la Ley, la tempestad y la espuma!.....

Sin timideces de neófito, sin ensayos de aprendiz, sin titubeos de cobarde; apareció desde el primer día en las turbulentas gestas de las Cámaras, maestro y consumado polemista; dueño y señor de todos los recursos del verbo de combate. La perspicacia en advertir el fuerte del ataque enemigo y la técnica para la réplica, fueron las dos más poderosas fuerzas de su personalidad oratoria. Culto pero fuerte; sutil pero claro; audaz pero sereno: nunca puso la flecha fuera del blanco. En el ataque como en la réplica, resultaba temible, tanto por la facilidad y abundancia del lenguaje, cuanto por lo ingenioso y retorcedor de los argumentos. Dón suyo, muy suyo, aun en las más delicadas situaciones y en los más candentes debates, no dejar ultrajado al adversario; podía decirse que sabía matar sin herir, haciendo de la victoria, vínculo de amistad con el vencido.

Episodios hay en su vida parlamentaria, que sorprenden, que asombran; por la agilidad, por la presteza, por la serenidad, por la eficacia de sus combates en la palestra de la discusión. Fortaleza en el fondo; gentileza en la forma. El *suaviter in modo, fortiter in re*, de los antiguos. Ocasiones, y muchas, tuvimos de ver, que le injuriaban y se mofaban, al comenzar sus discursos, le coronaban de tumultuosos aplausos, al concluirlos. Dominaba el palenque, sereno, impávido; sin los descarrilamientos de la perturbación; sin los escarceos del temor. Jamás se escudó con la mentira, ni se bastardeó con el respeto humano. Su carácter, su lengua nunca conocieron las transacciones del miedo, ni las reticencias de la doblez. Hecho para el vigor de la lucha, sabía retar y defenderse; con el pecho al frente, con la vicería levantada. Nunca pudo ponerse de escorzo, desintegrando la personalidad, para evitar las posibilidades con que podía herirle el enemigo. Hubiera sido fácil matarlo, pero no hacerle fugar. Los contrarios le conocieron siempre el pecho, pero jamás la espalda!.....

Otras de las características que más relieve le dieron, fue la de la amplitud evangélica de los sentimientos y de las ideas, que nunca tuvieron en él esa estrechez de intereses, esa barrera de egoísmos, esa linderación de hijuela, con que almas gruesas o menudas, gustan cerrar los horizontes inmensos de la verdad, de la justicia del bien. El sabía que las causas santas, se defienden y ganan, no cerrando, sino abriendo caminos para llegar a la Ciudad de Dios!

En nuestra democracia, fue el defensor nato de Dios; porque estamos en tiempo en que Dios necesita de defensores! Así lo acredita en áureo documento, su Obispo, Monseñor Hermida, santo e ilustre Obispo de la Diócesis en que nació.

En ocasión de extraordinaria importancia, por lo solemne y trascendental de ella, fue el épico vocero de la Fe, que quiso esculpir con la espada de la palabra, con el hierro de la elocuencia, el escudo de Dios, el Nombre del Legislador Supremo, en el frontis, y en el pórtico, de la nueva Constitución de la República Ecuatoriana! Clamaba como el león en el desierto, pero al fin, ese heroico rugido, no se perdió por completo; quedó sonando, sigue resonando, en el foro político, en la conciencia ciudadana, como himno y pro-

testa, como índice y pragmática de que, el alma nacional no ha olvidado por completo el rumbo que lleva a la Divinidad! ...

Pero, donde fulgió aún más el sol sin sombras de su Fe, fue en la práctica diaria de la creencia; sobre ejercer el evangelio de la conciliación entre los asociados; sobre no olvidar a los moribundos, para inculcarles la consoladora parábola del hijo pródigo, en el momento supremo de su regreso al Creador; sobre el rito inacabable de las preces de los labios y de la mente; puso la cúpula divina de su vida, la del Sacramento, haciendo de la Misa y del Pan Eucarístico, el sustento cotidiano y eterno de su alma siempre hambreada de infinito!..... Su casa fue un templo, donde, entre el incienso de la adoración y la mirra de las penas, sigue su tierna y desolada familia, oficiando por su Muerto querido en la liturgia de la oración y de las lágrimas!...

Uno de los hombres más ilustres de América, por los dones de la virtud y el talento, el Excelentísimo señor doctor don Manuel María Pólit, Arzobispo entonces de la Iglesia Ecuatoriana, fue actor en un bellísimo episodio de nuestras luchas parlamentarias. Miguel Cordero Dávila acababa de combatir en ellas, con la fuerza de un campeón, con la fe de un cruzado, con la convicción de un apóstol, con el valor de un héroe. El Príncipe de la Cristiandad en nuestra República, en generoso raptó de emocionada admiración, se arranca la esposa simbólica de su dedo anular, y la pone en la del Orador cuencano, desposándolo — dirámoslo así — por medio de esa sortija, con la Gloria, que es hija de Jesucristo, cuando se la conquista en los campos de la Fe!...

Aunque hermano suyo, y precisamente por serlo, no he podido tragarme la lengua, cuando se trata de él. En este ligero esbozo, habrá afecto, habrá cariño, pero no hay exageración, no hay mentira. Yo he puesto la placa del corazón, pero él ha puesto la imagen de su valía.

Cuando se derrumbó en el tiempo para alzarse en la eternidad, la Iglesia Cuencana, la ciudad natal, el pueblo, los Altos Poderes de la República toda, le tributaron sentido y respetuoso homenaje; sólo callaron quizá los que más debían lamentar la desaparición del gran católico; no sé si por prejuicios de partido o por no llevar a la tumba de un creyente la vanidad de la palabra. Pese a ello, Miguel Cordero Dávila, con la corona del *magnum certamen certavit*, entró para siempre en la doble inmortalidad de la Historia y del Cielo!....

Cuenca, Diciembre 14 de 1936.

Luis Cordero Dávila

El doctor Miguel Cordero Dávila

Vigoroso aún y enhiesto así de cuerpo, como y mucho más de espíritu, acaba de bajar no obstante, en Octubre último, al fondo de la sepultura, segado el día menos temido por la asechante guadaña de la muerte, uno de los personajes de más fuste y de más brillo en el escenario social de la República, a la que en largos años vino honrando a la vez que beneficiando con su vida y con sus obras: el señor doctor don Miguel Cordero Dávila. Hombre público de grandes prendas y méritos, y sobre todo un gran católico, católico de toda luz y de todo buen ejemplo, dentro y fuera de su honorable hogar, títulos más que sobrados tiene a ser siempre gratamente recordado y ampliamente honrado.

Fue el doctor Miguel Cordero Dávila hijo legítimo del ilustre hombre de letras y Estado doctor don Luis Cordero y de una de las damas más distinguidas y esbeltas del estrado azuayo, la señora doña Jesús Dávila. Vino a la luz del mundo en la católica y culta Cuenca, antes de 1880, a lo que entendemos. Verjel de flores y gorjeadero de aves, pero también ángulo de oración y escuela de todo orden y toda urbanidad fue el hogar donde nació, y en él se abrió su vivaz espíritu a las primeras impresiones de la mejor estética, la de la verdad y virtud cristiana, que él había de cultivar con culto indeficiente en todo lugar y en todo tiempo, y en toda forma asimismo.

De los planteles públicos de buena orientación religiosa y moral, al par que pedagógica y social, de Cuenca pasó luego, en ocasión en que su ilustre padre era ya Presidente constitucional de la República, al acreditado y luminoso Colegio de San Gabriel de Quito, y en sus concurridas aulas cursó, bajo el magisterio de selectos Jesuitas, los ramos literarios y científicos correspondientes a los programas de Enseñanza Secundaria, en los que, por su talento, aplicación y aprovechamiento, no menos que por su moderación de prematuro filósofo de la vida, supo distinguirse, en unión de su digno hermano, el igualmente apuesto y talentoso joven Luis Cordero Dávila, los poetas, juristas, polígrafos y oradores de gran nombre de después, *Ambo florentes aetatibus, Arcades ambo* —

Et cantare pares, et respondere parati. — que habría dicho el rey de la armonía métrica y el sentimiento, el inmortal Virgilio (Ecl. VII, 45),

Batido en brecha, entre tanto, su mismo ilustre padre, por la ceguera de la pasión política y la violencia de la ambición, y, hasta en esto uno de los más prácticamente republicanos de entre los Presidentes constitucionales de la República, habiendo renunciado a la Presidencia de ella por evitar la efusión de sangre ecuatoriana en lucha fratricida, no le fue ya posible al joven Miguel Cordero Dávila dar cima a la carrera de sus estudios científicos y profesionales en Quito, y tuvo para ello que volver a Cuenca.

Su docta y brillante Universidad, la de los sucesores de los Cuevas, Jaramillos, Coroneles, y otros prohombres de la ciencia jurídica y abogadil así, fue para él la palestra última de las altas disciplinas reglamentarias del espíritu. Tras lucidos exámenes y la incorporación correspondiente, abogado ya de la República, y de los más inteligentes y entendidos, dióse luego a la defensa profesional de la justicia y el derecho. Y siempre lo hizo, no con ciencia únicamente, sino también con conciencia: jurídicamente, a la vez que éticamente, cual cumple al abogado así de luces, como de honradez y honra, que al investirle del Doctorado y recibirle en su foro y entre los distinguidos miembros de su Foro, quiere para la seguridad social y el bien de todos la República.

Abogado desde su incorporación, pero también escritor poeta y escritor prosista, y en uno y otro aspecto de los mejores de América, desde muy joven; a esta última profesión asimismo, siguió consagrando lo más de su vida de lectura, estudio, pensamiento, meditación, estro y trabajo. Su avidez de conocimientos literarios, científicos, históricos, críticos, y sobre todo religiosos y apologeticos, era enorme, y a ejemplo de su ilustradísimo y docto padre, nunca dejó de cultivarla y en lo posible, satisfacerla en las más selectas fuentes de la bibliografía, así americana, como europea, que en todo lo principal clásico él la conocía cual no muchos aún entre nosotros. De ahí, ese cúmulo de conocimientos de alto precio, tan sólidos como luminosos y variados, que en toda circunstancia, y especialmente cuando hablaba en público o escribía para el público, daban realce de erudición, saber y autoridad a su palabra y a su pluma. Y de ahí también la no común fecundidad de su producción, ya literaria, ya poética, ya oratoria, ya científica, de la mejor clase, aunque no reducida aún por desgracia a la forma no efímera de libros, sino dispersa hasta hoy en periódicos, folletos y revistas y en la clásica y amena del «Liceo de la Juventud» del Azuay en primer término, revista tan querida, sostenida y realizada por él en largos años de labor omnívota nacionalmente benemérita, como el Liceo mismo.

Como por ahí se ve y como los anales patrios, y los del periodismo azuayo especialmente, lo confirman, no fue sólo un gran trabajador aislado del pensamiento y de la pluma, sino a la vez corporativo. Agrupó, en efecto, o volvió a agrupar en torno suyo a los más inteligentes y estudiosos representantes juveniles de la celebrada intelectualidad azuaya, y al abrigo del glorioso estandarte del Liceo y bajo su discreta dirección y brillante influjo, precedido desde luego de su propio ejemplo, los arrancó a las lecturas frívolas y a los vanos y aún perjudiciales pasatiempos, y los impulsó hacia los estudios útiles y hacia la ardua pero gloriosa empresa del perfeccionamiento individual y colectivo, merced a una vida de sensatez, seriedad y alto trabajo, y a estímulo del deber y el honor principalmente. Que, como ya lo dijo el fundamental maestro literario de los siglos, el experto Horacio: *Qui studet optatam cursu contingere metam, — Multa tulit fecitque puer, sudavit et alsit.* Salvo Mecenas intelectuales, académicos y editoriales como Luis Cordero, Julio Matovelle, Remigio Crespo Toral el Laureado olímpico, y Nicanor Aguilar

nadie lo fue, acaso, en tanto grado y con tanta abnegación, constancia, entusiasmo y patriotismo, de un sinnúmero de jóvenes, cuencanos especialmente, como el doctor Miguel Cordero Dávila, que en ello parecía gozarse y cifrar uno de sus más legítimos y hermosos timbres de honra.

Mas, no sólo de ese modo ayudó y ejemplarizó a los jóvenes y a unos cuantos ciudadanos más, ganosos de relieve público, sino también como, orador y orador de los de mejor habla y de los de más doctrina, elocuencia, eficacia y brillo; orador, en gallardía de actitud, voz, dicción, fondo, emotividad, acción y fuerza de avasallaje, poco menos que como su mismo ilustre padre, como Malo, como Matovelle, como Arízaga. Y orador, que es lo primero, plenamente justificador de la sabiduría de la definición profesional del sin par Orador romano, Tulio, la que en él, como en sus antecesores dignísimos de tribuna, parlamento y foro, parecía encarnada: *Orator, vir probus dicendi peritus*: Varón probo, diestro en el decir, hé ahí el orador. Y hé ahí como sus maestros y modelos de alta talla en la Oratoria auténtica, en la que alumbró, encanta y avasalla, el doctor Cordero Dávila.

Conocido ya así, generalmente, por sus altas prendas intelectuales y morales; dueño, por ellas no menos que por su notorio patriotismo y espíritu de estudiosidad y esmero en el trabajo, dueño decimos, de la confianza cívica, y justipreciado al fin por los poderes públicos de no remotos lustros, no pocas veces se vió honrado con cargos de singular relieve, y los honró a la vez, con su hombría de bien, su rectitud, su competencia, su laboriosidad, su indeclinable amor al procomún y a los trascendentales derechos e intereses de la República, su carácter expedito y franco, y su aristocrática cortesía y dón de gentes, ora en el Municipio patrio, ora en los Congresos legislativos nacionales, ora en la Corte Superior de Justicia de la Capital azuaya.

Debido a ello, al par que a otras recomendaciones de su persona, acción y vida, grande era el aprecio y envidiable el buen nombre, ese buen nombre mejor que la opulencia (Prov. XII, 1), de que gozaba del uno al otro confín de la República. Prueba y no vulgar entre otras, de la verdad de lo que ahí decimos, es el elogio sobremanera expresivo que en el órgano oficial del Municipio de Cuenca al que, así como a otras Instituciones públicas, tanto y tan bien sirvió, acaba de consagrarse, al pie de su retrato, aunque gentil, ahora más patético que nunca: «Sr. Dr. Dn. Miguel Cordero Dávila, cuya desaparición lamenta la República entera, pues que a ella honró y dió lustre con sus relevantes cualidades de hombre público incorruptible, magistrado ejemplar, orador grandilocuente, poeta, poeta de buen gusto, literato de castiza pluma y patriota cuyas cívicas virtudes hicieron de él un modelo de ciudadanos».

Titulos bastantes de honra especial para cualquier hombre público serían los ya expuestos; pero uno más tuvo el docto Miguel Cordero Dávila, y, en el criterio cristiano o sobrenatural, el mayor de todos: fue además, y ante todo y sobre todo, un gran católico. Fue católico de fe y moral católicas, en él vivientes y actuantes. Y adicto siempre a la Iglesia y a su augusto Jefe, el Vicario de Jesucristo. Y católico de oración y Sacramentos, por él tan frecuente como edificadamente recibidos. Y católico superior al respeto humano, como lo manifestó en todo acto religioso público al que entre los primeros asistía, y aun en pleno Parlamento. Y devoto fervido y cantor poético y gozoso así del infinitor Amor Sacramentado, como de la Virgen Santísima María y su Rosario. Y valiente defensor de sus principios. Y propagador perpetuo de la mejor doctrina y la mejor moral. *Crédidi, propter quod locutus sum*, decía el Real Salmista (Ps. CXV, 10). — *Habentes autem eundem spiritum fidei, sicut scriptum est: Crédidi, propter quod locutus sum: et nos credimus, propter quod et loquimur*, decía a su vez el subime

Miguel Cordero Dávila

Tres años há que la República del Ecuador perdió para siempre a uno de sus más virtuosos, doctos y patriotas hijos y campeones de la Fe, cuya vida la consagró totalmente a la defensa de los sacrosantos derechos de la Religión y la Patria. Y ese Varón eminente, amado de Dios y de los hombres, fue Miguel Cordero Dávila, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Cuenca, su ciudad nativa, se enorgullecó de contarle entre sus hijos, desde que en su nombre y estirpe sorprendiera los destellos de una virtud sólida, de un talento de primer orden y de una exquisita cortesanía. Y desde los bancos de la escuela y del Colegio, Miguel Cordero Dávila, era ya una verdadera promesa para los triunfos en las ciencias divinas y humanas, debido a que su talento se revelara en sorprendentes contornos de superioridad, no menos a que su aplicación al estudio y la meditación, constituía el medio más elocuente y poderoso para avasallar la voluntad de sus maestros y condiscípulos, al par que echaba ya los primeros jalones de oro, en los caminos de su vida triunfal, en el porvenir. Sus mejores amigos eran los libros, y su encanto era el pasarse largas horas, en la selecta biblioteca de su padre, el con-

Apóstol (II Cor. IV, 13). Así lo creía él también, y por eso hablaba, y por eso escribía, y por eso poetizaba, y por eso actuaba, y por eso defendía su tesoro máximo, el de la Fe de Dios (Marc. XI, 22).

Mas, sea ya para el alma privilegiada e inmortal del gran creyente, el gran católico, el gran ciudadano, el gran patriota e inextinguible poeta y polígrafo, y gran cooperador a la coronación más decorosa y fúlgida de la Reina del Rosario de Cuenca en 1933, el premio eterno, y para su meritisima e ilustre familia toda, y de modo especial para su católico y culminante hermano, el doctor don Luis Cordero Dávila y para sus dignos hijos el Pbro. doctor Miguel Cordero Crespo y el doctor Luis Cordero Crespo, nuestro más sentido pésame.

Fr. Alfonso A. Jerves, O. P.

grado literato, poeta, escritor y botánico, doctor Luis Cordero, abismóse en los secretos de la sabiduría divina y humana, sin que descuidara de agigantar su marcada vocación literaria y artística, con la lectura diaria de los clásicos griegos y latinos, procurando en sus composiciones trasladar la perpetuidad del arte antiguo, el aroma de sus jardines esplendorados con la inspiración de sus poetas.

Y por eso es que Miguel Cordero Dávila, desde muy adolescente, se revelara como un gran poeta, hecho para dominar las cumbres de la belleza ideal, y como tal, dueño de su inspiración, de todos los secretos de la musicalidad y armonía, y de todos los caprichos a que está sujeta la técnica del verso escultural. Escribió muchos poemas, de corte clásico, asociándose a una brillante constelación de poetas, para constituirse más tarde el lirida más estupendo, de entre ellos, hasta el punto de ser nombrado, en 1901, Presidente del Liceo de la Juventud, es decir, que tenía en sus manos el porvenir de la juventud consagrada al culto de Apolo. Y bajo su dirección, surgió una espontánea y vigorosa floración de letras y de canto, que no vacilamos en afirmar que aquella época se distinguió como la época cumbre para el Parnaso ecuatoriano. Por iniciativa de su Presidente, se fundó la *Revista Cuencana*, y en sus páginas se publicó lo mejor de los versos y prosas de aquella lucida juventud, que ascendía con paso firme a la sacra montaña de Helicone.

Más tarde, le vemos a Miguel Cordero Dávila en *La UNION LITERARIA*, como a uno de los principales Capitanes de la pluma, abordando sobre muchos temas, especialmente, sobre ciencias jurídicas y sociales, sobre historia y literatura, con una profundidad de raciocinio, con una versación tal de los temas dilucidados, que no es difícil descubrir en él al más concienzudo pensador, al docto polígrafo, al pulcro y blasonado literato. De ahí que su personalidad se destacara en el mundo de las ciencias y el Arte como uno de los propulsores y mantenedores de la cultura en el Ecuador y fuera de él, hasta el punto de merecer honrosas distinciones de parte de algunas Academias de América y de ser contado como uno de los más reputados jurisconsultos de ella. La ciencia jurídica la poseyó en toda su plenitud, puesto que no hubo código que no lo estudiase profundamente, hasta llegar a las fuentes primigenias del derecho romano, y sin que le faltase la paciencia y prolijidad para ir estudiando el proceso de sus evoluciones, al través de los siglos, en las Cartas Políticas que adoptara cada puebla y que informara el organismo de sus códigos vigentes. En su carrera de abogado de los tribunales de la República, supo mantener en alto los fueros de la justicia, el derecho y la ley, con una alteza de miras insuperable, con un dominio pleno de su misión de árbitro, que poquísimos hombres podrán igualarlo, en ese altísimo ministerio jurídico, de tanta responsabilidad.

La Corte Superior de Cuenca, haciendo justicia a sus indiscutibles méritos, le nombró como a su Presidente, y desde su alto sitial de Juez, resolvió los problemas más complicados del derecho civil y criminalista, creando, por decirlo así, una escuela de la más severa justicia y moral profesional, en su Distrito jurisdiccional y fuera de él, con proyecciones de un saneamiento cívico y social para lo futuro. Con su acción ejemplarizadora de Juez incorruptible, con sus sentencias y fallos fundamentados en los principios del Derecho de gentes y en los de la más pura ortodoxia, contribuyó poderosamente a que la administración de justicia fuese no el monopolio de privilegios para unos pocos agraciados, sino la casa de la salud social, del equilibrio del derecho y la justicia de todos los asociados. Esa fue la norma de la función del Magistrado en el lap-

so de tiempo en que Miguel Cordero Dávila representara al Poder Judicial en el Distrito del Azuay.

Como legislador comprendió que la política es la ciencia altísima de gobernar y que las leyes han de ser hechas para el bien común, de ahí que su preocupación honda en cada Legislatura, en la que le cumplía ejercer sus funciones de Diputado o Senador, era la de buscar en sus proyectos de ley, en sus Decretos resolutivos o de emergencia, el contacto íntimo con las necesidades reales del pueblo ecuatoriano, con sus modalidades raciales, étnicas e históricas. En los debates públicos, en los que se jugaba no pocas veces la suerte de nuestra Patria, Miguel Cordero Dávila, se imponía en frente de sus contendores como un senador romano, por la fuerza de su dialéctica invencible, por la habilidad pasmosa de su argumentación, por su facilidad enorme para la réplica, hasta que vencidos sus opositores, en una ardorosa y decente lid de ideas y aspiraciones nacionales, concluían por estrechar efusivamente la mano del invencible legislador católico.

En 1929, Miguel Cordero Dávila, concurrió a la Convención de aquel año, y cuando en una de sus primeras sesiones, se discutía acaloradamente, sobre si la nueva Carta Política del Estado, debería comenzar con la invocación del nombre de Dios, Supremo Legislador de los pueblos; el orador cuencano no vaciló un solo momento, en que debía necesariamente defender la tesis debatida, aunque a trueque de ser vencido, no por faltarle un acopio de argumentos apologeticos, filosóficos, jurídicos e históricos, sino por la fuerza del número de los legisladores ateos. Así fué, llegado el momento culminante de la discusión, Miguel Cordero Dávila, erguido como un campeón de la Fe, hace oír su palabra convincente, ardorosa, elocuente y avasalladora, abogando porque la Constitución Política de un pueblo esencialmente católico ha de comenzar reconociendo a Dios como a su Señor y Legislador, so pena de que su rechazo, implique el reconocimiento oficial del ateísmo demoleedor del orden sobrenatural. En valientes y conceptuosos discursos político-religiosos, el orador parlamentario del Azuay, sabio y elocuente, como Donoso Cortés y Antonio Maura, tiene suspensas a ambas Cámaras legislativas, inclinándolas a aceptar la verdad, en virtud de las pruebas aducidas por el católico legislador. Moralmente, el triunfo rotundo fue de Miguel Cordero Dávila, como está hasta hoy en la conciencia del pueblo ecuatoriano; pero numéricamente el proyecto fue negado, por la franca apostasía de los legisladores de ese entonces.

Como católico práctico, no conoció el miedo, para confesarle públicamente a Jesucristo, ni se dejó llevar de los respetos humanos, cuando la confesión de su Fe, se hacía necesaria en las cumbres del Poder, a donde acudiera él, de vez en cuando, no para conseguir privanzas de los de arriba, sino para domeñar las tempestades de la impiedad e irreligión. Su bandera no fue otra que la de Jesucristo, en cuyos pliegues llevaba escrita la palabra *sacrificio*, puesto que su vida la tenía supeditada a los intereses de la Religión y la Patria, al bien espiritual de sus semejantes, a la consolación de todos los vencidos por el dolor, es decir, olvidándose de sí mismo, *para hacerse todo para todos*, a semejanza del divino Maestro. En la integridad de sus principios católicos y en la práctica irrestricta de su doctrina, forjó su programa de acción, a la manera de Veillot, y según él, puso al servicio de la humanidad el libro de oro de su fecunda vida.

Miguel Cordero Dávila, hizo del Templo su centro de delicias y de fortaleza, de oración y de paz, por eso no faltaba de allí, y cabe el Sagrario, se le veía, absorto en los misterios de nuestra Fe, transparentando los ardores divinos en que se deshacía su corazón enamorado, en su actitud profunda de místico y asceta. En las procesiones del Santísi-

mo Sacramento, que la católica Cuenca del Ecuador, se ufana anualmente de organizarlas, en su fecha clásica de SEPTENARIO, como tradicional homenaje de su amor y adoración a la Eucaristía, era de ver a Miguel Cordero Dávila, confundido con el alma y las tradiciones de su pueblo, portando unas veces el Guión y otras escoltándole a Nuestro Amo, como caballero de la Cruz. No fue menos intenso amor y devoción que profesara a la Santísima Virgen del Rosario, y pruebas de ello dió en los trabajos previos de su CORONACION CANONICA, en la ciudad de Cuenca, así como también en sus piadosos y brillantes discursos que pronunciara con tal ocasión. Y a los pies de tan excelsa Reina desató dulcemente las cadencias de su áurea lira y al despedirse de este mundo, dejó en sus florilegios marianos su corazón de bardo armonioso y creyente...

Como hombre de ciencia y como patriota de acción trabajó, siempre por el progreso y la cultura del Ecuador, y especialmente de Cuenca, su ciudad nativa, de ahí que llevó a cabo su proyecto de crear en la gloriosa Universidad Azuaya una Escuela Superior de Minas, contando para ello con el apoyo de los Poderes públicos y el ascendiente moral de Remigio Crespo Toral, de Alfonso Mora, de Octavio Díaz, de Luis Cordero Crespo y de otros cuencanos ilustres. La Escuela Superior de Minas, surgió a la vida universitaria, premunida con todas sus prerrogativas legales, bajo la inspiración y el impulso creador de Miguel Cordero Dávila, en cuyo corazón latían con vehemencia las nobles inquietudes espirituales de la juventud de su tierra. Y Crespo Toral, haciéndose eco de la proverbial hidalguía del alma cuencana, al par que reconociendo los fueros del saber, le confirió la honra de ser Director de la Escuela de Minas al Padre Dominicó que actualmente lo es. Y no fue menos el apoyo moral decisivo que prestara el núcleo de muchachos inteligentes del Concejo Universitario de Cuenca, para que la Escuela de Minas fuese una realidad.

Como esposo y como padre, como Maestro y amigo, fue el Evangelio hecho acción y luz, enseñanza y consejo, pulcritud y austeridad. Su muerte ha dejado un vacío enorme en el corazón de cuántos supieron avalorar su ciencia y su virtud. Su nombre cual bandera de nuestra raza, queda flotando victorioso en los horizontes de la historia nacional.

Con justicia, la Religión y la Patria están de duelo. Ha muerto el hijo sumiso de la Iglesia y el impertérrito defensor de nuestras libertades. También los cenáculos científicos y literarios del Ecuador, han cubierto de crespones su bandera y han enmudecido de dolor ante lo irreparable de la ausencia eterna del bardo Miguel Cordero Dávila. También nosotros, que fuimos honrados con la amistad del ilustre difunto, y que nos impresionó desde muy niños la impecable diafanidad de su vida, nos asociamos al dolor inmenso del Ecuador y al de su distinguida familia.

Quito, Setiembre 16 de 1939.

P. Reginaldo María Arízaga

El Excmo. Sr. Dr. Dn. Miguel Cordero Dávila

MINISTRO DE LA CORTE DE JUSTICIA DE CUENCA

† el 20 de Octubre de 1936

Las páginas de «Revista Católica» se enlutan nuevamente para deplorar el fallecimiento de uno de nuestros asiduos y beneméritos colaboradores, con cuyos escritos y producción literaria se engalanaba, y cuyo ascendido catolicismo era el honor de nuestros hombres de Letras en el Azuay.

Digno de nuestros respetuosos recuerdos será siempre el nombre del ilustre cuencano señor doctor don Miguel Cordero Dávila, ya por el puesto que ocupó en las consideraciones de la sociedad, ya por ser el noble continuador de las glorias literarias de su nombre, pero mucho más por haber sido el adalid experto de la causa católica en esta última década. Lo dice en alta voz el brío con que en *el consejo de los justos y en las grandes reuniones*, que decía el Profeta, confesó a Cristo Señor Nuestro: en el Parlamento de la nación ecuatoriana y en cuantas ocasiones y lugares donde era justo manifestarse ampliamente, lo hacía como íntegro ciudadano católico, combatiente en primera línea, adherido a la Iglesia Católica y sus Pastores, gloriándose con la esplendorosa bandera de la Cruz y manteniendo también vigoroso el decoro de la Patria.

Doctor en Jurisprudencia, y desde hace muchos años Ministro de la Corte de Justicia de Cuenca, honró a ésta con su conducta, su saber y su palabra. La Corte de Cuenca, fundación del invicto Mariscal, e insigne estadista, Sucre, el vencedor en Pichincha y Tarqui, celebró el centenario de su instalación, con la publicación de ese decreto del Mariscal y la áurea alocución del señor Miguel Cordero Dávila.

Parlamentario, justamente la Oratoria sagrada y la forense recuerdan en honor de este adalid de la causa de Dios, las distinciones con que dos príncipes de la Iglesia ecuatoriana reconocieron su mérito en la defensa de Dios y de los derechos de la Iglesia en las Cámaras Legis-

lativas, pues fueron singulares el brío, la ciencia y el convencimiento suyos, en el Congreso de 1929: el Excelentísimo señor Arzobispo de Quito, doctor don Manuel M. Pólit Laso (d. f. m.) y el Excelentísimo señor Obispo de Cuenca, doctor don Daniel Hermida. Oportunamente reproduciremos el documento de este Excelentísimo Prelado para honra del ilustre difunto y honor de Cuenca.

Literato, fue el reorganizador, en la tercera época, del «Liceo de la Juventud», centro que ha sostenido en alto y con honor el buen nombre de la juventud cuencana en el amor a las letras y sanas ideas. El «Liceo» perdería su gloria legítima si llegase a permitir que entre sus miembros o en sus obras se olvidase del espíritu que le informó desde su origen. Creemos que con justicia podría repetirse la cantante frase del Profeta: *Si oblitus fuero tui Jerusalem, oblivioni detur dextera mea!* ... Ah! si me olvida e yo de tí, oh Jerusalén, entregada sea al olvido, seca quede mi mano derecha! (Ps. 136). Durante la Presidencia del señor doctor Miguel Cordero Dávila, en el «Liceo» aparecieron nuevas y bellas flores de inteligencia y poesía que continúan siendo el honor de la Patria.

Miguel Cordero Dávila, hijo del preclaro Expresidente de la República ecuatoriana, don Luis Cordero C. el cual en más de medio siglo mantuvo ilesa la reputación literaria de Cuenca ante la América hispana; don Miguel Cordero Dávila, ha sido el continuador de los ideales católicos de su ilustre progenitor y aún de ése su empeño por la cristiana lealtad y educación de la juventud cuencana. Impulsó con el ejemplo, y tomando parte en los concursos poéticos de la juventud, la inspiración católica de la misma en ocasiones las más recomendables.

Este ideal santo le condujo a escribir el poema *Reina de la Juventud*.

«Señora, la falange gallarda y estudiosa,
que vacía siempre su alma en fúlgido troquel;
hoy vuelve a consagrarte otra gesta gloriosa,
ceñida el alba frente de heráldico laurel!

Ayer cabe tus aras se rindió donairoso
y te ofreció en sus hombros arrogante escabel:
para llevarte en triunfo, a la campiña hermosa
donde te alzaba Cuenca su cielo por docel!

De la orden de la ciencia, gentiles Caballeros,
a tus pies han velado los invictos aceros
para aclamarte Reina, en victoriosa lid:
son ellos los poetas de tus cantos de Mayo,
te llevan en sus pechos, cual te llevó Pelayo
y sostendrán tu imperio con la espada del Cid!...»

No traeremos a la memoria tantos otros cantos religiosos o patrióticos, impregnados de fe, brotes de su espíritu profundamente piadoso, que el fue como derramando en el camino de su tan útil existencia, y de sus discursos de circunstancias donde con voz sonora y clásica frase, llenaba las aspiraciones del pueblo.

Su fallecimiento sentido por todo el elemento sano de la República, y hasta por los partidarios de la opuesta bandera, fue honrado notablemente por el Gobierno Central del Ingeniero señor Federico Páez, Encargado del Mando Supremo de la República, por las Autoridades civiles y el Ejército, y por todas las clases sociales de su país natal.

JUNTO A LOS CRESPONES

Hay homenajes que como deber ineludible laten desde el fondo del cordial anhelo, pugnando por convertir el manojito de helechos inexpressivos, en flores elocuentes de elegía y de consternación.

Miguel Cordero Dávila, el ciudadano por excelencia, el literato y el orador, el magistrado y el estadista, hoy es un nombre que graban con caracteres enlutados las necrologías conmovidas, único tributo a su excelsa memoria.

Hijo ilustre de un ilustre padre, nació para continuador del decoro e hidalgía cívicos, y bajo la nítida estrella de predestinado, no amenguó un solo instante la diamantina irisación de su múltiple y auténtica prestancia: bueno, por cepa, y óptimo, por clásica cultura.

Al cerrar sus ojos, casi en plenitud de energías, apágase del templo de la fama una antorcha que supo mantener el sacro fuego de las glorias nativas.

El eco de sus arengas patrióticas, de sus alocuciones de circunstancias de su fuente discurso vibra aún en los oídos de sus ciudadana-

El cadáver fue transportado en hombros de la juventud, primero a la Capilla ardiente, preparada artísticamente en la Sala de la Casa de Justicia, y después a la Catedral, en donde el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Daniel Hermida, presidió los funerales con asistencia del Cuerpo Capitular. La oración fúnebre la pronunció el Reverendísimo señor Arcediano doctor don Nicanor Aguilar.

«Revista Católica de Cuenca» lamenta la desaparición de este notable adalid de la Religión y de la Pluma, pide al pueblo oraciones por el eterno descanso de él, y ofrenda a toda la familia del extinto esta flor de su reconocimiento y condolencia.

Isaac A. Ulloa.

Cuenca, 23 de Octubre de 1936.

nos, vibra en el corazón de la ciudad tan suya y seguirá vibrando en la historia nacional, como lección helénica, o latina del inmenso poder de los espíritus superiores.

A la sombra inmortal de su antecesor, don Luis Cordero, Miguel Cordero Dávila era el vástago caballeresco promisor y lozano que había de quedar en el centro del jardín de las Academias regionales: él era obligado presidente de todas ellas, científicas, literarias, artísticas o de simple fervor y entusiasmo por los progresos provinciales. El «Círculo Católico», el «Liceo de la Juventud», los núcleos de publicidad buscábanlo necesariamente: era el hombre, era el jefe, era el abanderado de todas las jornadas espirituales del terruño.

Su diputación era el honor de la provincia, cuyos intereses hallaron en su verbo ateniense, el baluarte para su defensa y esplendor.

Podemos asegurar que las Juntas patrióticas quedan huérfanas con el luctuoso fallecimiento de este eximio y preclaro hijo de la Atenas Ecuatoriana, cuyo renombre lo enarboló magistralmente en las diversas y altas funciones que la Patria le confiara: la patria grande, como a jurisconsulto y erudito; la patria chica, como a su personero y genuino representante social.

A la distinguida familia del extinto, enviamos este puñado de hojarasca de recuerdos, inhábiles para entretejer la merecida corona que pudiera ser depositada cabe la Cruz de su tumba de patricio y de repúblico.

Acompañemos a los dignos hijos del gran azuayo en esta hora suprema.

Y vengamos con el dolor de la vida, con el anónimo dolor a iluminar estas apagadas fuerzas, a despertar el letargo y la prematura noche, con la luz inmortal y el dinamismo egregio emanados desde ultratumba, por un simbólico valor humano, por un verdadero prestigio del Azuay, del Ecuador y de América.

J. Astor.

«La Nación», de Cuenca, de 21 de Octubre de 1936.

Jaguarío Palacios.

Diciembre de 1936.

Frases de su "Informe" al Señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia

No terminaré esta breve alusión a los señores Ministros Jueces que integran este Tribunal, sin consagrar unas frases justicieras a la memoria del que fue dignísimo Magistrado de esta Corte, doctor don Miguel Cordero Dávila, prematuramente fallecido el 20 de Octubre de 1936, dejando hondo e irremplazable vacío en el campo de los altos valores del Azuay. El doctor Cordero Dávila destacó su personalidad en múltiples esferas, siendo pulcro y castizo escritor, patriota ferviente y honrado, Legislador de reconocidas ejecutorias, y Magistado respetabilísimo, por su seriedad, rectitud y profundos conocimientos. A su muerte — hondamente sentida en todos los sectores intelectuales del país — se dejó oír la voz de condolencia, elocuentemente expresada, tanto por parte de los altos Dignatarios, como de los particulares. El señor Encargado del Mando Supremo y el señor Ministro de Justicia, pusieron especial empeño en honrar la memoria del ilustre fallecido, y, entre otras valiosas manifestaciones realizadas con este objeto, se llegó a decretar que los funerales corran por cuenta del Estado. — Conste de mi parte, una vez más, este público reconocimiento de las virtudes cívicas que adornaron al doctor Cordero Dávila, que honró por mucho tiempo a esta Corte, tanto como Presidente del Tribunal, como con su carácter de Ministro Juez.

Jauario Palacios.

Diciembre de 1936.

eficaz medida del extraordinario progreso en el diario cultivo de las letras, en el paciente estudio de los clásicos y en la profunda investigación de la Filosofía.

¡Qué tiempos aquellos, que con pasión desbordante y el constante afán de superación y de perfeccionamiento seguíamos rectilíneas las huellas de nuestros Maestros bondadosos y gentiles, a base de una rígida disciplina.

La pléyade de jóvenes estudiantes del Liceo de la Juventud del Azuay — de ayer, en su mayor parte han sido y son hoy, los que han imprimido con acierto los destinos de la patria una, indivisible, libre y soberana.

Manuel María Borrero, Aurelio A. Bayas, Miguel Cordero Dávila, Alfonso Malo R., Alfonso Andrade Chiriboga, Gonzalo Cordero Dávila, Miguel Heredia Crespo, Manuel María Ortiz, Francisco Martínez Mora, Alfredo Ledesma, y este bolivariano que adoptó la tierra generosa y gentil, a Cuatrecasas, maestro de los genios, que han agitado los vientos de la fama y ocupa puesto preferente en la Historia de América.

Consternados de dolor a la sentida muerte del doctor Miguel Cordero Dávila, nos viene a la memoria este recuerdo. La hacha del leñador en la montaña no tiene conciencia; y una inconsulta necesidad arroja en tierra los árboles más corpulentos, y los débiles ceden su paso. Tal hace la muerte con su guadaña en el campo de la humanidad. Quedamos los débiles arbustos hasta que otro árbol robusto llegue también a descansar al silencio de la muerte.

El doctor Miguel Cordero Dávila, por su vasta ilustración; por sus nobles sentimientos religiosos y fe católica inquebrantable y legislador cristiano; llegó a ser en el Azuay, en el Ecuador, uno de aquellos magestuosos árboles, que a su sombra acogía a los fatigados viajeros que luchan por la defensa de la Iglesia y de la Patria. El campo que ocupaba está vacío y no hay quién pueda reemplazarle....

La Iglesia y la Patria están de duelo; y sus amigos se apresuran a seguirle; hasta que llegue ese día, nuestras oraciones en tumba sería un justo homenaje.

Ezequiel Márquez.

(De "El Mercurio", No. 3.746).

Miguel Cordero Dávila, vitalicio Presidente del Liceo de la Juventud del Azuay, con él hemos compartido largo tiempo en nuestros labores literarios. A aquel núcleo de jóvenes que constituyó la vanguardia de la intelectualidad ecuatoriana, bajo la dirección de los sapientísimos maestros: Luis Cordero, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, Miguel Moreno, Tomás Rendón, Alberto Muñoz Verraza, Octavio Cordero Palacios, Remigio Romero León, y Nicanor Aguilar, el estímulo fue la

El atardecer de un Genio

Aún no se apagaba todavía el cirio funerario de la cámara mortuoria del ilustre azuayo doctor Abelardo J. Andrade. Las notas litúrgicas del himno de la última despedida aún vibraban lúgubres y dispersas desprendidas de la orquestación imponente y majestuosa, que en eclosiones de dolor, lanzaban voces amigas en recuerdo del hombre y en rememorar del genio.

Las lágrimas amigas, que como gotas diamantinas titilaban en los pétalos marchitos de las rosas muertas, sobre esa loza tumular, no se secaban todavía.

No se rubricaba aún en la página del dolor, la protesta de los suyos contra los mandatos del Destino.

Cuando vuelve la sociedad azuaya a sentir otra mortal herida por la prematura muerte del eximio literato, del elocuente orador, del poeta dulcísimo, del político incorruptible doctor Miguel Cordero Dávila.

Nació para el canto por su estirpe, aprendió a cincelar la estrofa con la primera caricia en el paternal regazo. Hijo del inmortal poeta, justo orgullo del Hemisferio Americano, Luis Cordero, Este sabio patricio que pulsó la lira y aprisionó al mundo en las redes de su inspiración, canoro y sugestivo con su voz perlina en veces, o con la rotundidad del trueno o las montañas, otras; o la justa queja increpatoria a las veleidades de la vida, siempre, «versos de fuego con su sangre escribe».

Ese genio primato de la grandeza ecuatoriana, transmitió los secretos a su hijo predilecto, para que ascienda el difícil camino del olimpo y colocó en sus manecitas infantiles la cítara con el cordaje de oro, para que sus poemas arranquen los laureles de Helicon y atraviese con derecho el peristilo de la inmortalidad.

Miguel Cordero Dávila, vitalicio Presidente del «Liceo de la Juventud del Azuay», con él hemos compartido largo tiempo en nuestras labores literarias. Aquel núcleo de jóvenes que constituyó la vanguardia de la intelectualidad ecuatoriana, bajo la dirección de los sapientísimos maestros: Luis Cordero, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, Miguel Moreno, Tomás Rendón, Alberto Muñoz Vernaza, Octavio Cordero Palacios, Remigio Romero León, y Nicanor Aguilar, el estímulo fue la

eficaz medida del extraordinario progreso en el diario cultivo de las letras, en el paciente estudio de los clásicos y en la profunda investigación de la Filosofía.

¡Qué tiempos aquellos, que con pasión desbordante y el constante afanar de superación y de perfeccionamiento seguíamos rectilíneos las huellas de nuestros Maestros bondadosos y gentiles, a base de una rígida disciplina.

La pléyade de jóvenes estudiantes del «Liceo de la Juventud del Azuay» de ayer, en su mayor parte han sido y son hoy, los que han imprimido con acierto los destinos de la patria una, indivisible, libre y soberana.

Manuel María Borrero, Aurelio A. Bayas, Miguel Cordero Dávila, Alfonso Malo R., Alfonso Andrade Chiriboga, Gonzalo Cordero Dávila, Miguel Heredia Crespo, Manuel María Ortiz, Francisco Martínez Astucillo, Nicanor Merchán, Juan Iñiguez de Veintimilla, Alfonso M. Peña, Ricardo y Agustín Cuesta V., Emiliano Crespo, Alfonso María Mora, Alfredo Ledesma, y este bolivarense que consagró las primicias de su juventud y con ellas su amor filial por adopción a la tierra generosa y gentil, a Cuenca, madre fecunda de los genios, que han agitado los vientos de la Fama y ocupa puesto preferente en la Historia de América.

Miguel Cordero Dávila, con su verbo de admonición y de fe, era el lazo de unión del gran todo estudiantil.

La mano del destino, hosca y despiadada, nos separó para no unirnos, talvez jamás. Como aves migratorias, levantamos el vuelo en busca de otros lares y en busca de otros climas: para unos, la suerte nos ha sido propicia: para otros sin duda, esquiva. Los unos, han marcado con acierto los destinos de la Patria. Otros, han caído al golpe alevé de la muerte, dejando la estela luminosa de su Ciencia o las lecciones fecundas de su arte.

Políticos, oradores, polemistas, poetas, periodistas, han figurado siempre en la primera línea de la gran falange intelectual con que ha contado la República.

Miguel Cordero Dávila, niño aún, tierno ruiseñor, moduló su trino: con la sangre, heredó también la inspiración. Sus hermanos los excelsos trovadores, Luis y Gonzalo, han sido los oradores cumbres y los portaliras más perfectos de la Atenas ecuatoriana.

Apasionados turpiales del vergel florido, nacieron cantando la dulce endecha y el madrigal risueño, la galana estrofa y el verso de fuego escrito con estrellas. Vivieron así cantando y Miguel y Gonzalo sintieron llegar la hora del traspunto de su vida y como el cisne lanzaron sus últimas notas de resignación ante la daga igualitaria de la muerte.

Incrustables mandatos del Destino!
Esas aves canoras no debían morir. Las arpas eólicas y las cítaras pindáricas no deben callar: se convierten en desiertos los cármenes en flor.

Dobló su cuello el batallador invicto. Negros crespones cubren a las Letras ecuatorianas.

Mi corona de ciprés y blancas margaritas, vaya a testimoniar en el sepulcro del amigo y compañero, el afecto y el recuerdo.

Hernán Caballero.

(«El Día» — Quito, No. 8.121 — 25 de Noviembre de 1936).

Dos muertos ilustres

Al revisar las páginas de gloria de la ciudad cuencana, la mente se detiene hoy ante los muertos ilustres. En la hora del hosanna, en que el espíritu cívico quisiera aunar todos los estímulos ante el ara de la Patria, justo es recordar a los que se enseñorearon en su propia grandeza y la ofrecieron como aporte inmarcescible a la tierra natal, que supieron honrar con sus méritos.

Entre los muertos ilustres de Cuenca, están cercanos a nosotros los nombres de dos de sus varones probos: Miguel Cordero Dávila y Abelardo J. Andrade: los dos fueron probos como la luz bifronte del civismo creador, del patriotismo constructivo, que al pasar deja tras de sí, como generosa siembra una estela de estímulos que siguen siendo útiles cuando ya la materia mortal de su personalidad inmortal traspasa las fronteras del No Ser.

Miguel Cordero Dávila. Honra fue del Foro ecuatoriano, este cuencano ilustre por todos los títulos. Maestro en el aula, maestro en los solemnes tribunales de la República, maestro en fin en su vida sin tacha, vió el doctor Cordero Dávila acercarse el ocaso de su vida con la serena grandeza con que sólo saben verlo los grandes hombres. Su paz inalterable no se alteró ni siquiera ante la gloria póstuma, que lo rindió el Gobierno de la República, ni ante la campanada isócrona del dolor que repercutió en los ámbitos del país. Ciudadano insigne, pasó a la eternidad como una parábola ascensional en que la superación y el bien son una helicoide luminosa.

Con él, la última etapa necrológica de Cuenca lamenta la desaparición de otro eminente ciudadano: Abelardo J. Andrade. A la manera de los patricios de la antigua Roma, Abelardo Andrade fue un paladín invicto de sus creencias, de sus deberes cívicos. Liberal convencido, fué él una enseñanza de espíritu rectilíneo, de trazador de surcos para la siembra pródiga de las generaciones nuevas. Y más que eso, fue el luchador incansable contra los embates del medio, de la hora, que apenas tiene aún los alumbramientos lejanos de un aurora...

Dos eminentes azuayos muertos! Dos vidas que se han ido dejando un vacío imposible de llenarse, porque parodiando las frases del Cura de Choquehuaca a Bolívar, de ellos podría decirse que, a medida que se aleje el tiempo sus figuras serán más grandes a través del cristal de la inmortalidad.

El Dr. Miguel Cordero Dávila

Ante su sepulcro, la prensa ecuatoriana desflora los crespones del dolor; y Cuenca clausura con explosión de lágrimas, el epílogo de una vida ampliamente consagrada a todo lo noble, civilizador y culto; de tal manera que el egregio nombre queda inscrito entre el de los personajes que forman la primera línea de la Historia Azuaya.

Periodista y maestro de periodistas; clásico y castizo fue su pluma, heraldó de sus convicciones religiosas y patrióticas, no solamente en sus últimos años, sino desde los más preciosos días de su espléndida juventud.

Hijo de un Presidente republicano, aprendió en el servicio de la Corte la cultura de maneras, y la glacialidad del exquisito trato que empleaba contra sus mismos adversarios en la polémica y en el juicio público y privado.

Célebre hombre de letras, jurisconsulto cabal, escritor apolíneo, no se encerró en el egoísmo de su talento y sus doctrinas, sino que al contrario presentóse en los fastos de la popularidad, y la obrería le numeró entre los directores más clarevidentes del gremio y la democracia.

No viejo todavía, muere en plena producción doctrinaria y socialmente dinámica, y EL MERCURIO de quien fue noble amigo, enluta sus páginas en doliente homenaje a tan lamentable desaparición...

(De «El Mercurio», No. 3.744, de 21 de Nbre. de 1936).

Para quienes los conocimos personalmente y fuimos amigos personales de esos ilustres cuencanos fallecidos, la noticia de su muerte nos llenó de intenso duelo. Y, desde el fondo de nuestras almas, lamentamos que el tiempo con su mano implacable vaya cegando esas figuras excelsas que tiene Cuenca, cuyo prestigio tiene ya la majestad intangible de las estatuas.

(De «La Prensa», de Guayaquil, No. 4.002, de 3 de Nbre. de 1936).

Relación del comienzo de los Funeraels

Apenas conocida en la ciudad la triste noticia del fallecimiento del doctor don MIGUEL CORDERO DAVILA, ocurrido en la noche del 19 al 20 de Octubre del año inmediato anterior, las Corporaciones Públicas del Azuay se apresuraron a formular los Acuerdos necrológicos, que constan en otro lugar de este ALBUM FUNEBRE, y el Supremo Gobierno declaró de cuenta del Estado los Funerales de tan egregio ciudadano, mediante una honrosa y espontánea Resolución, que también se publica.

Depositado el cadáver en un hermoso cofre, permaneció todo el día 20 y parte del 21 de octubre, en la Capilla Ardiente erigida en la Casa mortuoria, en medio de innumerables ofrendas florales y visitado asiduamente por lo más granado de nuestra Sociedad.

A las 11 a. m. de la segunda de tales fechas, fue trasladado el cadáver al Salón Mayor de la Excelentísima Corte Superior del Distrito, en solemne desfile fúnebre. Del ataúd pendían largas cintas con los colores patrios, cuyos extremos portaban los señores Gobernador de la Provincia, doctor Daniel Córdova Toral; Jefe de la Zona Militar, Coronel don Aurelio Baquero; Presidente y Ministros de la mencionada Corte de Justicia, doctores Juan Palacios, Lucas S. Vázquez, Juan Iñiguez Vintimilla, Guillermo Ochoa Alvear, Alfonso Cuesta O. y Alfonso Heredia Crespo.

Una bien ornamentada y profusamente iluminada Capilla ardiente, había sido dispuesta en el Paraninfo del Salón del Palacio de Justicia, en donde se depositó el cadáver, mientras una selecta orquesta desgranaba las melodías de las mejores Marchas Fúnebres, y haciendo compañía a los despojos mortales del ilustre magistrado difunto, se sucedieron, en turno, hasta la mañana del día 22, todos los funcionarios del Orden Judicial de Cuenca y las delegaciones de otras ciudades y cantones.

Al recibir el cadáver y al despedirlo, tomaron la palabra, cumpliendo lo determinado en el Acuerdo expedido por la Excelentísima Corte de Justicia, los señores Ministros doctores Guillermo Ochoa Alvear y Juan Iñiguez Vintimilla, cuyos conceptuosos y magníficos discursos van a continuación.

lanza en la mano y una espada en la otra, para demostrar que obra sin
excepción de personas, que examina y pesa fielmente el derecho de cada
parte, y que tiene la fuerza necesaria para llevar a efecto sus decisiones.
El señor Ministro Juez doctor MIGUEL CORDERO DAVILA, fue
el símbolo de la Justicia; por cuanto sus decisiones las dictaba con pro-
fundo conocimiento de la cuestión debatida, conferenciada, discutida, con
suma benevolencia; contradecida, haciendo gala de respetar la opinión de
sus compañeros; y cuando no llegaba a convencer, salvaba su voto con
entereza.

Los cien y cien fallos confirmados por la Corte Suprema, son prueba
de su acierto.
El doctor Cordero Davila, no perteneció al Partido Conservador, ni
al Liberal. Fue católico convencido; de carácter firme para sostener su
catolicismo en los Congresos netamente liberales, sin miedo de resentir
al Gobierno.

DISCURSO

DEL SEÑOR MINISTRO JUEZ

DE LA CORTE DE JUSTICIA DE CUENCA

DOCTOR DON GUILLERMO OCHOA ALVEAR

AL RECIBIR EL CADAVER DEL QUE FUE SR. MINISTRO

DOCTOR DON

MIGUEL CORDERO DAVILA

Señores:

El Tribunal Superior de Justicia del Azuay, hondamente conster-
nado con el sentido y prematuro fallecimiento del que fue dignísimo Mi-
nistro Juez de la Corte, señor doctor don MIGUEL CORDERO DAVI-
LA, ha querido rodear a su cadáver de todos los honores que correspon-
den a un Magistrado y a un distinguido paladín de las Letras Naciona-
les. En cumplimiento de la honrosa comisión que el Tribunal se ha dig-
nado confiarme, y en tributo de admiración y aprecio al ilustre fallecido,
voy a permitirme decir en estos solemnes y dolorosos instantes unas
cuantas frases henchidas de pesar, de justicia y de verdad, al recibir
sus despojos mortales en la Capilla ardiente erigida en el Salón Máximo
de esta Corporación, que se honró altamente contándole en su seno, co-
mo antorcha luminosa.

En la antigüedad personificaron la Justicia representándola bajo la
figura de una Matrona con los ojos fijos y penetrantes, para dar a en-
tender que los Jueces deben examinar con escrupulosidad y exactitud
los negocios que se someten a su conocimiento, antes de pronunciar su
sentencia. — Después se la presentó con una venda en los ojos, una ba-

La hora negra de la tribulación, cuando todas las rosas se hallan deshojadas en los jardines del ensueño, y el viento frío de la realidad de nuestra miseria entumece los últimos botones, no es propicia para el elogio de quien, como Miguel Cordero Dávila, reclama de la posteridad el homenaje del libro.

La muerte no es demócrata. Su función, aparentemente niveladora, es reparadora de selección. En el encadenamiento de las generaciones, sólo es digno de la posteridad, quien liquida la jornada con obras de permanencia, que se traduzcan en impulsión, en semilla de cultura, en dignificación humana. Y cuán difícil es esto! De los personajes más bullados, al entregar al biello la cosecha, escasos son los granos que restan en la herá para el enriquecimiento de la troje del progreso.

De los hombres de su generación, fecunda en verdaderos valores, descartando el afecto y el compañerismo, Miguel Cordero Dávila está llamado a perdurar en el recuerdo, como modelo de imitación por la actividad incansable de su vida, y la limpieza de su conducta en todos los sectores a donde le llamara por su competencia, en la obra de mejoramiento y cultura de la Patria.

Apenas cincuenta y ocho años ha permanecido entre nosotros, y no es escasa la labor que ha realizado. Patriota de verdad, el patriotismo vino a ser como la envergadura de su obra. No había asamblea, comicio, asociación en los que se plantearan motivos nacionales o de adelanto local, donde no se dejara oír su voz robusta y majestuosa, atildada y severa, con pulpa sustanciosa de ilustración y saber, como fruto sasonado para paladares de selección.

La elevación de su espíritu, antes acaso de que se tradujera en aspiración de gloria, le impulsó desde muchacho por el camino de la distinción, y le mantuvo en las primeras filas del estudiantado, hasta cuando concluyó lucidamente la carrera, con la museta de abogado el año de 1907.

Varonil hasta por su figura, ligera, ente claudicante de una pierna, en nuestras calles nos recordaba la de Byron. Estudiaba todavía Humanidades, cuando, como el bardo inglés en Missolonghi, empuñó valerosamente el fusil en defensa del Gobierno de su padre, en Quito; combatiendo con verdadero heroísmo hasta triunfar de la traición, en el golpe de cuartel preparado por el soborno de los conservadores, en el 95. Hazaña que le valió el grado de Capitán de Ejército, conferido por el Vicepresidente Salazar, a raíz de la honrosa dimisión del Presidente Cordero.

Muy joven fue miembro de la Junta Directiva de Artes y Oficios en esta ciudad, y desde entonces, ha sido Secretario Municipal, miembro del Comité Directivo de la Exposición Provincial del Azuay; Concejero Municipal por varios períodos; Comisionado de Obras Públicas; Procurador Síndico; Director de Obras Públicas del Centenario; Diputado al Congreso; Representante en la Asamblea Constitucional de 1928; Alcalde Cantonal, y dignísimo Magistrado de esta Corte, durante el largo lapso de ocho años; puesto en el cual ha venido a sorprenderle la muerte.

Pero, no es en tan variados como altos cargos donde se perfila su personalidad, con todos los matices de distinción que la revisten; sino en la labor cultural realizada en el campo de las letras. Estuvo en la reorganización del «Liceo de la Juventud» en el año de 1901, y fue elegido Presidente de tan distinguida Corporación, en la que habían actuado antes, bajo la Presidencia de Julio Matovelle y Remigio

Crespo Toral, la plana mayor de los hombres que han llenado con su fama más de la mitad de la última centuria; desde Manuel J. Calle y Adolfo Benjamín Serrano; desde Rafael y Manuel Nicolás Arízaga; desde tantos otros entre los muertos, hasta Rémigio Crespo Toral, José Peralta y Alberto Muñoz Vernaza entre los que todavía nos acompañan

Fue el primero y único Presidente del reorganizado Liceo. Muchos colaboramos con él, y en cuatro años de intensa labor, realizada a su sombra, en la casa de sus mayores, él era el alma del movimiento literario en Cuenca, que durante quince años había permanecido aletargada para las letras.

De allí salieron positivos valores y hombres de figuración, como Gonzalo, el malogrado Gonzalo Cordero Dávila, Alfonso M. Mora, Manuel María Ortíz, Aurelio A. Bayas, Manuel María Borrero, Luis A. Serrano, Manuel Alejandro Guillén, Alberto M. Rodríguez, Agustín Cuesta, José Rafael Burbano, Ricardo Cuesta, Alfonso Andrade Chiriboga, y tantos otros que vienen llenando con su prestigio las dos últimas décadas, y sobre quienes pesa la obligación de mantener la nombradía de Cuenca, en la fuga diaria de los hombres superiores, que la conquistaron.

Después, en varias y repetidas ocasiones, hasta hace pocos meses, insistió Miguel Cordero Dávila en el noble intento de reunir en su torno los elementos dispersos; llamar a las filas a los nuevos, y volver a la faena, en mira de orientar vocaciones y restituir a la literatura patria la brillantez y trascendencia de tiempos mejores. Pero se estrelló tan plausible empeño contra la valla insalvable de la anarquía en el arte, y la falta absoluta de voluntad de las nuevas juventudes, que extraviadas en los senderos de un desconsolador materialismo, se niegan a buscar aire en atmósfera más pura.

Hay cierto pesimismo contra la literatura de parte de los no preparados, y un error de concepto en cuanto a los que la cultivan sin disciplina. La necesidad de la literatura se impone a todos; y constituye un deber para los que optan una carrera profesional. Tomando la palabra literatura en su más amplio sentido, toda profesión es una carrera literaria, y reclama la literatura como principal apoyo. Ciencia sin literatura es un contrasentido en la vida práctica. El saber necesita exteriorizarse, tomar forma, hacerse tangible, presentarse a la inteligencia de la colectividad decente, claro, luminoso. No le sientan bien a la ciencia, cuya circunspección es proverbial, los abigarrados guiñapos del mendigo, ni las ridículas originalidades del *clown*. La sabiduría debe aparecer sabia. Sólo a ese precio merece la confianza y la consideración de los demás hombres.

Así lo comprendió Miguel Cordero Dávila, y esa comprensión le colocó en el puesto reservado a los hombres superiores. En la Tribuna, en el Parlamento y en la Magistratura brilló siempre por la pureza y aristocracia de la dicción, por la claridad del pensamiento, por la decencia y nitidez de las imágenes y el nervio de la argumentación.

Polemista de primera fuerza; poeta clásico; escritor de períodos rotundos a la manera de Castelar. Jamás en sus obras la frase incorrecta, la imagen indecente, el concepto indecoroso. Ni el ardor de la réplica desvió un punto su conducta protocolaria y aristocrática, propia de una educación esmerada en un medio social distinguido, y de una ecuanimidad laborada pacientemente, por el constante dominio de sí mismo.

Puritano en cuanto a su ideología, defendió sus creencias con entereza y en todas partes. Donde tenía autoridad, imponía, y donde nó, rechazaba sin apocamientos todo cuanto podía herirlas. Bajo este concepto es un ejemplar único, sin haber militado jamás en las filas del Par-

tido Conservador. Era un apóstol de la religión y de las libertades políticas. Dos entidades que, si se rozan, no se desplazan, sino cuando la una o la otra hayan degenerado en fanatismo.

Pero es tiempo de dar término a esta improvisada oración, para la cual me han puesto atrevimiento, este afecto personal mío y el de mis dignos compañeros de Magistratura hacia el ilustre difunto, cuya noble figura será siempre timbre de honor para la Corte de Cuenca, al igual que la de los Bravos, los Alveares, los Parras, los Arteagas y tantos y tantos, con quienes hombrea dignamente.

Ha dormido su última noche en este santuario que dignificó con presencia e iluminó con sus luces; al blando abrigo de la amistad y el compañerismo; en el regazo de la justicia, de la que fue esclarecido sacerdote. Al despedir sus cenizas hacia la orilla de donde no se vuelve, para consolación de los que en el hogar le lloran y tienen para estos desolados trances el bálsamo divino de la fe, repetiré con el poeta, en versos de inmortalidad:

Enjugad vuestras lágrimas. Es la hora
de la apoteosis. Do el comercio cesa
con la materia, para el hombre empieza,
sin sombra de dolor, la gran aurora.

Cuenca, 22 de Octubre de 1936.

A las 9 a. m. del día 22 de octubre, una inmensa concurrencia acudió al Palacio de Justicia, para formar el cortejo que debía conducir los restos mortales del ilustre difunto, para el ceremonial religioso en el templo catedralicio y para el sepelio en el Cementerio general de esta ciudad.

Durante el traslado, se hizo breve estación en el templo de Santo Domingo, cuya Venerable Comunidad cantó un responso y la Salve Regina, en memoria del esclarecido devoto de la «Morenica del Rosario», que desde su trono de gracia despedía al buen hijo en su viaje a la luminosa eternidad.

Ya en el atrio de la Catedral, el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis, pronunció las siguientes sencillas pero conmovedoras y paternales frases:

El 4 de Mayo de cada año se celebra en la fiesta de reparación del horrendo sacrificio del Felipe de Riobamba; como que el fervor de que estaba animado el Sr. Dr. Cordero revelaba en el momento de su muerte un espíritu que se eleva a la altura de la Patria y de la Iglesia.

No ha mucho, contémos que cuando el Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción de Quito, hace algunos años de quitar el Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción de Quito, para su traslado a la Catedral de Quito, el Sr. Dr. Cordero Dávila, que era un hombre de gran fe y de gran amor a la Patria y a la Iglesia, se puso a pensar en el momento de su muerte, que era un momento de gran fe y de gran amor a la Patria y a la Iglesia, y que era un momento de gran fe y de gran amor a la Patria y a la Iglesia.

Discurso

del Excelentísimo señor doctor don Daniel Hermida,
DIGNÍSIMO OBISPO DE CUENCA,

leído en las puertas de la Catedral, cuando entraba
el cadáver del señor doctor don
Miguel Cordero Dávila, para los funerales que se
celebraron en ella, [22 de Octubre de 1936]

Miguel Cordero Dávila

Hijo preclaro de la Iglesia y de la Patria. A la Iglesia sirvió con sumisión y respeto y sin avergonzarse de Jesucristo. Le confesó públicamente en la iglesia, en el parlamento, en familia, en todas partes. Distinguió su fe franca; y por esto, en su presencia, hasta los enemigos de Dios, hablan con circunspección y midiendo las palabras. Era autoridad en la ciencia de honrar y conocer a Dios y a su Santísima Madre. Su amor por Jesús y María, que hacen el gozo sempiterno de la bienaventuranza, fue notorio; y él no tenía temor en honrar a Jesús en la Eucaristía, recibéndolo y viviendo de su vida de amor; y a María, procurando su gloria en el tiempo. Presidente del Comité que trabajó preparando la coronación canónica de Nuestra Reina y Señora del Santísimo Rosario de la iglesia de Santo Domingo, escribió el suntuoso Programa, producción propia de su singular cerebro. No se vió contento, sino cuando lo vió cumplido en todas sus partes, esto es, cuando regresó con la Reina coronada, del campo de la coronación, ostentando Ella en las sienes el oro, los diamantes, los rubíes del amor de Cuenca a su Reina. Satisfecho con la satisfacción del hijo que hizo madre suya predilecta a la Madre del Rosario, acompañóla hasta colocarla en el trono del Rosario.

En la Casa Señorial de Don Luis Cordero Crespo, la Virgen del Santísimo Rosario presidió los destinos de esa familia feliz. A Ella se

consagraron Enriqueta y Rafaela Cordero, vistiendo el hábito de Santa Catalina; y estas buenas religiosas les dejaron como en herencia santa el culto a la Virgen del Rosario. Lo rezaba con humildad, fervor y constancia el Sr. Dr. Dn. Miguel Cordero Dávila, sólo y también en familia; y si este piadoso y gran Señor no tuvo ahora oro ni plata para dejarles a sus huérfanos, les deja como herencia singular y única la práctica del Santo Rosario, y las excelsas virtudes de cristiano.

En las procesiones eucarísticas llevaba siempre el pendón del Amo Sacramentado: él solo se singularizaba en este acto de piedad a la vista de todos, mientras otros están lejos, muy lejos de la iglesia. Pero nos llama la atención este acto tan sencillo? sí, que lo tomamos muy en cuenta, porque ese acto representaba nobleza de caballero para con Jesucristo y vencimiento de leal cristiano sobre el respeto humano, enemigo de toda virtud.

El 4 de Mayo de cada año no faltaba a la fiesta de reparación del horrendo sacrilegio perpetrado en San Felipe de Riobamba; como que el fervor de que estaba animado el Sr. Dr. Cordero revelaba en el exterior su espíritu de penitencia y de adoración en presencia de Jesús Sacramentado, solemnemente expuesto en la iglesia del Santo Cenáculo.

Se trató de la Educación cristiana de la niñez, y él nos apoyó ante el pueblo con palabras persuasivas para que favorezca con erogaciones de caridad para sostenerla.

Sus ejemplos y sabios consejos, con su prudente dirección, dejan en su hogar un virtuoso ministro del Altar y un inteligente sacerdote de la justicia; ambos, por su probidad, son la esperanza de la Patria y de la Iglesia.

El doctor Cordero es además digno hijo de la Patria. Siempre que hubo de trabajar para su engrandecimiento, estuvo en primera línea por Ella. En la curul de nuestro Concejo Municipal, pero sobre todo, en la del Parlamento, allí, en el Parlamento, sólo, y sólo con el auxilio de lo Alto, se batió en buenas lides para triunfar, o por lo menos contener los males, y para preservarles de éstos, ya a la Iglesia, ya a la Patria.

No ha mucho, contónos que, cuando se trató en el Congreso de hacer algunos años de quitar el Monasterio a las Concepcionistas de Quito, tenía delante, sobre su pupitre de la sala del Congreso, la imagen de la Inmaculada del Buen Suceso, y fue Ella quien le auxilió con luces especiales y pudo obtener que se aplazase el proyecto. Hemos perdido a un hombre de Fe; la Iglesia lo llora.

En las discusiones que sostenía en público o en privado usó siempre de la más exquisita caridad; pues, jamás ofendió a persona alguna, pero sí su argumentación y razonamiento descansaron siempre sobre la inmovible columna de la Verdad. Ilustrado en muchas ciencias, le fueron familiares la Filosofía católica, la Historia Sagrada y Profana, las ciencias sociales emanadas de los indestructibles principios de la Verdad, y espigó también y con talento, en las eclesiásticas. Por esto fue un hombre, fue un varón en quien descansaban la Patria y también la Iglesia. Cerebro privilegiado, cultivó también la gaya literatura, vaciando su alma católica en nítidos versos que son la expresión de sus profundos sentimientos religiosos y patrióticos.

Fue jurisperito que honró su profesión, como defensor y como Juez. Estaba siempre por lo justo; y, si de los hombres es errar, nunca dependió de su voluntad alguna equivocación, si por acaso, como hombre la tuvo. Incorruptible fue como Juez, ya ejerciera asesorías o el alto cargo de Ministro de nuestro Excelentísimo Tribunal de Justicia.

Con la desaparición de este insigne varón, están de duelo la Justicia y los Tribunales. Vestid de negro la curul de la Excelentísima Corte Superior de Cuenca!.....

Hijo nuestro querido!, creo que el Justo Juez piadosamente te ha salvado, creo que ha puesto en tu sien la corona de justicia. Acuérdate de tu Patria y de la Iglesia.

Venid, cenizas venerandas, templo fuisteis de una alma grande y cristiana; venid a recibir nuestras bendiciones con el *requiem eternam dona ei Domine* para vuestro espíritu inmortal, descansad en paz de las fatigas de vuestra ejemplar y provechosa vida.

Venid todos, adoremos, y postrados ante Dios, lloremos: *venite adoremus et procidamus ante Deum et ploremus coram Domino.*

Tras las augustas solemnidades del rito funeral, el eminente orador sagrado, Reverendísimo señor Arcediano Doctor don Nicanor Aguilar, desde la Cátedra del Espíritu Santo, pronunció la grandilocuente Oración que va en seguida, a la cual agregamos el valioso comentario del erudito hombre de letras Señor Doctor don Alberto Muñoz Vernaza.

ORACION FUNEBRE

que, en honor del

Honorable Ministro de la Corte de Justicia de Cuenca,

SR. DR. DN. MIGUEL CORDERO DAVILA,

**pronunció el Rvmo. Sr. Arcediano Dr. Dn. Nicanor Aguilar,
en la Catedral, el 22 de octubre de 1936**

Excelentísimos Monseñores (1)
Venerable Capítulo Catedral:
Señores y hermanos míos:

*Fides si non habeat opera,
mortua est in semetipsa.*

Si la Fe no produce obras
está muerta de raíz.

(SANTIAGO, II, 17).

En la función religiosa de desagravio, en honor de la Eucaristía Santa, sacrílegamente ofendida hace poco, nos tocó dirigir al pueblo nuestra modesta palabra, en el Templo de Santo Domingo.

Era la noche del 5 de agosto; ahora dos meses y medio, a la espléndida luz de numerosas bombillas, en medio de notable concurso, humilde pero creyente, notábamos que ocupaba su escaño, el preclaro Ministro de la Corte Superior de Justicia, doctor don Miguel Cordero Dávila. — Quien, cuando descendido del púlpito, se nos acercó tan emocionado que, con su palabra, entrecortada de sollozos, como la nuestra ahora; pudo apenas, agradecernos, piadosamente, el homenaje que habíamos

(1) Doctor don Daniel Hermida y doctor don Domingo Comin.

rendido a la dulce Hostia profanada, añadiendo conceptos dignos de su cortesanía.

Al romper esta Oración Fúnebre, evocamos aquel episodio, el cual significa la última entrevista que a él nos acercaba en la vida; el adiós eterno que nos dábamos, a las plantas de aquella Reina, a quien él más que nadie coronó: pues la coronó con todo su amor ¡oro de su alma!

Nunca hubiéramos pensado, que en la próxima vez, cuando debíamos de predicar ante otro eminente concurso, nuestro tema piadoso y fúnebre habrían de ser la fe y las obras, ¿de quién? — Decidnos: ¿de quién?

!Ah, de un Siervo de la Virgen!

Deploraba, hace poco, célebre orador de Nuestra Señora de París, la casi absoluta ausencia de ciudadanos, que fuesen comparables a aquellos, tan egregios y preclaros creyentes, que fatigaban la sagrada elocuencia, en tiempos de Jerónimo y Tertuliano, del Crisóstomo y Bernardo; y luego en los hermosos días de Fenelón y de Bossuet, de Bourdaloue y de Massillon. — Católicos ilustres, dignos de la sagrada alabanza como Ozanam, Luis Veuillot, el Conde de Mun, de la época presente, apenas se reproducen ahora en personajes como Cordero y Dávila.

Si así se lamenta la soledad en que van quedando las comarcas del bien, en pueblos tan fecundos, donde el trigo se multiplica a pesar de la cizaña, hasta dónde irá nuestro clamor, en reducidas sociedades, cual la que habitamos, cuando la fe parece volver a las catacumbas, a crecer, oculta, en perspectiva de los futuros siglos: CRES-CIT OCCULTO VELUT ARBOR AEVO, que dijo el Venusino en cristiana lira.

De ahí, señores, el doble sentimiento que nos anima al frente de este caudillo herido por la muerte: sentimiento de admiración sincera, por lo que fue: de pena inconsolable, porque ya no es: quedándonos privados del lujo de poseerlo.

Nacido para una época intermedia, entre la de la tradición fervientemente católica, y la de la innovación que le fue, acentuada y oficialmente, contraria, cuando todos los estímulos con que le sonreía la sociedad, tentaban su talento y su actuación; un amor más noble y ferviente le había seducido ya. — Huérfano de madre ilustre y santa: la Iglesia fue para él dos veces madre.

Y quizás mientras tantos de sus discípulos y contemporáneos, tornaron al sol sus espaldas, en retroceso hacia las sombras, él, como otro Bernardo de Claraval, en la firmeza de su fe y de su carácter, se acarrea al esplendor de su pluma, al rumor de su lira, y al golpe magnético de su ejemplo y palabra, grupos de amigos, fraternidades católicamente literarias, que prolongaban siquiera para algunos lustros más, las glorias de Cuenca, quien sostenía con su pluma la fe en un período de valor que empezó con Solano, y ojalá no acabe hoy con Cordero y Dávila.

Por eso: amó la ciencia: como el orfebre el oro de la sortija, y la acrisoló para incrustar en ella la celestial joya de la verdad revelada.

Existe un amor que consagra todos los afectos de la vida cristiana, del patriotismo, y, últimamente, del heroísmo: por este amor se bañan de sangre las estepas de la Rusia; las prehistóricas plataformas de Méjico; las medioevales maravillas de la España, Madre nuestra

desventurada. ¡Ese amor es el amor a la Iglesia! Amar heroicamente a la Iglesia es morir por Ella.

Si Tertuliano decía: NEMO TAN PATER UT DEUS: Nadie es más Padre que Dios. Nosotros nos atrevemos a repetir: Nadie es más Madre que la Iglesia. Mil sofismas la han desviado del concepto general de las modernas sociedades, calificándola de porfiada y aferrada en sus convicciones anticívicas.

Señores, es tan buena la Iglesia que jamás maldijo ni al Imperio Romano, mientras el Imperio Romano se bebía a torrentes la sangre de sus hijos.

No excomulgó al Feudalismo, a pesar de que el Feudalismo atentó contra su independencia.

Y cuando la Revolución Francesa levantó la guillotina a las puertas de todas sus capitales, e inmoló allí a príncipes cristianos, prelados, sacerdotes y monjas; la Iglesia no lanzó el grito de anatema, Empapada en lágrimas, levantó, como las antiguas matronas romanas, los cuerpos de sus mártires, que los consagra ahora en las apoteosis del Altar.

No amar a la Iglesia es crueldad y miseria, como es miseria y crueldad no amar a una madre.

La persecución al templo está de moda: toda la inquietud de la hora presente, que cuenta en servicio suyo con los descubrimientos de la técnica y las combinaciones de la "química, toda la inquietud de la hora presente, señores, tiene otro nombre: — *japostasía!*

Para rebatirla necesitamos de campeones, ora preparados a la humillación; dispuestos ora al sacrificio.

¡Católico de fe y de verdad, dínos si tu fe no obedeció al decreto de Dios; el de trabajar y reproducirse en el espíritu del bien, en medio de la sociedad: UT OPERARETUR EAM... Callas; pero hablan tus obras.

* * *

Algo como una antítesis nos llamaba la atención en la vida práctica de ciudadano tan querido y tan bueno, que se nos escapa de nuestros brazos, quizás cuando más lo necesitábamos.

Aquella especie de contradicción en su modo de ser consistía, señores, en cierto consorcio entre su piedad, mansísima, dulce, humilde y popular; fe de niño, fe de padre! por obra del dolor convertida en fe de madre! Nosotros diríamos, si no fuera por respeto a nuestro auditorio: Fe de carbonero, por una parte, y por otra, la santa y altiva excelencia de sus procedimientos, encaminados a altísimos propósitos.

Y así: arrodillábase en el más humilde umbral del templo: allí besaba el suelo que pisaban los mendigos; con los acólitos abría paso a las procesiones, y con los pobres y las almas piadosas y humildes, cantaba el *ora pro nobis* de las letanías. Su inocente súplica, la oración de nuestros viejos: el Angelus y el Rosario! Cada día madrugaba con la plegaria del campanario, y con los sacerdotes comulgaba cada día...

El Rey del templo era el Rey de su corazón: Personero vitalicio de un día de nuestro tradicional Setenario, junto con su ilustre familia, era de verlo, aderezando el Altar con sus propias manos, encendiendo en persona los cirios, esparciendo las misturas y los perfumes; nosotros lo hemos sorprendido, admirados, barrer él mismo las baldosas del pres-

biterio: no parecía el Campeón de su casa a los pies de Jesús, sino un niño que se movilizaba, angelical, alegre, devoto, entusiasta y feliz. (1)

He ahí la simplicidad de su fe que se ha de transformar en obras: de ahí la sublimidad de sus obras hijas de su fe.

Nosotros aplicaríamos a este sucesor de nuestros magnánimos hombres públicos, para explicar bien nuestro pensamiento, una palabra, una idea, una bella contradicción de los Macabeos: seamos heroicos, decían, hasta la muerte en la profunda simplicidad de nuestro corazón: DICEBANT: MORIAMUR OMNES IN SIMPLICITATE NOSTRA....

* * *

Ahora contemplemos el reverso del escudo: no hay uno solo de los capítulos de su vida que quisiera señalarse por el pecado del respeto humano, o a lo menos por abstracción de su religiosidad, que él pudiera haber empleado en las prácticas públicas y sociales de su existencia.

Cuando muy joven, en la Presidencia de clara e inteligente juventud, manejaba los resortes de toda una época literaria y estudiosa, e hizo suya esta tesis: «La armonía de la ciencia humana y la religión»; jamás permitió que blasfemara la Lira ebúrnea de su Academia.

En el periodismo, en la publicación de revistas, ni un término que desdijera de la solidez de sus creencias y de la limpieza de su moral; hasta el punto de contrarrestar el erotismo de muchos, brote casi ingenuo en la ciega frivolidad de la adolescencia.

* * *

Ningún escenario en la actuación de próceres más brillante que el campo legislativo.

Permitidnos un paréntesis. No hablaremos en este punto de la elegancia de su elocuencia, de la limpieza de su elocución, ni del aristocrático imperio de su lógica: quede aquello para los vestíbulos del ágora griega; respetad nuestra difícil situación, como nosotros la respetamos, en este lugar tres veces santo, en donde se habla por inspiración de Dios, por respeto a la verdad y por obediencia a la Iglesia.

Por eso: nada os diremos del poeta laureado en los concursos de Guayaquil; ni del tribuno a quien nunca jamás dejaron de seguirle los más generosos aplausos de su auditorio.

Vencida por los bárbaros, Roma pagana se vengó de ellos legádoles sus vicios. Fue entonces como nunca doliente y sangrienta la lucha defensiva de la Iglesia; y en varios de sus episodios las nuevas civilizaciones, que ella misma impulsaba, orgullosas de su cultura, ¡ingratas! tornaban contra Ella el pomo de su espada. Otras veces, sus más agrios perseguidores, caudillos que paseaban la Europa, maldiciendo al Pontificado, como Napoleón Bonaparte, terminaban sus días reconociendo la supremacía de la Esposa de Cristo, y devolviéndola a su puesto de honor, de donde la había arrojado la satánica y terrible acometida de Robespierre y Mirabeau.

Contradicciones palmarias en la más bella historia que llena de luz la Historia Universal: las puertas del infierno, como quiera que ellas giren sobre sus goznes, no prevalecerán.

(1) Principalmente esos desahogos inocentes de su alma efectuábanse cuando visitaba a Jesús Sacramentado, en la pompa de las Cuarenta Horas, o en el desierto de los templos. — N. del A.

Nada más hermoso que los anales de la Iglesia: García Moreno para ser lo que fue, dos veces los leyó en el más abundante de sus autores: Rohrbacher.

Nuestro erudito prohombre que tanto simpatizaba con aquella ciencia, debió de haberla estudiado con todo el amor que profesaba a la Iglesia como a Madre de su espíritu.

Tras esta breve digresión volvamos al punto que dejáramos iniciado, el de su gallarda apostura, adalítica y de campeón en los Congresos del 19, del 20 y del 21.

Joven todavía, su voz sonora y la viril delineación de su silueta fueron como a propósito de la causa que defendía: la de Dios. Vindicatedor genuino de la religión, él desconoció su propio mérito y cuando nosotros mismos nos permitíamos felicitarlo nos contestaba en las máximas de San Pablo y de la mística: *Infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia*. El Altísimo elige lo débil para triunfar sobre la grandeza humana.

Pero nunca en su tribuna de legislador representó con más gloria la Cristiandad y se excedió a sí mismo como en la Constituyente del 28 y 29.

* *

A la hora de cimentar las bases de la República, estuvo la altísima moción del cristiano Demóstenes, porque la Constitución reconociera, ante todo, los derechos de Dios, y porque ella principiara invocando su Nombre tres veces santo. Si el Creador domina como monarca y dueño el Universo, ¿por qué no había de ser su nombre el principio y fundamento en nuestra República, nacida en el regazo de la Religión, y tantas veces consagrada a su adoración y culto!

Ya sabéis como fue recibida la valiente moción del tribuno de la Fe y de la Iglesia. ¡Ayl!, quiera el Cielo que aquel divino preámbulo que no se esculpió en el frontis de la carta fundamental ecuatoriana, no se transforme sobre los muros del Palacio Legislativo, en el Mane, Thecel Fares, del horripilante comedor de Baltasar. (1)

Beneficencia, familias de religiosos y religiosas, prensa católica, cuanto participa de lo sobrenatural y de lo canónico, mereció el estudio del representante del Azuay. ¡Ah: si se hubieran recogido sus dictados: ¡ah! si hubiéramos basado nuestro código fundamental en la autoridad de Dios y su soberanía, qué pasos de gigante no hubiésemos dado ya en el estadio de la democracia cristiana y del republicano de avanzada!

* *

Parécenos que apenas desenvolvíáramos los principales datos de su vida, mientras abusando de vuestra actitud de dolorosa expectación, ni siquiera hemos principiado la insuperable lista de sus patrióticas acciones, buenas y ejemplares, las cuales le alzan a un pedestal que nosotros conceptuamos como suyo, propio y exclusivo.

(1) La pompa fúnebre que se concedió al sepelio del noble azuayo, pronto a sacrificarse por su religión, volvió estrecho el tiempo y no nos permitió desenvolver el punto más selecto de su propaganda legislativa.

Doctor Miguel Cordero Dávila, reconociendo como en su Sinaí de gloria el Derecho divino, ante la República y la Asamblea, se ostenta, en nuestro concepto, casi a la altura del presidente mártir, que contra el desafío del mundo consagró su Patria a Jesucristo.

¡El 2 de Febrero de 1929, como en los tiempos de Montalambert, y en esas célebres discusiones acerca de la *libertad de enseñanza* de las derechas y las izquierdas irreducibles, en la Galia, de ahora un siglo, Cordero aportó el mismo tema sin miedo al sarcasmo, sin recelo a las dificultades del motivo y sin cobardía ante las rechifas de la barra de consigna: la elocuencia es el único órgano de las famosas opiniones, y nunca hay serenidad más bella, que la serenidad de la elocuencia perseguida!

Su ardimiento por esta clase de libertad, que constituye la libertad de la ciencia, este amor suyo por la patria potestad que vela en la escuela de sus hijos, era la ambición de sus postreros años, y sabéis en las labores de ciudadano, ¿cuál fue la última firma que estampó? Aquella, con la cual pedía el derecho oficial de educar libremente a sus hijos, y a los hijos de aquellos padres de familia que quisieran también educarles libremente.

¡Político egregio, gracias en nombre de tu Cuenca!

Dulce amigo, gracias también porque al frente de aquel nobilísimo empeño aceptaste la exhibición de nuestro nombre, como reparación a la triste desvalidez que alcanzamos: como un reclamo no de justicia, sino de la noble caridad que siempre ejercías. *Suscitans a terra inopem et de stercore erigens pauperem*, diríamos para nosotros: mientras te aplaudimos ante el mundo por tu gloriosa derrota... (1)

* *

Nunca olvidaremos la diligente inteligencia del Dr. Cordero y Dávila en nuestros dos Congresos Marianos: la belleza de sus discursos, la oportunidad de sus mensajes y su fervor por la Virgen Auxiliadora de Turín y por la Santa María, Madre de Dios, del Concilio de Efeso.

¡Siervo dichoso de la Virgen!

Se había como compenetrado de la razón social y moral de aquellas Asambleas, que constituirán siempre el lujo de nuestra tantas veces centenaria devoción a la Reina de los Cielos.

Devoto del papa, en todos sus festivales, cuántas veces de él se hacía mención tomaba parte en cuartillas de publicaciones o en las tribunas que en honor del Pontífice levantáramos en los recintos privados o en las plazas públicas.

Con cuanta satisfacción y orgullo santo habría escrito como escribió José de Maistre el Libro del Papa; y como José de Maistre habría oído de la pluma de Lamartine esta severa alabanza:

«Habéis fundado una escuela imperecedera de alta filosofía y política cristiana, que ahonda sus raíces, sobre todo, en la generación que se levanta».

* *

(1) El Comité, cuya presidencia desempeñaba el doctor Cordero Dávila, elevó al Supremo Gobierno, y le fue negada, una petición de establecer en Cuenca un Colegio libre de segunda enseñanza, en el que habría presidido como Rector, el autor de este Discurso. - N. de los EE.

Los prelados que constituyen miembros culminantes de la Iglesia, no quedaron indiferentes a la labor, que nosotros llamaríamos sagrada, de este patricio nuestro que aquí descansa sobre laureles que acaso no reverdecerán.

¡Tan tristes son los tiempos!

Cuando el célebre Miguel Moreno, que mañana será levantado a la vista del pueblo en el memorandum de una efigie, fue personalmente conocido por el ilustre Obispo Pólit, éste recabó de la Santa Sede la distinción que al prócer cristiano le fue concedida: la investidura de la Orden de San Gregorio.

Distinción similar, la de Caballero de San Gregorio Magno, obtuvo nuestro Excmo. actual Prelado en honor del excelso ecuatoriano don Rafael M. Arízaga; y ¡por qué no lo hubiéramos esperado que al normalizarse los acaecidos del presente período nacional, para que todos tomasen parte en ella, otra recompensa igual hubiera llenado las ambiciones de Cuenca cristiana en gloria del hijo ilustre que aquí yace!

En prueba de ello, después del Congreso de 1921, el Sr. Obispo de Cuenca, Mons. Hermida, dedicó al Sr. Cordero y Dávila el siguiente autógrafo pergamino:

«Nos, D. D. Daniel Hermida, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cuenca. — A nuestro amado hijo en Cristo, Sr. Dr. Dn. Miguel Cordero y Dávila, diputado por el Azuay en 1921. — En la Asamblea nacional de este año, de la cual habéis sido digno miembro, proclamásteis sin avergonzaros y defendísteis con entereza y convicción los sagrados derechos de la Iglesia, manifestando así firme e inquebrantable en las Creencias de católico sincero; y como ejemplar e íntegro ciudadano enaltecísteis a la Patria, con vuestro comportamiento de Legislador concienzudo e independiente, informado, como O'Connell en el amor entrañable a ella, y probando así que todo buen cristiano es buen patriota. Por todo esto, hemos bendecido a Dios, pues El os ha dado el ánimo para valiente defensor de la Iglesia, hijo sumiso de Ella, patrióticamente decidido por el bien de la República en todos vuestros trabajos legislativos.

«Católico y noble hijo de Cuenca, cuya honra sois, en testimonio del alto aprecio que hacemos de vuestras labores en el Congreso de este año, os damos los dictados de intrépido Defensor de la Iglesia y Ciudadano Modelo, pues en toda ocasión habéis respetado y profesado públicamente los dogmas católicos.

«El Cielo bendiga a Vos y a vuestra católica familia, como efusivamente os bendice vuestro Padre en Cristo».

El Excmo. Sr. Arzobispo Pólit, testigo casi presencial de los arrebatos nobilísimos del campeón de la causa católica, escribía a preeminentes hijos de Cuenca, y aún al modesto autor de estas líneas, regocijado de veras de la luz que despedía el verbo del Tribuno de Dios; y al fin de la Asamblea de 1928 y 1929, aquel Arzobispo, que pudo figurar con mérito entre los estupendos jefes de la Francia, su segunda patria, comprensor de las relevantes gestas de Cordero, arrancó precioso anillo de su diestra episcopal y con él premió las fatigas del noble agasajado, que conmovido, entre lágrimas, recibía semejante deferencia.

¡Meritísimo grupo de sus vástagos: hijos huérfanos suyos: Cordero y Crespo, Cordero y Tamariz; junto a la digna consorte para quien hoy comienza eterno luto, guardad para siempre aquella joya; talismán del Cielo; el anillo de un obispo significa todas las virtudes y más que todas, la fidelidad a la Iglesia, Esposa suya crucificada. Sí, guardad aquella prenda metropolitana, ella significa más y vale más

que la gloriosa corona de oro y de laureles de vuestro preclaro abuelo!

En la humana sociedad, nacemos bajo un cielo que ha cobijado a nuestros padres; nacemos sobre un suelo que nuestros antepasados lo han conquistado con la sangre y con la espada; nacemos de individuos que nos han transmitido una tierra, una religión, una nacionalidad, una historia: todo aquello constituye la patria. Desde el día en que nace, el ciudadano participa de los destinos de su país, con él vivirá glorioso, con él vivirá humillado: el patriotismo en almas soberanas se produce también en una especie de inalterable soberanía. — Incansable en la meditación de los derechos nacionales, en nuestras fronteras; ambicioso de caminos que nos llevasen al mar, el gran católico fue siempre el dulce amante de su tierra: como cuando propugnaba nuestros senderos hacia Puerto Bolívar, desde Cañar, Loja y Azuay.

El Municipio cuencano reconoció la superexcelencia de la polémica que el Sr. Cordero sostuviera con tal objeto, y premió su denuedo con una significativa pluma de oro, que siempre fue áurea la cristiana pluma que él manejara.

Desde el primer estallido de la Guerra Europea, entre los principios más dilucidados de la apologética cristiana, se produjo, como un nuevo corolario dogmático, la explanación de los oradores sobre esta tesis: «Nuestro Señor Jesucristo fue patriota divino: ¡Patriotismo, he ahí una gran virtud!».

Consecuente a este principio no pudo por menos que edificarnos con su patriotismo, comprobado cada día, el Varón eminente a quien aplico la palabra de la Escritura: Por el amor de su patria guerreó desde su adolescencia: *Hic vir bellator est ab adolescentia sua*.

Sin embargo su patrio amor estaba siempre idealizado de fe: soldado no más, Jesucristo era su caudillo; así lo proclamaba, en arrebatadora elocuencia, cinco años hace, desde la santa tribuna, improvisada en el campo regio del Culca. Dentro de tres días, en su fiesta clásica, guardará el duelo del silencio, por su patria y por su prohombre. ¡Atalaya y Custodio de la ciudad: la colina de Cristo Rey!

Por amor a su tierra nativa alternaba en Asociaciones que lo recibían siempre como un mensajero del progreso; su genio organizador era codiciado en las Ordenes Terceras, en los Patriciados y Patronatos de la clase industrial o de la obrera; en círculos de acción meritísima y plenamente social, como la de la Sagrada Familia, de la que fue preclaro Presidente (1); como la de Cooperadores Salesianos, cuyos sacerdotes, Misioneros de la tribu llegaron a Cuenca, por iniciativa de su respetado padre el Presidente Sr. Cordero.

Idolatraba, si me es lícito el concepto, en las familias religiosas, nuncios de sacrificio: dentro de los conventos de varones y de señoras conservaba siempre un puesto de honor, como el de un buen padre de familias: las Concepcionistas de Quito debieronle, hasta ahora, la posesión de su abadía legendaria; y por lo demás ¡ay! Señores, reco-

(1) Nuestro llorado amigo, como ningún otro católico de Cuenca, agotó los recursos de su acción social en cuatro notables efemérides de la tan piadosa Congregación del Santísimo Redentor; en el orden siguiente: Bodas de Oro de su fundación en Cuenca: Bodas de Oro del Reverendo Padre Esteban Maret; Segundo Centenario de la Fundación de tan notable Instituto; Bodas de Oro Sacerdotales del Reverendo Padre Juan María Porret.

Y en otro aspecto, nadie como él lamentó el imprevisto fallecimiento del Reverendo Padre Jorge Kaiser, de trascendencia irreparable.

nocíase él mismo como un hijo de la Compañía de Jesús, un Jesuita de corazón: la vida habría dado o talvez la dió por contemplar al frente del progreso nacional a los ínclitos discípulos de Ignacio de Loyola.

Nos falta tiempo, salud y palabra para el esbozo sagrado que nos habíamos propuesto.

Y creemos haber concluído. ¡Haber concluído! quizás este término exprese algo más de lo que parece!... En todo caso ya no era para nosotros la faena sagrada que la amistad nos ha impuesto. Toca al clero joven inspirarse a las orillas de este sepulcro, piélago de bondad que esconde maravillas. A la nueva falange de Israel había de mostrársele, levantada la piedra del sepulcro, al amigo de Cristo, para que a la voz del talento, de la virtud y del prestigio, resurgiera en las generaciones que quedan todavía en manos de la Iglesia.

Para nosotros bastábanos apoyar nuestros marchitos labios en la frente de este casi discípulo amado, que la tornó de frío mármol el beso desapiadado de la muerte; frente sobre la cual, durante un lustro, en su bella juventud, derramábamos los perfumes de la absolución sacramental, mientras nos asombraba la valiente integridad de sus pensamientos y de sus costumbres. ¡Mancebo angelical!...

Si es la vida cristiana árbol que produce frutos, si son sus raíces la fé, porque la fe sin obras muere, preguntémosnos, necesariamente para el final desenvolvimiento de esta oración ¿dónde germinó planta de frutos tan exquisitos?

Existe, más que secular, en uno, como barrio latino del vecindario, legendaria vivienda; casa como ninguna llena de historia, y que nosotros la llamaríamos «Blasón de la Ciudad». Entre cipreses que se inclinan florecen lauros que se yerguen, en torno de la Cruz y de la Virgen, a quién todos los dichosos poetas de esa mansión la han cantado: viven allí en consorcio de resignación y de paz, artes, ciencia, trabajo, caridad, devoción, amor de padres, amor de hermanos, amor de servidumbre, amor de huérfanos.

Allí, en esta última generación de sus moradores, junto al campeón que cae hoy día, formáronse también: el celeberrimo Gonzalo, quién mereció desde esta tribuna el elogio que la Iglesia discierne solamente a personajes como él hartos de virtud y mérito. La primogénita, Sor Luisa, doncella que valió por muchos hombres; distinguida alumna de los SS. CC, y Fundadora luégo de Comunidades docentes, que dentro y fuera de la República recomiendan su recuerdo en alto honor. La Cooperadora y Colega suya, Rosa de Jesús, inmortal en los mágicos poemas de su padre poeta eminente. Allí cultivó su corazón y su genial talento, la amable, la ilustrada Aurelia, cuyo nombre queda en los anales literarios del País; y ayer no más, desprendióse del corazón de ese hogar modelo la piadosa, bienhechora Inés de Jesús, que arrancó hacia las célicas regiones precursora en el eterno viaje de quien, con su ostracismo del más allá, prueba la abrumadora desolación en que lo lloran su consorte, sus hijos, sus hermanas, sus hermanos.

Antes emigró de aquel caliente nido de su dulce prole, la madre, la mujer fuerte, la más exquisita flor de modestia que brotara el pensil azuayo; muy jóvenes todavía pudimos autenticar que una de las mejores virtudes de esa madre modelo fué la de su amor a la lectura espiritual, rara y fecunda virtud, que encamina al ascetismo, como obtenía decididamente de sus discípulas, Jerónimo en el desierto.

¡Qué lección para la frivolidad de la época!

El patricio generador de tan clara y preclara descendencia, el Presidente Cordero que como brote de su fe y de su erudita piedad,

Dos Palabras

Entre las sorpresas que, de vez en cuando, recibe de la producción literaria, la opinión ilustrada, sobresale en estos últimos días la magna Oración Fúnebre pronunciada en la Catedral, en las exequias de cuerpo presente del ilustre fallecido doctor Miguel Cordero Dávila, por el Mentor de la juventud y Maestro en letras, doctor Nicanor Aguilar, ventajosamente conocido no sólo en el Ecuador, sino en las Repúblicas de América, como pensador y escritor de primera línea.

El biografiado era, ciertamente, digno del panegirista, y no pudo faltar materia prima adecuada para el acto, pero como en las obras de arte la forma, sobre todo, es la que define la belleza del mecanismo, nada hubo que desdijera de las excelencias de uno y otro; y así nos fue dado escuchar una de las obras magistrales de la elocuencia sagrada.

El doctor Miguel Cordero Dávila, es figura de las notables que ha producido el suelo azuayo; múltiple en sus conocimientos, múltiple en sus actividades, llenó cumplidamente el curso de su fecunda existencia, cubriendo de flores los jardines del arte y de sazonados frutos los campos de la investigación científica. Desde su primera juventud lo vimos figurando como activo secretario de los diversos núcleos que aquí y allá se formaban en beneficio de la religión y de la patria, y

dedicó y consagró al Corazón de la Virgen María este conjunto de los altivos Andes, este girón del mundo, arrancó también su vuelo desde el jardín de piedades, a las serenas regiones de la inmortalidad y de la historia.

La Virgen le premió en la integridad de creencias de sus hijos, como premió al más bueno de ellos, por su ternura con la Iglesia y el Sacerdocio, en su vástago, heredero de tantas bellas cualidades.

En el ara de su Oratorio de familia, elevará por sus padres nobles e inolvidables, por sus magnánimos abuelos, cada día, el Holocausto Divino, el Blanco Holocausto de la regeneración y del consuelo....

Amén.

luego como director o miembro principal de asociaciones destinadas a los mismos grandiosos fines.

¿Quién no le conoció como literato distinguido, como jurisconsulto de alto relieve y sobre todo como insuperable parlamentario, cargo en el que, cerciorados de su prestancia, decíamos sus amigos, que debiera ser *jubilado* para honra del Poder legislativo y beneficio de la República? Fue la nota predominante de su carácter la firmeza de sus convicciones religiosas y políticas, que las profesaba y defendía, como el *caballero sin miedo y sin tacha*, superior a todo respeto humano, enmarcadas todas estas dotes en la bondad ingénita de un alma, libre de arrogancias y de prepominio mundanal. Este equilibrio de sus facultades, unido a la difícil ductilidad de carácter que es la cualidad excelente del *oro* y del *platino*, le autorizaba para ser con frecuencia una especie de *amigable componedor* de enemistades sociales y de conducto eficaz de transacciones, en graves conflictos de fuerzas civiles entre sí, o de éstas con las religiosas. Con justa razón, al tener noticia del fallecimiento del gran patriota, sus conciudadanos reconocían, apenados, que su desaparición del escenario de la vida, dejaba un vacío que difícilmente podrá llenarse!

Val cúmulo de merecimientos requería un orador de fuste, y la espectación cuencana lo encontró completo y aún rebasado, en el magnífico panegirista doctor Nicanor Aguilar, una de las glorias más puras del momento azuayo.

El género de ORACIONES FUNEBRES es, puede decirse, un tipo desgastado de la literatura, así por lo frecuente, como por el abuso que se ha hecho del mismo. De allí que nos sorprendió agradablemente, tanto por la originalidad de su tesis, como por el correlativo desarrollo que, punto por punto, las realizaba, la brillante exposición a que nos referimos.

El doctor Aguilar ha vivido — podemos decir — la vida del ilustre fallecido, ha desentrañado los móviles de sus actos, ha conocido los gérmenes de su ilustración, la profundidad de sus conocimientos y la fuerza de su privilegiada inteligencia. Le fue posible, con esos antecedentes, presentarnos escenas de gran valor filosófico y social, remontarnos a las esferas espirituales de la vida, alentarnos en las prácticas de la virtud y el trabajo, y descubrir aspectos y relaciones que pasarían inadvertidos para el criterio de la generalidad. ¡Poder de la inteligencia y de la oratoria!

Varias ocasiones habíamos escuchado de labios del orador sagrado discursos de la misma índole; pero confesamos ingenuamente que éste nos impresionó con más viveza, y trajo un aplauso especial a nuestra mente: y así no hemos podido resistir al deseo de que tan brillante disquisición sea conocida por el mayor número posible de lectores, por medio de la prensa que, si quita la sensación misteriosa de la palabra hablada, no escasea el sabor de lo bueno y de lo bello, que también se encuentra en la palabra escrita. (1)

(1) Los estudios oratorios de la misma índole que el presente, acerca de don Antonio Borrero, del Libertador Bolívar, de don Juan León Mera, de don Rafael M. Arizaga, por los Obispos León, Riera y Palacios Correa y otros; han sido calificados por la prensa crítica, de obras de valor insuperable; las de sus colegas en el sacerdocio, Padre J. M. Aguirre, don Jesús Arriaga, doctor Juan María Cuesta y el Padre Melchor Becerra, superan por la exquisitez de la ternura y la transparencia del estilo. Hemos oído que la más notable por la frase literaria y las descripciones físicas y morales del personaje, la dedica-

Marchitas ya las emociones sensitivas de la primera juventud, nos entusiasma, con todo, la contemplación del movimiento científico y literario de la época; y aunque nuestro criterio se resiste al aplauso de esa literatura de quincallería, que significa retroceso, se lo prodigamos, sincero y regocijado, a producciones de tan elevados quilates, como «La Oración Fúnebre pronunciada por el doctor Aguilar, ante los restos mortales de Cordero Dávila».

Alberto Muñoz Vernaza.

Cuenca del Ecuador — Diciembre de 1933.

Llegado el cortejo al Cementerio hicieron uso de la palabra, en áticos y bien cortados discursos, los señores Dr. Alfonso M. Mora, Dr. Antonio Borrero Vega, Presidente del I. Concejo Cuencano, don Roberto Crespo Ordóñez, Dr. Agustín Cuesta Veintimilia, don Alberto León Machuca, don Francisco X. Salazar y Dr. Luis Cordero Dávila. Tales discursos van a continuación, excepto el del último, cuya magistral pieza improvisada, no la ha reducido a escrito su autor.

En los solemnes e impresionantes momentos, en que se entregaba a la tierra el cadáver del que fue ilustre azuayo y egregio ecuatoriano, señor Dr. don Miguel Cordero Dávila, el Coro de la «Schola Cantorum» salesiana, conmovió el grave recinto del Cementerio con las cadencias de un dulcísimo Requiem, que causó en el ánimo del inmenso concurso allí presente, hondos estremecimientos de sublime dolor.

cada al Canónigo Abad, es un modelo de su género. — El soberano crítico Crespo Toral, en conversaciones literarias nos ha hablado también de las oraciones que consagró el señor Aguilar al Vicario Monseñor Landívar y al polígrafo doctor Octavio Cordero Palacios. Para muchos el afamado panegirista se superó a sí mismo en las que pronunció en honra del santo don Justo León y la piadosa fundadora de Oblatas Madre Angélica Corral. — Indudablemente nuestro queridísimo orador es un príncipe en el difícil tema de oratoria fúnebre. — Nota de los EE.

DISCURSO
PRONUNCIADO POR EL SENOR DOCTOR DON

Alfonso M. Mora

EN EL CEMENTERIO, EN LA INHUMACION DEL
[CADAVER DEL SENOR DOCTOR
MIGUEL CORDERO DAVILA

Señores:

La Academia de Abogados del Azuay, de la que fue Vocal Primero y socio fundador el señor doctor don Miguel Cordero Dávila, me ha comisionado que a nombre de élla rinda los honores póstumos, a la memoria del egregio personaje que constituye un timbre de legítimo orgullo para Cuenca y de gloria para la Nación ecuatoriana.

Hubiera preferido el hermetismo del dolor, al salmo fúnebre que musita mis labios ante el sagrado féretro del ilustre repúblico cuyos indiscutibles merecimientos y virtudes excelsas requieren superativa elocuencia en el arte poético y oratorio. En cumplimiento de un deber ineludible, quiero dejar constancia del testimonio de pesar y duelo de la docta Corporación a la que inmerecidamente represento, en estos solemnes instantes. A su nombre deposito un ramo de laurel y crisantemas.

Emergen a la distancia, ventajosamente, la fama y nombradía del notable estadista y magistrado que supo desempeñarse con inteligencia, probidad y patriotismo, en honoríficos y altos cargos de la República. Figura aureolado con el relevante prestigio de sus obras, gracias a su labor multifásica, reconocida y aplaudida dentro y fuera del Ecuador, y especialmente por la juventud literaria de Cuenca, contem-

poránea a él, y por el pueblo Azuayo del que fué su leal tribuno e impertérrito defensor para el triunfo y afianzamiento de los derechos y libertades civiles, sociales y políticos.

Nació en Santa Ana de los Ríos de esta hidalga Ciudad en 20 de Junio de 1878, en un magnífico hogar castellano, paradigma de evangélica piedad, donde su gentil madre señora doña Jesús Dávila y Heredia, nutrió el espíritu de sus hijos con la fé intacta de sus mayores, formando una familia honorable y prestigiosa.

Se distingió entre sus colegas de la escuela y del colegio, como dechado de mágica virtud y de cultura y con los trofeos de quién triunfa por su capacidad científica, marchó adolescente a la Capital, en 1892, ingresando en el curso de literatura del Colegio San Gabriel de los PP. Jesuitas, el mismo año en que asumió la Primera Magistratura de la República su venerado y meritísimo padre don Luis Cordero Crespo, y en la defensa de su Gobierno combatió para debelar una revolución, en las calles de Quito, el 10 de Abril de 1895.

Por el dominio de sí mismo, por la exuberancia de su documentada labor científica y jurídico-literaria, por su claro intelecto y magnificencia de ingenio, nació para dominar las cumbres mas elevadas, como nace el cóndor de regia contextura de los Andes, para dominar los horizontes y llegar al Zenit del infinito espacio, sin otro auxilio que la dinamia y fortaleza de «un reino interior» y de sus prepotentes alas....

Concluyó con notable aprovechamiento sus estudios universitarios, en nuestro primer plantel de Enseñanza Superior en 1907, y la Corte Superior de este Distrito le expidió el título de Abogado de los Tribunales en 7 de Junio del referido año.

Reorganizado el antiguo y famoso Liceo de la Juventud del Azuay, en 1901, fué desde entonces su Presidente vitalicio, reelegido en los diversos períodos de existencia de este notable centro literario, al que están vinculados nuestros cariñosos recuerdos y añoranzas que hoy reviven, con la imagen del pasado, en esta apoteosis fúnebre del predilecto y caballeroso amigo, del gentilísimo maestro y confidente, del colega y hermano en la íntima fraternidad de la vida literaria que con él transcurrió, apaciblemente, durante largos años, en su mansión señorial, que fué casa de los estudiantes, la causa del Liceo.

Queda la música palpitante de su poesía en el desolado hogar nativo, florilegio de un corazón de lirás que fué todo amor y ternura para su digna consorte y predilectos hijos. Queda la estela de glorificación que él supo hacer en la efemérides de la Patria a los héroes y super-hombres, y el estudio biográfico de altísimas personalidades representativas del Ecuador, a las que rindió justa pleitesía.

Queda el recuerdo de su amor al terruño, en los anales del Municipio de Cuenca del que fué Concejal y Presidente, habiendo procurado el incremento y la mejor aplicación de sus fondos, en mejoras importantes y obras públicas que sería largo enumerar. Queda una brillante y enorme labor parlamentaria en los archivos de las Cámaras Legislativas, a las que concurrió en los años 1919 al 21 y de 1928 al 29 como representante de la Provincia del Azuay. Queda en la Secretaría de la Corte Superior del Distrito un monumental aservo de doctrina y jurisprudencia del erudito Ministro Juez, quien desempeñó el alto cargo de Presidente, en varias ocasiones, con sagacidad, acierto, escrupulosidad y decoro, habiendo contribuido eficazmente al mayor lustre y prestigioso de las Salas de Justicia, con sus doctas y oportunas conferencias, dilucidando arduos y trascendentales problemas de derecho, con maestría y rectitud de criterio, después de hacer un prolijo estudio de las causas civiles y criminales, en la improba y benedictina

labor de su Ministerio, distinguiéndose cuando se le confiaba la redacción de los fallos, por el laconismo, precisión y armonía de las conclusiones que deducía de los hechos controvertidos y de las leyes que solía interpretarlas, sin mayor esfuerzo, en su verdadero alcance técnico y filosófico.

En su biografía como pensador y prosista de América—Latina, se hará seguramente cumplido elogio del insigne literato que manejaba la pluma con bizarría y destreza, con donaire y gentileza, en estilo cervantino, con la claridad, fluidez y sonoridad de la lengua castellana que él la poseía en su sentido profundo etimológico y gramatical, como pocos escritores clásicos.

Decir las cosas bien, escribirlas primorosamente, no era alarde de artista, sino empeño de apóstol; como dijo de Rodó don Gonzalo Zaldumbide. «Las condiciones de su prosa eran, pues, las mismas de su espíritu». De su espíritu diáfano en la manera de producir el pensamiento translúcido y emotivo en la nota lírica y descriptiva de dolor humano, sereno y tranquilo en el estudio de las ciencias políticas y sociales y de la jurisprudencia en sus escollos, grande y fecundo en los baluartes de la lógica y de la metafísica y en los castillos del idealismo, hercúleo y altivo en la defensa de los derechos de la religión y de la Patria y de los intereses de la verdadera democracia que supo defender en el foro, la tribuna, en la prensa, en los Municipios y Cámaras Legislativas.

Como un rasgo que le inmortaliza ante las generaciones presentes y futuras, recordemos como el integérrimo representante del Azuay, que yace inerte en este ataúd, para convertirse en carne de gusanos, en una fecha aniversaria del día preciso de su muerte, hace ocho años en 20 de Octubre de 1928 en la sesión solemne de la Asamblea Nacional, exigió se hiciera constar en el encabezamiento de la Constitución Política que ella se dictaba: *En el nombre de Dios, Supremo Legislador del Universo y en representación del pueblo ecuatoriano...* (1)

Hermosa y sublime profesión fe pública, digna de conservarse en los fastos de la historia del Ecuador, como símbolo del carácter de este varón excelso, ilustre hijo de Cuenca, que proclamó el dogma del Ser Supremo que está en la conciencia de los ecuatorianos, como lo hizo el admirable Robespierre, en la Convención francesa.

Antes de que depositemos el cadáver del señor doctor don Miguel Cordero Dávila, en el fondo obscuro del sepulcro, el mejor elogio que podíamos haber hecho de su catolicidad, es recordar aquella gradilocuente y sublime moción que brotó de su cerebro y corazón patriota, cuando afirmó en el Parlamento que las legislaciones de otros pueblos quizá más grandes que el nuestro y que marchan a la vanguardia de la civilización, no desecharon la idea de Dios, que rige los orbes.

Meditemos en estas palabras, en profundo recogimiento y silencio, que la Esfinge de la Muerte se halla en los límites del espacio y del tiempo, pero no en los dominios del espíritu y de la inmortalidad. . . . Con la guadaña en su mano descargada, en este instante, está cortando el hilo de la vida de individuos y naciones, convertidos en un montón de cadáveres y en el polvo de los siglos; en el polvo de los cementerios, a que la frágil y finita naturaleza humana rinda perpetuo vasallaje a la soberanía y existencia de Dios, en el gobierno y constitución del Universo, aquí en la tierra y más allá en la eternidad. . .

(1) Véase «El Diario de Debates» de la Asamblea Nacional de 1928 y 1929, tomo 10. página 262.

Discurso del señor doctor Antonio Borrero Vega

Señores:

Otra vez. . . . en peregrinaje de dolor, acudimos a este sagrado recinto en el que si se confunde el humano polvo en los estantes de la muerte, se desflora también la plegaria angustiosa del recuerdo, y se enzalsan las virtudes de quienes, como el ilustre fallecido, ha pasado al traves del tiempo dejando en pos de sí estelares y luminosas huellas que la ciudad nativa y la patria toda debe afanosa recogerlas para escribir en las dípticas de su historia las virtudes del ciudadano modelo que pasa a la Eternidad, como pocos hombres, aureolado con el merecido nombre de patriota ejemplar y prototipo de la hidalguía y de la prestancia social en las multifásicas disciplinas de la Vida.

Y al hacer el elogio de MIGUEL CORDERO DAVILA, cumpla con el sagrado e ineludible deber para mí, de expresar en este solemne momento, la voluntad y pensamiento del I. Concejo Municipal del Cantón, el que ante la tumba del egregio ciudadano, quiere enaltecer su memoria como reconocimiento de sus nobles virtudes. El pueblo de Cuenca y la Corporación edilicia en el doloroso trance de despedirle para siempre al benemérito hombre público, apresúrase a rendir tributo de admiración y respeto para quien supo ser dechado de grandes prendas morales, abnegado paladín de la patria y defensor de sus más caros ideales.

MIGUEL CORDERO DAVILA fue el prototipo del patriota sincero, del varón excelso e ilustrado. En el Parlamento, en el Concejo, en el Foro, en la Cátedra, en toda labor social o política, era el primero en ser el denonado campeón y de defensor del Bien y de la Virtud ciudadana.

Hombre de acción, altivo, inteligente, sagaz y culto, supo conquistarse sitio de honor en dondequiera que actuara con indiscutible prestancia. Cuántas veces le veíamos con la agilidad de su espíritu,

que la pléyade ateniense de los Pericles marcha a la vorágine del sepulcro, sin renovaciones que compensen la constante emigración de nuestros super-hombres que van quedando en los nichos perpetuos de la inmortalidad, en el grandioso templo de la Historia, mientras en futuro no lejano, quien sabe, si el pabellón del arte, de la ciencia, del patriotismo, haya quien lo recoja y lo levante con abnegación y grandeza.

Digno heredero de su ilustre padre, sobresaliente en todas las disciplinas del espíritu y de la actividad humana, fue todo cuanto quiso ser para el bien de los suyos y de la República, dejando en todas partes la huella luminosa de su bondad ingénita, de su cultura caballeresca, emanación espontánea de su progenie castellana y de su corazón magnánimo.

Hace muchos años, desde la plaza central de Cuenca, aplaudíamos al grupo de Concejales patriotas de la Casa Municipal, en condición de prisioneros de un Jefe Militar de ingrato recuerdo. Antes que permitir la dilapidación del sagrado fondo perteneciente al Ayuntamiento cuencano, los beneméritos ediles de entonces señores doctor Miguel Cordero Dávila, don Federico Malo, doctor Antonio Farfán, doctor Miguel Prieto y algunos más, aceptaron como cárcel la Casa del Pueblo y soportaron el bárbaro atropello de la fuerza antes que permitir esa arbitraria malversación. Sobresalió por su integridad moral a toda prueba y como abogado de los Tribunales de la República, honró y ennobleció la administración de justicia, desde Alcalde Cantonal hasta Ministro Presidente de esta Corte Superior. Fue uno de los fundadores del Banco del Azuay, al que como Abogado prestó servicios de excepcional importancia en los primeros años de vida de esta institución bancaria.

Defensor vigoroso y diligente de los derechos ecuatorianos en la hoy amazónica, fundó con el eminente Julio Matovelle la Junta Orientalista del Azuay, de la que fue Presidente vitalicio y fue elemento de estímulo, de cooperación y consulta en sus gestiones de la Cancillería frente al problema limítrofe. El viejo anhelo de las comarcas azuayas relativo a la construcción del Ferrocarril de Puerto Bolívar a Cuenca, con un ramal de bifurcación a Loja, tuvo en este insigne varón su defensor y propagandista más formidable. Consta de los anales parlamentarios de 1920 y 1921 la campaña vigorosa y tenaz del gran tribuno Cordero Dávila en pro de este ideal patriótico, que será una realidad cuando sobre los prejuicios regionalistas prevalezca la técnica y haya en el Capitolio la franca resolución de que progrese el Ecuador meridional. Entonces, frente al caudaloso Jubones, mereciera una estatua este gran patriota, en el vértice que formaría aquel enorme triángulo de línea férrea, ingeniosamente llamado por él, que significaría en el porvenir de la Patria la igualdad republicana, como lo dijo en una memorable sesión de Congreso pleno.

Por inclinación de atavismo, fue como su ilustre padre el propagandista constante y abnegado del arte literario, desde el glorioso «Liceo de la Juventud» que lo dirigió acertadamente por más de una década para dejar en las Bibliotecas nacionales ese cofre de joyas literarias que representa nuestro Parnaso y que se llama «La Revista Cuencana». Literato y periodista de fuste, contribuyó con su gallarda pluma al prestigio de distintos órganos de publicidad en que colaboró. Poeta inspirado, ensayó su numen en todos los géneros del arte, obteniendo por varias ocasiones el apolíneo laurel en los certámenes públicos. Desaparecido de la vida el incomparable poeta de «ADIOS», sus hijos Miguel, Luis y Gonzalo, mantuvieron el prestigio y lustre de los blasones de este hogar literario que se traslada ya, casi en su totalidad a este glorioso Mausoleo que es el «Nido de Cóndores», cantado por el grandilocuente vate argentino, inspirador de «Aplausos y quejas».

El pedestal de la grandeza de este ilustre varón está en la tribuna parlamentaria. Frescos están los laureles que cayeron sobre la frente del católico Diputado del Azuay en la Asamblea Nacional de 1928-1929, cuando propuso que en el Código Fundamental de la República constara el nombre de Dios, como Soberano de las Naciones, y en la heroica y desigual batalla, en defensa de la libertad de enseñanza. Testigos somos de su triunfo moral y del respeto que impuso a sus contendores y a las barras hostiles, por la firmeza de sus convicciones y la gallardía de su elocuencia.

Cuántas veces también flageló con el rayo de su verbo sonoro a los mediocres, levantados sobre el pedestal de su orgullo y que se atrevieron a la burla o la ofensa contra la ciudad nativa. Pero casi siempre en las Cámaras Legislativas cerraba el paso a sus adversarios con un dique de flores y en las tempestades de la polémica llevaba al contendor a las serenas regiones de la ecuanimidad, donde quedaba dueño del campo, como un nuevo Pedro de Terrail, el legendario Señor de Bayardo, triunfador en los combates de la palabra.

Dechado de virtudes ciudadanas, tuvo como predilección el hermoso culto a su egregio padre, honrando y venerando su memoria, la que es timbre de orgullo para el Azuay. En su hogar noble y austero fue el árbol gentil, cargado deruiseñpres, de rosas y azucenas, y que hoy se ha derrumbado herido por el rayo de la muerte, dejando la madre selva que se enredó a su tronco y los retoños que vivieron a su sombra, abandonados al inclemente frío de la orfandad.

En cada amigo tuvo un hermano para aprender de él su nobleza espiritual, admirar su talento, vasta ilustración y exquisita cultura. Jamás tuvo enemigos y, no obstante su posición bien definida en el partido católico, las asperezas de la pasión política, nunca lastimaron su hombría de bien y los guijarros del odio partidista, jamás se lanzaron contra su pecho que fue «firmeza y luz como el cristal de roca», según el hermoso verso de Díaz Mirón.

El Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, docta Corporación que se honró al tenerle entre sus miembros y de la que por largo tiempo fue su primer Vocal, deplora la desaparición del eminente compañero. En nuestras filas de aficionados al cultivo de las bellas letras, a la investigación de la Historia y los trabajos geográficos, de hoy en adelante veremos eternamente vacío el puesto de honor desde el que cuántas veces nos deleitó con su verbo castizo, elocuente, galano y vibrante en conferencias y discursos académicos. Por frecuente delegación del Centro fue este benemérito Socio su portavoz oficial en las grandes solemnidades públicas y hoy, por raro contraste de la suerte, ha correspondido el valor de este privilegio al último de sus miembros, el que, ante el espectáculo pavoroso de la tragedia, atribulado el espíritu en la angustia infinita de la pena, declara que su pobre palabra es insuficiente para tributar digno homenaje a tan esclarecido varón.

Termino aquí estas improvisadas frases de cordialidad y dolor, dejando en nombre del Centro que inmerecidamente represento, un manojo de laureles y rosas sobre este pórtico de la vida eterna, sobre el nuevo sepulcro de este Mausoleo, sobre esta roca donde se estrellan y rompen las liras del Azuay, sobre este torreón de la muerte, desde donde los resplandores de la gloria seguirán enviando estos egregios difuntos a la querida ciudad del Tomebamba, como esos astros que apagados hace centurias, nos mandan todavía la dádiva de su lumbré en las noches tenebrosas. — He dicho.

Cuenca, 23 de Octubre de 1936.

Discurso del doctor Agustín Cuesta Vintimilla

Señores:

En breves días, uno en pos de otro, han dejado la ribera de la vida dos personajes altamente representativos de las brillantes generaciones a las que pertenecieron Abelardo J. Andrade y Miguel Cordero Dávila.

La historia ha recogido sus nombres y pronunciará mañana el veredicto inapelable sobre su vida y sus obras.

Al ocupar conmovido esta tribuna, no traigo la biografía del personaje por muchos conceptos ilustre.

Ni soy yo, ni es la hora de intentar un estudio de esta índole, puesto que, la múltiple personalidad del señor Cordero, ciudadano amante de su Patria, legislador y orador de verbo fácil y convincente, escritor culto y poeta delicado, hijo modelo, padre y amigo cariñoso, no puede caber en el marco de las cuatro palabras que al borde de su tumba arranca a mi afecto el dolor de su partida.

Mi presencia en este lugar obedece, señores, a cumplir con un imperativo de mi corazón, y, con el mandato de un grupo de amigos, que fuimos los últimos socios de ese gran Cenáculo Literario, que se llamó el tercer «Liceo de la Juventud del Azuay».

Corría el año de 1902. Los estatutos de esta célebre Academia de las Letras Azuayas, prohibía el ingreso a los jóvenes aficionados al divino arte, que no estuviesen blasonados con el título de Bachiller.

Un grupo de adolescentes, Daniel Córdova Toral, Aurelio Bayas, José Rafael Burbano, el eternamente lejano Gonzalo Cordero Dávila y el que os habla, por benévola insinuación del entonces Presidente del Liceo y que lo era hasta ayer, fuimos presentados como socios por él, y desde entonces no nos faltó jamás su desinteresado aplauso y sus sabias enseñanzas.

En el hogar de su ilustre padre, el viejo caserón literario de Cuenca, se templaron muchas liras para el canto y se perfilaron muchas plumas para los combates de la democracia, plumas y liras que han coro-

nado de laureles la frente de la patria. Matovelle, Vázquez, Moreno, los Arizagas, los Córdovas, Arriaga, Calle, Cordero Gonzalo, los Cuesta, para no citar sino a los muertos, ya que aún nos queda para orgullo de la patria toda, la frente encanecida del egregio Vate coronado, más que de laureles de oro, por las punzantes espinas de la muerte....

En el año de mi referencia, treinta y cuatro años há, el doctor Cordero Dávila era el centro de esa gallarda juventud que a la sombra de su ilustre padre velaban sus armas literarias para los combates de la ciencia, de la política y de la santa poesía.

Desde ahí, admiramos en el entonces joven Cordero, múltiples talentos de orador y poeta, de hombre organizador, de varón constante en el esfuerzo, de noble educador de juventudes, y del cuencano que dedicó los mejores años de su vida para el engrandecimiento de la patria chica, pues que, enaltecerle era, sostener como lo hizo el presidente del Liceo, la época más brillante de los últimos tiempos de la literatura azuaya.

Con él, se hunde en el sepulcro uno de los varones más significativos de Cuenca.

En muchos años, talvez no aparecerá entre nosotros un hombre de las ejecutorias del llorado amigo.

Habíamos seguido muy de cerca la trayectoria de su corta pero preciosa existencia; y si le juzgamos por su catolicismo sin tacha, por su patriotismo, por su elocuencia brillante y serena, por la pureza en todos los actos de los muchos cargos que desempeñara, por su decidido amor a la juventud, y sus nobles afectos filiales, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que su muerte deja en el seno de nuestra sociedad, en donde fue tan querido y respetado, esa honda oscuridad que dejan en el cielo las estrellas que se apagan.

Maestro y compañero: he cumplido mi deber y el mandato de tus postreros amigos del Liceo. Recibe en nuestro nombre esta guirnalda de blancas siemprevivas que por mi mano colocan en tu recién abierta huesa los discípulos que velarán por tu memoria y cuidarán que en la tierra de tu sepulcro no florezcan jamás los cardos del olvido.

Adiós, ilustre Presidente del «Liceo de la Juventud del Azuay».

Cuenca, Octubre 23 de 1936.

DISCURSO DEL DOCTOR ALBERTO LEON MACHUCA

Señores:

Héme aquí, confuso y conmovido, ante los venerables despojos del gentil hombre de la idea y el ritmo, de la elocuencia y el saber, doctor don Miguel Cordero Dávila. Héme aquí, ante la gloria de las glorias cumbres.

Los viejos bronce de los campanarios con sus lenguas gemebundas, anuncian a la ciudad y al mundo de las Letras un astro que se apaga en esta vida para luego rutilar en ignotas regiones siderales, con gloria infinita.

La América y la Patria, Academias y Ateneos, las Ciencias y las Artes, consternados señalan a las generaciones presentes y venideras, un monumento que responda con profunda elevación de pensamiento; a quien, como el doctor Miguel Cordero Dávila, supo hacer de la tribuna pedestal de honor en nobles justas de la libertad, el deber y el derecho; al castellano señor que cinceló la frase con el oro purísimo de su fábula; al eximio jurista que honró el Foro, con la bondad y justeza de su privilegiado intelecto; al parlamentario elocuente, que desde las históricas curules, conquistaba aplausos arrebatando al exigente auditorio; al lirida ruiñón del Tomebamba; al digno hijo e ilustre sucesor del laureado bardo azuayo doctor don Luis Cordero Crespo; un monumento erguido de tal modo, que sepan respetar los siglos, que sepan venerar los hombres.

Que dable fuera al poder humano, en este solemne y funeral momento que todo en derredor, es desolación, es tumba, detener el sol del bíblico Josué, como un tributo póstumo a su esplendente gloria.

¡Alto allí guardián de esta mansión del dolor, del misterio y del olvido!; que cese el plañir del funesto campanario, ni el más leve ruido, ni el polvo más leve, que en este lugar de sepulcral silencio, todo es sagrado, todo, desde el ave que trina en la copa del árbol, hasta la brisa que entre las hojas pasa gimiendo.

¡Oh, cruel sarcasmo el de este humano vivir; la cuna es el espejismo de la vida y la antesala de la eternidad.

Descansad esclarecido varón de la Religión y de la Patria, descansad en la paz empírea del Señor, porque al mismo tiempo fuisteis ca-

Discurso del doctor Francisco X. Salazar

Y otra vez el hacha de la muerte, ha caído sobre una de las ramas más robustas, del roble secular, sin compasión de la nidada de polluelos que tiembla entre la espantosa tiniebla de la noche fatal, bajo las ruinas de la tragedia.

Toda una selva lírica se ha conmovido ante el desgarramiento tremendo, en un mustiarse de laureles maduros, quedando un claro que se ha llenado de luz de luna. De luna de eternidad....

Miguel Cordero ha muerto, en plenitud de vigor mental. Se ha apagado para siempre su voz de parlamentario denodado e integérrimo que supo ser un recomendable y convencido defensor de sus propias convicciones, de cara a sus enemigos políticos que respetaron sus opiniones y aplaudieron su valentía, jamás quebrantada.

El caballero de rancios abolengos, de celebralidad y sentimiento, decidido y entusiasta gestor de las elevadas demostraciones del civismo y de las justas de la democracia, yace en el estatismo absoluto de la nada...

Miguel Cordero Dávila, uno de nuestros genuinos hombres representativos de estos tiempos, se ha sumergido beatíficamente, en el escalofriante remanso de la eternidad, después de una vida fecunda y noble.

Y otra vez, la vieja casona solariega del Lirida de «Aplausos y Quejas», es un alarido de dolor, ante la muerte que pasea por las alcobas señoriales, segando preciadas existencias, ante el pánico inenarrable de los que se quedan en la ribera de la orfandad, tiritando de desolación...

Y la viuda es un montón de dolor; una fuente inagotable de llanto: un genio concéntrico y desgarrador junto al que lloran su angustia infinita, haces de corazones huérfanos...

Ayer he visto a ese cóndor de la lírica ecuatoriana, que se llama Luis Cordero Dávila, herido dos veces, tan de cerca, por el cárdeno ra-

tórico ejemplar y creyente sin rival. Hasta luego doctor Cordero, hasta luego.

El dilecto laurel que en las grandes apoteosis de la vida, debía ceñir la frente luminosa del mentor y Mecenaz de la Patria doctor don Miguel Cordero Dávila, cabe florido en su gloriosa sepultura. Así sea.

IMPROVISACION DEL DOCTOR

AUGUSTO ALFARO DEL POZO

EN LA INHUMACION DEL CADAVER DEL DOCTOR

MIGUEL CORDERO DAVILA

Instantáneas frases, impulsadas por la palabra elocuente y gallarda del Orador Azuayo Dr. Luis Cordero Dávila, en su Oración Fúnebre, ante el cadáver de su hermano Dr. Miguel Cordero Dávila, el 22 de Octubre de 1936: en el Mausoleo del Ex - Presidente de la República Dr. Luis Cordero. (Reconstrucción)

Señor Gobernador del azuay:

No tengo el derecho a ocupar esa Tribuna, pero sí, me queda el sagrado derecho: para dedicar un minuto al compañero en el precioso campo de las Letras Nacionales, antes que se oculte en su sepulcro el Dr. Cordero.

Los grandes Astros y los Soles aparentemente nos engañan que se ocultan; cuando han ido a lumbrar las cumbres de la espiritualidad.

El Sol del Adalid del pensamiento fortifica los laureles inmarcesibles del Intelecto aunque sonría con el espejismo de las luces, es para

yo de la muerte, junto al fúnebre túmulo de su amado hermano, abatir sus alas enlutadas, sobre los lívidos despojos, entre humanos trenos e imploraciones cristianas, y caer como llamas de cirios mortuorios, lágrimas de auténtico dolor, que rodando por las mejillas del hombre, donde quedaban indelebles surcos de pena, caer, gota a gota, sobre la transparente palidez de su muerto, y el beso fraterno quedar impreso como un mudo poema de fraternidad, sobre la noble frente mustia, como un pétalo otoñado...

Miguel Cordero Dávila ha muerto, y se enlutan la Magistratura, el Foro, las Academias, los Cenáculos intelectuales y el patriotismo, al par que respetabilísimos hogares cuencanos.

Paz en la tumba del benemérito ciudadano dechado de elevados talentos y nobles virtudes.

burlarse de las sombras; como los Laureles del Guerrero, tienen que teñirse con la sangre.

Por todo esto: se hace menester que el hombre perdure un momento, esto es: que ancle siquiera un segundo sobre los límites de los sepulcros» *Entonces, es el Hombre!!*

* *

Al genio, al talento, al hombre inteligente en forma, precisamente se le reconoce como a las Aguilas Reales. que ante el esplendor del Sol más radiante, puestas sus pupilas a prueba es un imposible que parpadeen, antes bien, ante la Luz, su mirada se hace certera y admirable.

Así, son los hombres de una Raza mejor: Aguilas caudales - Cóncores hechos para la vida de las Cimas.

Y, qué nos importa esa procesión de cuervos sobre la osamenta de la Humanidad. El orgullo del hombre de las Letras, se hace indiferente cuando mira el anhelado cielo de su Ideal.

Precisamente, en este valle y al pie de las estribaciones de nuestros Andes, cuyos picachos se han elevado tanto, como los símbolos de sus mejores Hombres: Cuenca, si ha dado alturas espirituales en el Intelecto, para que les hayan admirado fuera de los linderos Nacionales: y, por eso, bien apellidada está que sea Cuenca, Atenas del Ecuador, ya que los Cordero, Solano, Calle, Moreno, Matovelle, Crespo Torral, y otros paladines del saber y del Arte son dueños para mantener en Cuenca el CETRO DE ORO DE LAS LETRAS ECUATORIANAS.

Si en otra hora feliz se ha conquistado todo, por qué mañana la juventud no ha de poder mantener la consigna de sus mejores hombres? Aunque tengamos en nuestra Tierra, hombres Cuervos que desprecian a las Aguilas y a los Cóncores.

Antes la piedad para el Arte y la austeridad para la Ciencia, eran grandes; hoy, en cambio tenemos una consigna para destruir los nidos de los Buhos que dañan ese concierto que canta la vida dulcemente para hacerle feliz y buena.

* *

Mi voz aquí? Seguramente os estraña: no traigo otra consigna, ni otro mensaje que el propio dictado como cultivador de las Letras de mi Tierra el Ecuador, ya que como Director de la Revista Científico Literaria «Claridad», que se edita en Quito, vengo tenazmente en esta labor de acercamiento de las Naciones de la Lengua Castellana, con ese ideal precioso de la PRENSA UNIDA.

Por eso, como hermano en las tareas intelectuales y compañero decidido, estoy aquí para admirar y seguir ese ejemplo de los hombres que como éste ha sabido serlo; Cóncore que deja sentir el aletazo de su partida!

Qué importa que calle el Río caudaloso que se empeñó en atravesar la montaña y el valle, cuando desde la enhiesta cima del Peñón de la inmortalidad, se lanza estruendosa la enorme Cascada de la vida!

Grita la vida, desde la cima del Mausoleo de los Cordero; y, la Vida es la CASCADA CANSADA!!

Señores: este es mi deber.

TERCERA PARTE

RITMOS DE DOLOR

[Poesías]

Padre y Maestro

Dulce padre, mentor de nuestra vida,
que en tu hogar fuiste faro de la ciencia,
ejercitando la sin par docencia
de tu alma a nuestras almas transfundida.

Tu suave magisterio en la conciencia
de tus hijos, fue luz que inextinguida
ha de mostrarles siempre en la partida,
la ruta del amor y la creencia.

En tu estancia parece que aun resuena
de tu palabra el musical torrente:
que fue enseñanza grave, sabia, amena.

Pero, ¡ay! la amarga realidad se siente:
no vienes... y florece nuestra pena
por el maestro y por el padre ausente....!

Miguel Cordero Crespo.

Un año

Pasan los días de tu ausencia larga,
sin que tú vuelvas al hogar querido.
Un año ya que está deshecho el nido!
Y cada vez tu ausencia es más amarga....

Sucumbe el corazón bajo la carga
de este dolor sin mengua y sin olvido,
y mientras es más débil su latido,
es más fuerte la pena que le embarga....

De los días del año que ha pasado,
ninguno está sin lágrimas; señuelo
de nueva angustia es cada nuevo día.

Bendito llanto! Padre, en él ha hallado
desquite el alma a su feral desvelo:
las lágrimas son hoy nuestra alegría....! !

Ah! Si volvieras

No hay ritmos en el pecho para el canto.
El dolor no tiene arte ni maneras.
Los rosales regados por el llanto,
sólo engendran espinas lastimeras.

De persistir el juvenil encanto
de otras horas doradas de quimeras
sería porque tú — Milagro Santo —
a nuestros brazos otra vez volvieras...

Mas ¡ay! Padre del alma, todo ha muerto;
el poema y la flor están marchitos
a la vera caldeada del desierto.

Sólo queda este aliento de la vida,
para estallar en desacordes gritos
y florecer de sangre en la honda he-
rida....!

Luis Cordero Crespo.

Dolora

En recuerdo de mi nunca bien llorado padre, cuya muerte ha prendido para siempre en el corazón de sus huérfanos, los sombríos crespones de la pena.

Se ha apagado, Señor, de tu santuario,
la lámpara votiva que allí ardía;
aquel León cruzado del Rosario,
sólo es ya polvo hoy día.

Caído tu adalid, va victorioso
a alzarse el mal; el bien se desmorona;
y la Reina ha perdido el más grandioso
zafir de su corona.

El dulce abuelo que escribió poemas,
ya no tendrá diadema; sus laureles
van cayendo; no quedan sino gemas
saturadas de hieles.

De qué vale la vida, si lo grande
se marchita y se muere, sin motivo?
de qué la enorme majestad del Ande,
sin un volcán activo?

En el hogar deshecho por la ausencia
del padre tan amante que nos diste,
ya no queda, Señor, sino la esencia
de todo lo más triste.

Piedad, piedad, sin calma y sin consuelo,
sus huérfanos lo lloran tiernamente,
mientras la muda soledad del cielo,
es muda eternamente....!

Los gritos, los gemidos, que al ambiente
lanzando están los pechos destrozados,
al futuro dirán el ¡ay! doliente
de anhelos fracasados.

En tanto es negra y de dolor la ofrenda,
que te presenta el alma lacerada,
sin norte vamos por la obscura senda
de penas erizada.

Si ella nos lleva al inmortal destino,
bedecimos, Señor, tu mano santa,
que siembra de guijarros el camino,
que ha de hollar nuestra planta!

Grito Supremo

¡Deshágase mi sér, que lanzo el grito,
que la miseria humana a lo infinito
en medio su dolor, jamás ha dado;
para llorar en mi íntima agonía,
toda la muerta dicha que fue mía,
la dicha de mi hogar despedazado!

¡Venturoso de mí, si en este instante
acabara mi vida vacilante,
y al pie de sus despojos,
abriéranme una humilde sepultura,
para estarle mirando con dulzura
hasta que se hagan tierra mis dos ojos!

¡Qué cuadro Dios Eterno! ¿Por qué ordenas,
que sufra la inocencia tus condenas,
y quede abandonada,
en los abrojos de esta dura vida,
para llorar por siempre la partida
de una persona amada?

Y en triste viudez quede abatida,
la bella compañera, la elegida
rosa de su jardín, que a sus amores
de jardinero tierno, dulcemente,
sobre la blanca y espaciosa frente
puso cual recompensa tiernas flores?

¡Madre del corazón, mustia y sombría,
única luz de mi existencia fría;
estrella rutilante, suave aurora,
no se apague también tu dulce lumbre,
a que mi vista alumbre,
en el lúgubre acento de cada hora!.....

¡Pedazos de dolor, que con profundo
y dolorido grito, el moribundo
rostro tornáis al impasible cielo,
y vuestro débil labio, balbuceando
una oración de fé, está aguardando
un milagro de amor para consuelo.....

Ya no esperéis que esa materia inerte,
que sólo es templo de la augusta muerte,
a vuestros broncos gritos y gemidos
responda; que él se ha ido,
y su espíritu en Dios se ha confundido
por siglos de existencia indefinidos!... ..

¡Llorémosle no más, que nuestra pena,
es el rudo eslabón de la cadena,
que a él eternamente,
nos une en el recuerdo todavía;
desde esta baja y negra serranía,
hasta su actual mansión, bella y sonriente!.....

¡Llorémosle no más, porque es el llanto,
el cristalino canto,
cuyo raudal vertiendo nuestras penas,
va desecando el mar de nuestro duelo
y dejando un abismo de consuelo
en las profundas llagas nazarenas!.....

Y mañana, quizá, del sol la lumbre,
este viejo horizonte, cuando alumbre;
la obscura soledad que duerme el alma,
y esta noche de horrible pesadilla
pasen; la mente en paz, santa y sencilla,
copiará su figura, en dulce calma.

¡Pero llora no más, llora alma mía,
porque quiero en pedazos tu agonía
por mis ojos lanzar;
y hacer que mi quebranto
se ahogue en un inmenso mar de llanto
do no vuelva a asomar!.....

¡Paisajes de mi tierra, llenos de honda
pesadumbre a través de espesa fronda,
dejad que mi alma a su recuerdo vuele;
ríos, que son espejos de amargura
vuestro cristal, al menos me revele,
la adorable ilusión de su figura.

Ausencia

¡Partiste ... y en el alma no cesa todavía,
de resonar el eco fatal de tu agonía,
que te perdió en la noche oscura del dolor;
cuando enturbiada el alma y acongojado el pecho,
miramos en el cuadro de la vida deshecho,
el hogar dulce y tierno que nos labró tu amor!....

¡Partiste ... y en la inmensa soledad del destino,
tan sólo se levanta tu cruz en el camino,
abriéndonos los brazos, para decir ¡adiós!.....
adiós, que en la amargura de esta larga existencia,
quiere decir, ¡por siempre!, interminable ausencia!
castigo con que el mundo se doblega ante Dios! ...

Aunque engañarme quiero, que tú no estás ausente,
que fue una pesadilla fraguada por mi mente;
un eco maldiciente de todo lo que existe,
de aquello que fue tuyo, de lo que ahora es mío,
en un lenguaje mudo que me llena de frío,
me dice que estás lejos, me dice que te fuiste!....

Y pasarán los días, los años, tristemente,
y así se irá borrando tu imagen de la mente,
sin que nunca regreses ni hayas de regresar;
hasta que esta materia enferma y moribunda,
que siente y que palpita, mañana se confunda,
con las hojas que caen y ruedan al pasar! ...

Si de mi hogar contemplo la desdichada suerte;
¡hay ojos que te lloran, hay crespones de muerte;
hay una madre triste, de una mortal tristeza,
mitad de tu existencia, que vive todavía,
que tu recuerdo añora, que tu recuerdo ansía,
mientras la vida ... pasa ... blanqueando su cabeza!...

¡Hay cabecitas rubias, traviesas y pequeñas,
que apenas te miraron con pupilas risueñas;
hay ojos taciturnos, que miran con ternura;
otros que pensativos, contemplan tu recuerdo:
pupilas que si miro, en su mirar me pierdo;
pupilas como estrellas en una noche oscura!

¡Ay, padre!... todo siente por tu fatal vacío;
el mundo está poblado de soledad y hastío ...!
Todo esto de qué vale, si ante la dicha trunca,
por más que te lloremos con llanto lastimero,
que palpar hiciera las rocas del sendero,
del seno de la muerte, no has de volver ya nunca!

¡Oh, dolor sin consuelo, ver que todo se esfuma;
en el mar de la vida, como una tenue espuma;
ilusión que hoy existe y después no será;
¿por qué la humana suerte, si ve su desventura,
despreocupada vive en medio la locura,
sin comprender que es polvo y a polvo volverá!

Alberto Cordero Tamariz

DOLOR!

*En el tercer aniversario de la muerte
de mi adorado padre.*

Avídate dolor y en un momento
haz que sucumba con mi atroz tormento;
dilata sin piedad la cruel herida
que abrieras en mi pecho, y al instante
haz que fugue de mi sér agonizante
aquel verdugo que se llama vida.

Me oyes dolor? Que me oigas yo te pido,
y accedas sin tardar a mi demanda;
que no habiendo en mi pecho melodía
para cantar, sumidos mis despojos
en llanto de mis ojos,
quiero dejar sobre esa tumba fría,

O es que tu ley, conmigo ya se ablanda?
Al ver que sufro tanto, talvez te has conmovido?

Quizá no hay hombre como yo en el mundo;
que tenga como yo, tanta amargura,
para creer que al verme sin segundo
en mi pena, en mi horrible desventura,
hasta el mismo dolor me compadece
y hacer no quiere que mi vida cese?

Tal vez hoy, cuando impetro ya la muerte,
ansiado sueño que en la adversa suerte
es único consuelo del que pena;
el dolor no me mate, no consienta
que yo muera, acaso se arrepienta
de haber sus dardos incrustado tanto
en mis entrañas, con su vil cadena
haber causado mi fatal quebranto?

Mas nó dolor, si siempre fue tu mano
inaplacable con el sér humano,
es mentira que puedas conmoverte,
paradoja que en loco desvarío
forja mi mente: sé que no la muerte
sino la vida, es el tormento mío.

Que si has clavado con felina zaña
tus fieros dardos en la yerta entraña,
y en llaga has convertido el alma mismo;
librarme derrepente
no puedes de la vida; tu egoísmo
no lo permite, y sueles solamente,

hallar tu complacencia,
en herir y dejar dentro del pecho,
sujeto tenazmente a la existencia
pedazos vuelto el corazón deshecho.

Ya con éste tu sello estoy tatuado,
pues tengo el corazón despedazado
y vivo aún, cuando morir debiera.
Víctima soy que quedo desde hoy día,
cual nunca presintiera,
sufriendo el peso de tu mano impía.

Atado a tu cadena y confundido
en aquella siniestra caravana,
de seres desdichados que han nacido
para que exista la tragedia humana.
Que caminan por áspero sendero
forzados por su sino lastimero;
de aquellos para quienes en el mundo
toda dicha se torna en desventura,
toda luz en fatídica negrura,
el tierno corazón en intecundo
asiento en que la pena sólo habita
y la tragedia sin cesar gravita
con su tremenda magnitud que aterra,
cuando dentro del pecno se dilata,
y el más estrecho lazo que el encierra
con zaña atroz y sin piedad desata.

Despojo soy, que vivo entre despojos
de aquel hogar de efímera ventura,
do la muerte infundiendo su pavora,
todo arrasó, y pronto con abrojos
marcó la ruta apenas comenzada
bajo el amparo de la sombra amada.

Oh! Si un instante penetrar pudiera
en el mundo en que viven los que fueron
y que tanto en la vida nos quisieron.
Oh! si a mi padre nuevamente viera!
aturdido llorando le contara
la gran tragedia de su hogar querido,
y de hinojos que vuelva le rogara,
que sin él, toda dicha hemos perdido.

Que vuelva ya, que en el fatal vacío
dejado por su ausencia,
que él sólo llenar puede,
tremendo escalofrío,
vértigo atroz el alma yerta siente,
y pásmase la mente
que buscando razón para la pena,
confundida se aleja de este suelo
hasta caer después de inútil vuelo,
sintiéndose impotente en la serena

inmensidad que encuentra, del misterio.

Qué solos en el mundo hemos quedado,
sin luz y sin abrigo, desdichados,
cual quedan por las olas azotados,
en mar enfurecido y desolado,
los restos solamente
de nave que en bravía
tormenta, se destroza rudamente
contra escollos que nadie presentía.

Que vuelva, que en las sombras tenebrosas
de la horfandad, estamos confundidos,
buscándole aturridos
para saciar aquellas espantosas
ansias de amor que al alma martirizan,
si surgen entre seres que se amaron,
las sombras de la muerte que horrorizan,
que por siempre alejados les dejaron.

Que venga, porque sólo su presencia
mitigará del alma la dolencia.
Que anime con la suya nuestras vidas
caídas en el rudo paroxismo
del dolor, cuando abriéndose el abismo
de la muerte, sus dichas más queridas,
tan sólo en un recuerdo doloroso
quedaron de un pasado venturoso.

Mas ay!... es imposible que a la vida
retorne aquella prenda tan querida.
Rompióse el barro, y transponiendo el muro,
de la miseria, al eterno imperio
huyó fugaz aquel effluvio puro,
que en triste cautiverio
la mano del Eterno aprisionara.
Rompióse el frágil velo que ocultaba
la luz que con vehemencia ambicionaba,
y que presto del mundo le arrancara....

En vano el corazón con la vehemencia
del que sufre y añora, triste ansía
tornar al grato día
de tenerlo otra vez en la existencia;
no ha de volver... del hombre la existencia,
«día fugaz de la materia inerte»
termina para siempre con la muerte,
donde comienza la insalvable ausencia.

Mas nunca olvides, padre idolatrado,
de velar por las prendas que han quedado
en esta noche de horfandad temida;
pedazos de tí mismo
que al borde del abismo,

De su pesar, con sentimiento y vida
subsisten todavía.
Siga tu luz guiando nuestro paso,
hasta llegar al ya deseado día
de dejar «de la vida el gran FRACASO».

Rafael Cordero Tamariz.

Mensaje

A Miguel Cordero Dávila, en el III
aniversario de su muerte.

Saldo una cuenta, en mis afectos, vieja
al rimar esta nota de elegía,
la saldo en cobre, como cuenta mía,
metal oscuro que al vibrar se queja.

Es un ayer que es hoy y no se aleja
en el que flotas... Verbo en sinfonía
de Patriota y Mentor, austero guía
de entelequia magnífica y compleja.

No es tardío el mensaje...; ayer te fuiste,
mas del fugaz vivir en el miraje,
hoy como ayer tu espíritu persiste,

sólo está roto de la arcilla el traje,
noble amigo!; escuchame... estoy triste,
y pues vives... ¡retorna este mensaje...!

Alfonso Malo R.

Miguel Cordero Dávila

Era su altiva frente como antena
que captaba de Dios las bendiciones,
y toda idea noble, santa y buena
tenía en su cerebro vibraciones.

Se impuso como un héroe en la faena
de luchar por su patria y sus blasones
y arrancó por sus glorias y sus penas,
a la lira que hoy duerme, sus canciones.

De su pueblo la fe y el patriotismo
difundió por el mundo, porque grandes
corrientes se cruzaban por él mismo,
y fue su voz, en onda altisonante,
del corazón de Cuenca de los Andes,
armónico e inmortal alto - parlante.

Manuel A. Corral Jáuregui.

Cuenca, = X - 1936.

VISION.....

Para Luis Cordero Crespo

Es él... su figura, cual la de un asceta de edades anteriores a la nuestra, emerge de entre los frondosos árboles de la mansión solariega que canta hoy la elegía del silencio. Su faz marfilina en la que puede leerse la preocupación de la labor intensa y el sufrimiento cotidiano, se ilumina repentinamente, mientras la linfa cristalina acaricia y da vida a las flores de su jardín.

Así lo conocí..... Cuando el melancólico manto del crepúsculo vespertino envolvía la tranquila urbe, ajena a las modernas convulsiones, miréle genuflexo ante el Prisionero de Amor, en profunda adoración y dulce intimidad. Me parece que en estos momentos le confiaría Jesús las obras de su defensa, para que luego saliera, valiente y decidido, a librar el buen combate y confesar a su Señor sin miedo ni vergüenza. Fue el siervo leal que, herido con las heridas de su dueño, se constituyó en el defensor y amparo de la grey perseguida por el lobo.

Así lo conocí... Entusiasta y con fervores de niño, cuando se trataba de las magnas y apoteósicas jornadas en honra de la Madre de Dios, agotábase y sin conocer la timidez del pusilánime, arrostraba fatigas y humillaciones sin cuento, la frente siempre levantada y dueño el corazón de los mejores optimismos.

Así lo conocí... el fuego interior, el trabajo continuo y agotador iban destruyendo su robusta complexión; mientras su espíritu depurándose cada día al contacto íntimo con Aquel que es sol y vida del espíritu, se aprestaba a rendir la última jornada.

Hijo predilecto de la Virgen sin manilla; allá, entre las melodías del *Angelus*, que sus labios moribundos pronunciaron por última vez, se alejó cual viajero fatigado del destierro y cuyo rostro se transforma con la visión cercana de la Patria.

Hoy se acercarán a su tumba los laureles de la gloria... besaránla reverentes los heraldos de la fama. Sin atreverse a desplegar sus pétalos humedecidos de lágrimas... y perfumados con su recuerdo, vaya esta humilde violeta, a decirle algo del dolor de los que dejó en esta ribera.

Clementina Espinosa C.

Septiembre de 1939.

Comunicación del señor Gobernador del Azuay,
doctor don Daniel Córdova Toral

Señora Doña

Rosa Virginita v. de Cordero.

Ciudad.

Comunicación del señor Ministro de Gobierno
doctor Aurelio A. Bayo

FEDERICO PALZ

ENCARGADO DEL MANDO SUPREMO DE LA REPUBLICA.

CUARTA PARTE

COMUNICACIONES

Acuerdos — Notas

Defensa Nacional, Ministerio de Gobierno, en ejecución del presente Decreto, que se transcribió a la Corte Superior de Cuenca y a la familia del Ilustre fallecido.

Quito, el 20 de Octubre de 1939.

Cuenca, a 21 de Octubre de 1939.

El Ministro de Gobierno y Justicia, A. A. Bayo.

Ministro de Hacienda, (R) A. Wither Novarro.

Su señoría fiscal, doctor Juan José de la Cruz, y el doctor de la familia, doctor Miguel Cordero Dávila, un-
fallecimiento mi inolvidable padre, doctor Miguel Cordero Dávila, un-
ven de fresca la infinita herida abierta por la muerte en el corazón
de la familia. — La garza y la cruz, su reconocido amigo.

Luis Cordero Crespo.

Comunicación del señor Ministro de Gobierno,
doctor Aurelio A. Bayas

Quito, octubre 21.

Doctor Luis Cordero Crespo.

Cuenca.

Profundamente consternado por fallecimiento suilustre padre con cuya amistad me honré desde lejanos tiempos adolescencia, en que fuimos compañeros en faenas literarias; quiero manifestarle lo mucho que deploro que el Poder Judicial se prive del saber y probidad de tan eximio Magistrado y que particularmente le acompañe en su dolor. Se ha dictado Acuerdo ordenando que funerales de tan distinguido hombre público, se hagan por cuenta Estado. Le abrazo en su pesar.

Ministro de Gobierno.

Cuenca, a 21 octubre de 1936.

Mingobierno.

Quito.

Su sentido fraterno pésame y justiciero Acuerdo Gobierno por fallecimiento mi inolvidable padre, doctor Miguel Cordero Dávila, ungen de frescura la infinita herida abierta por la muerte en el corazón de la familia. — Le agradece y le abraza su reconocido amigo.

Luis Cordero Crespo.

Comunicación del señor Gobernador del Azuay,
doctor don Daniel Córdova Toral

Señora Doña

Rosa Virginia v. de Cordero.

Ciudad.

Cumplo con el honroso encargo que se me ha dado de hacer conocer a usted y a su atribulada familia, el Decreto No. 387, dictado ayer, por el Señor Encargado del Mando Supremo de la República, con motivo del sensible fallecimiento de su digno esposo, señor doctor don Miguel Cordero Dávila:

«FEDERICO PAEZ,

ENCARGADO DEL MANDO SUPREMO DE LA REPUBLICA».

CONSIDERANDO:

que ha fallecido en la ciudad de Cuenca el señor doctor don Miguel Cordero Dávila, quien prestó relevantes servicios a la Nación, como Magistrado del Tribunal Superior de Cuenca y Miembro del Poder Legislativo;

que es deber de los Poderes Públicos enaltecer la Memoria de los ciudadanos que consagran todas sus actividades al servicio de la Patria,

DECRETA:

Art. 10. — Déjase constancia del pesar del Gobierno por el fallecimiento del probo Magistrado y distinguido hombre público, señor doctor don Miguel Cordero Dávila. — Tribútensele los honores fúnebres militares que le corresponden como a Ministro de la Corte Superior y corran de cuenta del Estado, los gastos de sus funerales. —

Art. 20. — Los Ministros de Gobierno y Justicia, de Hacienda y Defensa Nacional, encárguense de la ejecución del presente Decreto, que se transcribirá a la Corte Superior de Cuenca y a la familia del ilustre fallecido.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 20 de Octubre de 1936:

(f) Federico Páez.

El Ministro de Gobierno y Justicia, (f) A. A. Bayas.

El Ministro de Hacienda, (f) A. Wither Navarro.

El Ministro de Defensa Nacional, (f) C. A. Epríquez.

De usted atentamente,

Daniel Córdova Toral,
Gobernador de la Provincia.

Señor doctor don
Daniel Córdova Toral.
Gobernador de la Provincia.

Ciudad.

Desde el abismo de mi tribulación, a mi propio nombre y en el de toda mi familia, cumplo con el sagrado deber de tributar a usted y por el digno órgano suyo, al Supremo Gobierno, los más sentidos votos de nuestra más imperecedera gratitud, por el generoso y sentido Acuerdo, con que se ha dignado honrar la memoria de mi llorado esposo, señor doctor don Miguel Cordero Dávila, poniendo un suave bálsamo de piedad en nuestro incomparable dolor.

Ruego a usted llevar esta nota de gratitud a conocimiento del señor Jefe Supremo y de todos y cada uno de los señores Ministros de Estado, que así han sabido honrar a quien siempre fue modelo de civismo en el servicio y amor a la Patria.

Rosa Virginia de Cordero Dávila.

Acuerdo de la Corte Superior de Cuenca

Cuenca, 28 de Octubre de 1936.

Señora Doña

Rosa Virginia Tamariz, V. de Cordero Dávila y Familia.

Su casa.

Distinguida matrona:

La Corte Superior que presido, en sesión de 20 del mes en curso, hondamente consternada por el sentido y temprano fallecimiento del meritísimo señor Ministro Juez, doctor don MIGUEL CORDERO DAVILA, cuya desaparición deja un hondo vacío, no sólo en el seno de este Tribunal, sino también en el campo mismo de los más destacados valores que prestigian la Nación, dictó el ACUERDO cuyo autógrafo tengo el honor de adjuntar a este oficio.

Dígnense Uds. aceptar esta manifestación de profunda condolencia, que, al mismo tiempo, significa un justiciero reconocimiento de los méritos que adornaron la personalidad del ilustre fallecido, haciendo de él uno de los más distinguidos paladines de la cultura nacional y una columna del prestigio de la patria.

Que esta actitud de la Corte, juntándose a las que han asumido las más altas Corporaciones y lo más selecto de la ciudadanía, contribuya a ahondar el eco glorioso de su vida ejemplar y valiosísima

De Uds. muy atentamente,

(f) **Januario Palacios,**

Ministro Presidente de la Corte Superior de Cuenca.

LA CORTE SUPERIOR DE CUENCA,

CONSIDERANDO:

Que en la mañana de hoy ha tenido lugar el sensible fallecimiento del

Señor Doctor Don Miguel Cordero Dávila,

Ministro Juez de esta Corte,

Que el doctor CORDERO DAVILA honró con su sapiencia e integridad el Parlamento, la Tribuna y el Foro;

Que el doctor CORDERO DAVILA, Magistrado probo e intachable, ocupó por varios períodos las curules de esta Corte Superior, habiendo desempeñado la Presidencia repetidas veces; y

Que es deber de sus compañeros de labor enaltecer y perpetuar la memoria del ilustre difunto;

ACUERDA:

Primero. — Deplorar tan sentido como temprano fallecimiento;

Segundo. — Trasladar los restos mortales a la Capilla Ardiente erigida en el Salón Máximo de la Corte;

Tercero. — Comisionar al señor Ministro doctor don Guillermo Ochoa Alvear para que lleve la palabra oficial en representación de la Corte, el momento de la recepción del cadáver;

Cuarto. — Hacer, en la Capilla y en la traslación del cadáver, el cuerpo de duelo, en unión de los empleados del Poder Judicial;

Quinto. — Delegar al señor Ministro doctor Juan Iniguez Vintimilla el elogio fúnebre del extinto, al momento de despedir el cadáver;

Sexto. — Enviar una ofrenda floral para su tumba;

Séptimo. — Izar a media asta el Pabellón Nacional en el Palacio de Justicia, durante tres días; y

Octavo. — Mandar a sus deudos este Acuerdo autógrafo y publicarlo por la prensa.

Dado en el Salón de Sesiones de la Corte Superior de Cuenca, a veinte de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Ministro Presidente,
Januario Palacios.

El Ministro Juez,
G. Ochoa Alvear.

El Ministro Juez,
Lucas S. Vázquez.

El Ministro Juez,
J. Iniguez Vintimilla.

El Ministro Juez,
A. Cuesta Ordóñez.

El Ministro Fiscal,
A. Heredia Crespo.

El Secretario Relator del Tribunal,
Manuel Coello Noritz.

Acuerdo de la Corte Superior de Guayaquil

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL,

CONSIDERANDO:

que ha fallecido el señor doctor don

MIGUEL CORDERO DAVILA

digno Ministro Juez de la Corte Superior de Cuenca; valioso exponente de la intelectualidad azuaya, que honró las letras nacionales, distinguiéndose, además, como probo e ilustrado jurisconsulto:

ACUERDA:

Asociarse al duelo que aflige a la sociedad cuencana y especialmente al Tribunal Superior de Cuenca,

Comunicar este Acuerdo a dicha Corte y a la familia del Magistrado fallecido;

Publicarlo por la prensa.

Dado y firmado en el Salón principal de la Corte Superior, en Guayaquil, a 20 dd Octubre de 1936.

El Ministro Presidente, Alfredo Ledesma
El Secretario del Tribunal, Ángel C. Chávez B.

Acuerdo del I. Concejo Municipal de Cuenca,

El Concejo Municipal de Cuenca

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el señor doctor don

MIGUEL CORDERO DAVILA

actual Ministro de la Corte Superior del Distrito;

Que el doctor Cordero Dávila fue uno de los más esclarecidos hijos del Azuay, habiendo honrado por varias veces las curules del Concejo Municipal y desempeñado elevados cargos públicos, distinguiéndose por sus dotes de honradez, ecuanimidad y patriotismo;

ACUERDA:

Deplorar el deceso del doctor Cordero Dávila, con cuyo fallecimiento se enluta la ciudad de Cuenca y de manera especial el Foro Ecuatoriano, que pierde tan Ilustre Magistrado,

Encomendar al señor doctor don Antonio Borrero Vega, Presidente del I. Concejo Cantonal para que, en representación del Municipio, haga el elogio en el momento de la inhumación del cadáver;

Ornar con una ofrenda floral su túmulo;

Mandar este Acuerdo, autógrafo, a la familia del fallecido; y Publicarlo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal de Cuenca, el 20 de Octubre de 1936.

El Presidente,
A. Borrero Vega.

El Vicepresidente,
L. Guillermo Peña.

Los Concejales

Honorato Loyola Aurelio Aguilar Vázquez Leopoldo Abad Hurtado
César Cobos González Agustín Cuesta V. David M. Ponce
Manuel Terreros Nestorio Ugalde Octavio Sarmiento Abad

El Secretario,

César Palacios Montesinos.

Acuerdo del I. Concejo Municipal de Machala

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE MACHALA,

CONSIDERANDO:

Que el 20 de los corrientes falleció en Cuenca, su ciudad natal, el distinguido hombre público señor doctor don Miguel Cordero Dávila;

Que el extinto, asumiendo singular actitud republicana, defendió siempre, con su cálida palabra desde el Congreso, y con su atildada pluma de escritor desde las tribunas de la Prensa, los caros intereses del Azuay y El Oro, en comunidad de aspiraciones; y

Que es un deber de los Municipios interpretar los sentimientos públicos de sus representados;

ACUERDA:

1o. — Rendir un homenaje póstumo de admiración y gratitud a la memoria del señor doctor don Miguel Cordero Dávila, dejando constancia del justo pesar que ha causado la desaparición de tan ilustre ecuatoriano; y

20. — Comunicar el presente Acuerdo a la M. I. Municipalidad de Cuenca, así como también a la familia del ilustre fallecido. Dado en el Salón de Sesiones de la Casa Municipal, en Machala, a 22 de Octubre de 1936.

El Presidente,
González Rubio,

Los Concejales:

Florián L. Fernández Alberto Cucalón Manuel A. Salgado Palacios

El Secretario,
Francisco C. Arcelles

ACUERDO DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO

CONSIDERANDO:

10. Que el día 20 del presente mes ha fallecido en la ciudad de Cuenca, el distinguido hombre público Señor Doctor Miguel Cordero Dávila;

20. Que el extinto, por su talento, honradez y patriotismo, deja un vacío en el Foro y en la Tribuna;

ACUERDA:

10. Asociarse al duelo que aflige a su distinguida familia y a la sociedad cuencana en general;

20. Tributar el más cumplido homenaje de gratitud y reconocimiento a su memoria; y

30. Enviar autógrafo este Acuerdo a la familia del extinto.

Dado en el salón de Sesiones del Concejo Municipal de Gualaceo, a 24 de Octubre de 1936.

El Presidente, Tomás Coello *El Vicepresidente,* M. León Jerves

Los Concejales,

Deifilio Peña Belisario Izquierdo
Senén Lituma Rodolfo Espinosa G.

M. Coellar G.

El Secretario,

A. E. Izquierdo

Acuerdo de la Academia de Abogados

LA ACADEMIA DE ABOGADOS DEL AZUAY,

consternada por el fallecimiento del Señor Doctor Don

Miguel Cordero Dávila,

dignísimo Vocal de la Institución, y teniendo en cuenta que el fallecido ha honrado a la República por sus sobresalientes dotes de escritor y poeta distinguido, de magistrado incorruptible, de jurisconsulto doctísimo, de abnegado patriota y notable parlamentario,

ACUERDA:

Dejar constancia de su pesar por tan lamentable deceso, que priva a la Academia de uno de sus más prestigiosos miembros;

Comisionar al Vocal del Directorio, Señor Doctor Don Alfonso M. Mora, para que lleve la palabra, a nombre de la Academia, en la inhumación del cadáver del ilustre finado,

Concurrir a los funerales en corporación; y

Publicar este Acuerdo por la Prensa y enviarlo autógrafo a la respetable familia del señor doctor Cordero Dávila,

Dado en la Sala de Sesiones, en Cuenca, a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y seis.

El Presidente, Octavio Díaz *El Vicepresidente,* Andrés F. Córdova

Los Vocales

A. Muñoz Vernaza, Miguel Díaz Cueva, Julio T. Torres,
Alfonso M. Mora, Aurelio Aguilar Vázquez, Antonio
Borrero Vega, Carlos R. Vintimilia, Juan Iniguez
Vintimilla, Miguel Peña Jaramillo.

El Secretario, C. Cueva Tamariz *El Tesorero,* Manuel I. Ochoa A.

ACUERDO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS Y GEOGRAFICOS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy ha fallecido el eminente ecuatoriano, Socio y Vocal primero de este Centro,

señor doctor don Miguel Cordero Dávila,

Que las virtudes ciudadanas de este meritisimo hombre público, literato e historiador, le hacen digno de un homenaje por parte de esta Corporación;

ACUERDA:

10. — Deplorar tan infausto suceso, que considera como desgracia nacional;
20. — Comisionar al Socio señor don Roberto Crespo Ordóñez, para que en representación del Centro tome la palabra en el sepelio del egregio difunto;
30. — Enviar una ofrenda floral a su tumba;
40. — Celebrar oportunamente una sesión solemne en su memoria;
50. — Asistir en corporación a sus funerales; y
60. — Publicar el presente Acuerdo por la prensa, remitiendo el original a su atribulada familia.

Dado en Cuenca en el Salón de sesiones, a 20 de Octubre de 1936.

El Presidente,

El Vicepresidente.

Alberto Muñoz Vernaza

Remigio Crespo Toral

El Tesorero,

Agustín Iglesias.

Los Vocales:

Miguel T. Durán

Tomás Vega Toral

El Secretario,

Miguel Angel Jaramillo.

Acuerdo del Directorio Supremo del Partido Conservador

EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR,

CONSIDERANDO:

Que han muerto en Guayaquil y Cuenca, respectivamente, los beneméritos ciudadanos doctores don Carlos García Drouet y don Miguel Cordero Dávila, modelos de sanos principios y virtudes ciudadanas;

ACUERDA:

- Deplorar tan sensibles fallecimientos;
- Recomendar a los ecuatorianos la memoria de estos distinguidos compatriotas;
- Asociarse al duelo que afecta a sus familias; y
- Publicar este Acuerdo por la prensa.

Quito, 23 de Octubre de 1936.

Moisés Luna,

Jorge Luna Yépez,

1er. Vocal, encargado de la Dirección General.

Secretario General Accidental.

ACUERDO DEL TELEGRAFO NACIONAL

EL PERSONAL DE TELEGRAFOS DEL ECUADOR,

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy ha fallecido en la ciudad de Cuenca el distinguido ciudadano y hombre público, señor doctor don

Miguel Cordero Dávila;

Que a su esclarecido talento y fervoroso entusiasmo en la Asamblea Constituyente de 1928, el Telégrafo Nacional debe la expedición de la Ley de Jubilaciones que actualmente ampara a sus empleados;

ACUERDA:

10. — Deplorar profundamente tan infausto suceso;
20. Enviar para su tumba una ofrenda floral y comisionar a los señores Jefes, Telegrafistas y más empleados de la Central Telegráfica de Cuenca para que, en corporación asistan, al sepelio;
30. — Publicar el presente Acuerdo en los periódicos de Cuenca, Guayaquil y Quito; y
40. — Enviar una copia autógrafa a los deudos del ilustre fallecido.

Dado en Quito, a 20 de Octubre de 1936.

Acuerdo de la Sociedad de "La Salle"

LA SOCIEDAD OBREROS DE LA SALLE,

profundamente consternada por la muerte del ilustre azuayo, intrépido defensor de la fe católica y dignísimo miembro Honorario de esta Institución, señor doctor don

Miguel Cordero Dávila

ACUERDA:

Recomendar a la clase obrera del Azuay, para ejemplo de las generaciones venideras, el nombre del señor doctor don Miguel Cordero Davila, católico práctico e infatigable soldado de la causa del bien, verdadero amigo de la clase trabajadora y especialmente de esta Sociedad, la cual le debe importantes servicios;

Concurrir en corporación a los funerales y al sepelio de su esclarecido socio Honorario;

Colocar su retrato en el Salón de Sesiones;

Mandar a celebrar honras fúnebres en la Capilla de la Salle por el eterno descanso del sincero creyente, que no se avergonzó de confesar su fe en Cristo;

Asociarse de corazón al duelo de su atribulada familia; y

Enviar autógrafo de este Acuerdo a sus deudos y publicarla por la prensa.

Dado en la sala de sesiones en Cuenca, a 20 de Octubre de 1936.

El Director,

Víctor J. Cuesta

El Presidente,

Miguel E. Ortíz

El Vicepresidente,

Aureliano Vázquez

Los Vocales:

José Félix Medina

Miguel Argüello

Rosendo Zeas

Benigno Galarza

Víctor M. Bravo

Manuel Arpi N.

El Tesorero,

Daniel S. Alvarado

El Secretario,

Abrahám Campoverde

Acuerdo del Centro Socorros Mutuos de Biblián

EL «CENTRO BIBLIAN DE SÓCORROS MUTUOS»

CONSIDERANDO:

1o. — Que el sensible fallecimiento del inclito azuayo, hombre de letras, decoro del Foro Ecuatoriano, doctor don Miguel Cordero Dávila, constituye duelo nacional;

2o. — Que el «Centro Biblián de Socorros Mutuos» es deudor de imperecedera gratitud hacia tan esclarecido personaje, que le honró con su simpatía y apoyo ante los poderes públicos, para que esta Entidad pudiera desenvolver sus actividades obreriles; y

3o. — Que la ciudadanía católica pierde, con tan luctuoso acontecimiento, a uno de sus prestantes dirigentes;

ACUERDA:

1o. — Deplorar tan sensible acontecimiento, haciendo ostensible por medio de la prensa;

2o. — Colocar una oleografía del señor doctor Cordero en el Salón de Sesiones de la Sociedad; y

3o. — Enviar un autógrafo del presente Acuerdo a la familia del extinto.

Dado en el Salón de Sesiones del Centro, en Biblián, a 21 de Octubre de 1936.

El Director,

Dr. José Benigno Iglesias

El Presidente,

Tomás Sacoto M.

El Secretario,

Daniel Isaías Mora

Sensible fallecimiento

En Cuenca muere cristianamente, como había vivido, el egregio hombre público Doctor Don Miguel Cordero Dávila, nonra no sólo del Azuay, tierra fecunda de auténticas celebridades sino del Ecuador.

Fue digno hijo del Mecenaz de la intelectualidad azuaya, Doctor Luis Cordero, Presidente de la República de 1892 a 1895; Jurisconsulto profundo y concienzudo, literato de la escuela clásica, orador parlamentario de renombre; pero, sobre todo, católico de una sola pieza, que lo mismo se comportaba en su vida pública que en la privada, que jamás se avergonzó de Cristo, y defendió valiente y sabiamente su doctrina aplicada al gobierno de las naciones y de los derechos de los católicos en la vida social y política.

Actualmente desempeñaba el alto cargo de Ministro de la Corte Superior de Cuenca, cuyas clases sociales, sin distinción de Programas, le han rendido merecida apoteosis en sus muerte. «Hoja Popular» se descubre delante de tumba tan respetable y envía sentido pésame a la honorable familia del ilustre difunto.

De «Hoja Popular Dominical», de Riobamba, No. 51 — 1o. de Noviembre, de 1936.

OBITO SENTIDO QUE ENLUTA MUCHOS DISTINGUIDOS HOGARES

Después de largos días de penosa enfermedad, soportados con santa resignación, el martes dejó de existir el señor doctor don Miguel Cordero Dávila, ciudadano patriota, Magistrado sin mácula y gran literato, quien en la actualidad desempeñaba el importante cargo de Ministro Juez de la Excelentísima Corte Superior de Justicia del Distrito del Azuay.

El duelo de la familia Cordero Dávila es mucho más sentido, si se considera que no hace quince días falleció la espiritual señorita, hermana del extinto, doña Jesús Cordero Dávila, honra y prez de la sociedad azuaya.

La Capilla Ardiente erigida en honor del Dr. Cordero Dávila, en su propia casa, revistió un aspecto artístico cual imponente; sobre su ataúd se colocó la gran corona de laureles de oro, con la que fue coronado el busto del padre del difunto, el eximio poeta y ex-Presidente, don Luis Cordero.

Centenares de ofrendas florales contribuyeron a la mejor ornamentación.

Tropa de la guarnición militar de esta plaza, montó Guardia de Honor, tanto en la casa del duelo como en la Capilla Ardiente de la Excelentísima Corte Superior de Justicia, a donde fue trasladado el cadáver del doctor Cordero Dávila, a las dos de la tarde de ayer, por disposición de sus colegas, que quisieron en esta forma honrar la memoria del ilustre difunto y también acatando el Decreto Supremo del Gobierno, que dispuso que los funerales del Dr. Cordero sean por cuenta del Estado, dados los importantes servicios que prestó a la Patria y a su suelo nativo.

El traslado desde la Casa Mortuoria hasta la Corte Superior, se realizó con un séquito numeroso y distinguido, tomando parte en él todas las clases sociales. El féretro fue conducido en hombros por los parientes, hijos y allegados del extinto.

UNA VERDADERA MANIFESTACION DE PLEITESIA Y ADMIRACION

De tal se puede calificar el resultado de los funerales realizados ayer, en homenaje al preclaro hombre público señor doctor don Miguel Cordero Dávila.

Todo el Azuay, representado por sus clases más destacadas, tomó parte en el sepelio del malogrado y patriota ciudadano.

Miembros del Poder Judicial, de la Administración Pública, de la Docencia, del Obrerismo, del Clero y de la Milicia, se asociaron para rendir los homenajes póstumos muy merecidos, a la memoria de tan alto exponente de la cultura azuaya que traspasó los linderos de la existencia hacia el más allá.

Al despedir el cadáver, tomó la palabra en la Casa de Justicia, el señor Ministro Juez, doctor don Juan Iñiguez Vintimilla.

El sarcófago hasta la Catedral fue llevado en hombros por los hijos, parientes y admiradores del difunto. Tomaron las cintas que pendían del ataúd, los señores Gobernador de la Provincia, Jefe de la III Zona Militar y los Ministros Jueces de la Excelentísima Corte Superior de Justicia del Distrito.

En la Iglesia Catedral, los ceremoniales fúnebres de cuerpo presente, fueron sencillamente imponentes y solemnes.

Durante el trayecto de la Casa de Justicia a la Iglesia y de este lugar al Cementerio General, hicieron los honores correspondientes, los Grupos de Caballería «Febres Cordero» y Artillería «Tarqui» y el Batallón de Ingenieros «Montúfar», con sus respectivas Bandas de Música y de Guerra, comandadas por el Teniente Coronel don Gregorio Zabala.

El cadáver estuvo también un momento en el Templo de Santo Domingo, donde la Comunidad Dominicana ofició un responso solemne por el eterno descanso del alma del extinto.

Entre las comunidades y sociedades religiosas que asistieron al traslado del cadáver, anotamos a los Reverendos Padres Redentoristas, Dominicanos, Salesianos, Mercedarios, Madres de la Caridad, Marianitas, Hermanos Cristianos, Socios de la Sagrada Familia, de «La Salle», el Seminario Mayor, el Clero Secular y Regular. También hizo acto de presencia el personal de Telegrafistas de la Oficina de esta ciudad, representando a sus colegas de toda la República.

Los señores Ministros Jueces de la Corte, tomaron las cintas de tricolor nacional, que pendían de la caja fúnebre.

A llegar el cadáver al sitio donde se había levantado la Capilla Ardiente, pronunció un discurso de ocasión el Señor Ministro Juez Dr. Dn. Guillermo Ochoa Alvear, haciéndolo en forma sentida y elocuente.

El pabellón nacional ha permanecido izado a media asta en los balcones de la Casa de Justicia, en señal del duelo patrio.

Los funerales religiosos se realizarán hoy en el Templo de la Catedral, al medio día, después de los cuales se efectuará el traslado del cadáver al Cementerio General.

La sociedad se apresta a rendir el homenaje de admiración y respeto al que se ha hecho acreedor, con una vida constelada de merecimientos el Dr. Cordero Dávila, en homenaje del cual, también «El Mercurio» ha enlutado sus conlumnas.

De «El Mercurio» No. 3.746, de 22 de Octubre de 1936.

Con numeroso acompañamiento y solemnidad se efectuó el traslado del cadáver del que fue Dr. Miguel Cordero Dávila a la Corte de Justicia

Con la asistencia de todos los funcionarios y empleados del Poder Judicial, de las principales autoridades de la localidad, varias corporaciones y amigos del extinto, se efectuó el traslado del que fue Excelentísimo Ministro de la Corte, señor doctor don Miguel Cordero Dávila, desde la casa mortuoria a la capilla ardiente que la Corte ha levantado en su propio local.

A la salida del cadáver, durante el traslado y en el momento de la entrada a la Casa de Justicia, grupos de las unidades que guarnecen la plaza, tributáronle los honores correspondientes al grado de Coronel en servicio activo, en acuerdo con lo que dispone el Artículo 94 del Reglamento de Honores Fúnebres Militares.

Al momento de la recepción del cadáver, llevó la palabra Oficial el señor Ministro Juez doctor Guillermo Ochoa Alvear, después de lo cual, se colocó el féretro en lugar preparado de antemano el que se encontraba artísticamente preparado, para recibir los despojos mortales de tan eximio hombre público que honró por mucho tiempo al Azuay, siendo prestigio de valor tanto en las letras como en el difícil arte de la legislación y la justicia.

En el despacho de la Segunda Sala se encontraba la Capilla ardiente, la que presentaba un hermoso golpe de vista, principalmente por la profusión y artístico arreglo de los focos de luz eléctrica. El túmulo y todo el piso de la Sala, se encontraba cubierto de innumerables coronas enviadas por distintas Entidades, Corporaciones, amigos y familiares.

Trece individuos del Batallón de Ingenieros «Chimborazo», al mando de un Sargento Primero, efectuaban la guardia de honor. Los funcionarios y empleados del Poder Judicial, efectuaban, por turno, la guardia de acompañamiento.

El traslado a la Iglesia Catedral, debe efectuarse a las 10 a. m. de hoy, con el acompañamiento de todos los empleados del Poder Judicial, los que por disposición superior, deberán concurrir también al sepelio.

El elogio fúnebre del difunto, será pronunciado, a la hora de estilo, por el Bossuet ecuatoriano, Reverendísimo Señor Arcediano don Nicanor Aguilar.

En la Corte Superior del Distrito, se han recibido numerosos acuerdos de condolencia por la muerte del doctor Cordero Dávila, enviados por el señor Encargado del Mando Supremo, Ministros de Estado, Entidades Jurídicas, Cortes Suprema y Superiores de toda la República, de Colegios, Universidades, Municipios, etc. deplorando tan luctuoso deceso.

La despedida oficial de la Corte, la pronunciará el destacado jurista y eminente poeta señor doctor Juan Iñiguez Vintimilla.

Circularon numerosos Acuerdos de condolencia dictados por sociedades y corporaciones.

La afluencia de bellas ofrendas florales deshojó muchas primaveras sobre el cadáver del ilustre hijo del Azuay enlutado.

En el Cementerio tomaron la palabra, trazando sendas biografías, los caballeros que a continuación se expresa: doctor Alfonso María Mora, Roberto Crespo Ordóñez, Antonio Borrero Vega, Agustín Cuesta Vintimilla, Luis Cordero Dávila, Francisco X. Salazar, Alfaro Augusto del Pozo y Alberto León Machuca. Cada cual representaba a una sociedad o corporación que homenajeaba en esta forma el recuerdo póstumo del caballero y patriota que se hundió para siempre en el sepulcro voraz.

De «El Mercurio», No. 3.747, de 23 de Octubre de 1936.

Con numeroso acompañamiento y solemnidad se efectuó el traslado del cadáver del que fue Dr. Miguel Cordero Dávila

A las nueve, de la mañana del día de ayer, se efectuó el traslado del cadáver del que fue excelentísimo Ministro de la Corte Superior de este Distrito, señor doctor Miguel Cordero Dávila. Desde la Corte hasta la Iglesia de Santo Domingo, en donde los Reverendos Padres oficiaron responsos por el eterno descanso de su alma; y de Santo Domingo a la Catedral, habiendo sido transportado el cadáver en hombros y en donde el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Daniel Hermida, en un bien trazado discurso, hizo la biografía del extinto dando a conocer sus innumerables méritos.

Después de que se oficiaron las prácticas religiosas y los responsos, el Bossuet Ecuatoriano, Reverendísimo señor Arcediano doctor Nicanor Aguilar, pronunció la oración fúnebre. Sería por demás tratar de resumir lo brillante que resultó, toda vez que, por Cuenca toda, es conocido el ilustre orador y Maestro, quien tuvo palabras ungidas de bálsamos misteriosos, para mitigar el dolor de la herida recién abierta de los allegados del Dr. Cordero.

El traslado al Cementerio se efectuó a las doce y media del día. Ante la recién abierta fosa de tan preclaro ciudadano, honra y prestigio de las letras y la Justicia, pronunciaron sentidos discursos las siguientes personas: doctor Alfonso Mora, en representación de la Academia de Abogados del Azuay; señor Roberto Crespo Ordóñez, en representación del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay; doctor Antonio Borrero Vega, como Delegado del Ilustre Concejo Municipal del Cantón; doctor Agustín Cuesta Vintimilla, en representación del Liceo de la Juventud Cuencana; señor Francisco X. Salazar; el Capitán doctor Alfaro Augusto del Pozo, como Director de la Revista capitalina «Claridad»; y, doctor Luis Cordero Dávila, en representación de los hijos del extinto. Hacer una breve reseña de todas y cada una de las alocuciones pronunciadas, volvería larga y cansada esta narración. Bástanos decir que al ser leídas por sus propios autores, arrancaron numerosas lágrimas de los concurrentes al sepelio.

A la salida del cadáver de la Capilla Ardiente preparada en la Corte Superior, el señor doctor Juan Iníiguez Vintimilla, Ministro de la Segunda Sala, pronunció una muy sentida despedida.

El traslado fue de lo más suntuoso y correcto, con un acompañamiento numerosísimo, como pocas veces se ha visto. Las Unidades acantonadas en esta plaza, efectuaron los honores de estilo y acompañaron en el sepelio; en el momento de introducir el ataúd en el mausoleo de la familia Cordero, tocaron las Bandas de Música el Himno Patrio.

De «La Nación», de 23 de Octubre de 1936.